



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Título: Seguridad en Flor: la producción de seguridad comunitaria en el barrio Flor de Maroñas.

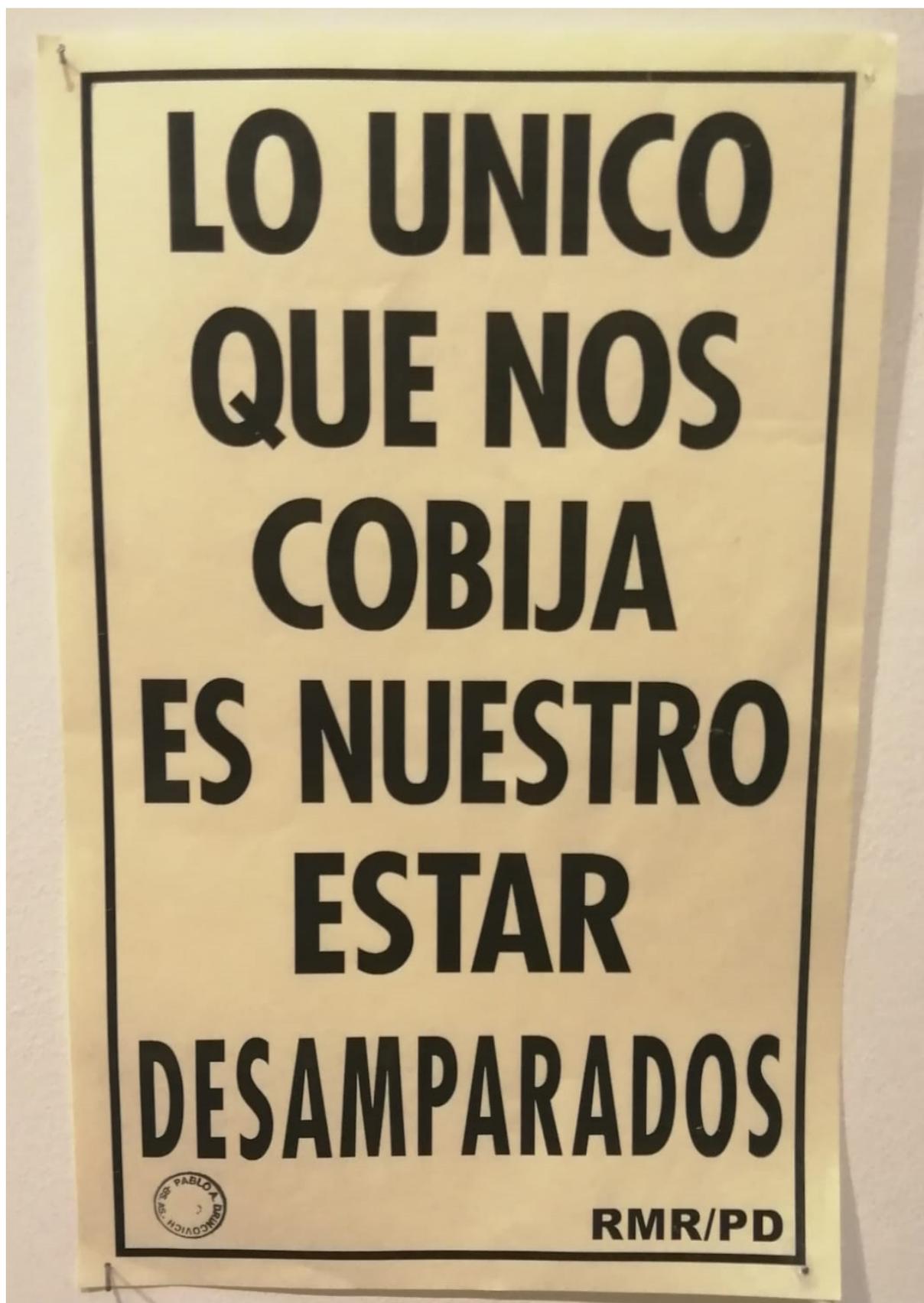
Autor: Gabriel Soto Cortés.

Tesis para optar por el título de Magíster en Psicología Social.

Directora de tesis y directora académica: Prof. Tit. Dra. Alicia Rodríguez Ferreyra.

Montevideo, Uruguay, 2023.





Imágen: RMR/PD, obtenida en una exposición fotográfica en el Centro Cultural Tribu, Montevideo, Uruguay.

## Agradecimientos

Deseo comenzar esta tesis agradeciendo a quienes componen mi comunidad.

A mis amigos y amigas: Gonzalo, Santiago, Rodrigo, Yonatan, Gonzalo y Lucía, desde los pasillos del IAVA y las incontables horas jugando al fútbol, son el factor sorpresa y la alegría del encuentro durante todos estos años.

A Camila, por tu amistad y compañía desde nuestro ingreso a Facultad a la actual Maestría, las charlas, los mates y las mil horas de estudio, la invitación a reflexionar y llevar las ideas un paso más allá, las veces que nos hicimos el aguante cuando perdimos exámenes, las estrategias para memorizar respuestas de Neuropsicología y los festejos compartidos. Gracias por tu cariño de hermana.

A Coti, gracias por tu amistad y tu sabiduría, cada charla y caminata compartida es un aprendizaje vital, para recordar lo importante, la abundancia, el vínculo con la tierra que piso, la alegría de ser en tribu y las risas alrededor del fuego.

Agradezco a mi familia, quienes están acá y quienes no, y a las que caminan en cuatro patas también. A mi padre y a mi madre, por su cariño, cuidado y apoyo, por enseñarme mucho, sobre todo la voluntad y la perseverancia para seguir el camino que tiene corazón. Gracias a mi abuelo, por las horas de juego, por su sensibilidad y ternura que hasta el día de hoy me acompañan.

Quiero agradecer además, a las amistades forjadas durante este proceso de Maestría, Verónica y Facundo, el grupo que hemos construido es soporte, complicidad y goce compartido.

A mis compañeros y compañeras del Espacio de Formación Integral In-ter-acción Colectiva, su compromiso ético-político en Flor de Maroñas y sus reflexiones son vitales para la escritura de esta tesis. A los vecinos y vecinas del barrio, por abrir sus espacios y permitir mi involucramiento, las instancias colectivas, charlas, risas y momentos de juego.

A los compañeros y compañeras del grupo de Maestrandos/as por sus aportes para elaborar la trama de esta tesis, y a mi tutora Alicia Rodríguez por su escucha atenta, reflexiones y aportes valiosísimos para mi formación académica y ética.

Por último valoro y agradezco como estudiante, profesional y trabajador, a la educación pública del Uruguay, ya que realicé todo mi proceso formativo en la misma. A la Universidad de la República y la Facultad de Psicología, instituciones claves para el desarrollo del pensamiento y la acción crítica.

## Resumen

Esta tesis presenta los resultados de una investigación en torno a las prácticas de seguridad comunitaria en el barrio Flor de Maroñas en la ciudad de Montevideo. La problemática de la inseguridad entendida como una producción subjetiva afecta prácticas que se despliegan a nivel social, entre ellas el relacionamiento cotidiano en los barrios, fijando fronteras dentro y hacia afuera de los mismos y la construcción de un sujeto peligroso. Las prácticas de seguridad en este marco pueden incluir repertorios variados de acciones. Me propuse indagar en las formas comunitarias de las mismas, que incluyen la participación de los actores y organizaciones barriales. Implementé una etnografía multisituada en el barrio Flor de Maroñas, en conjunto con un proceso de investigación-acción en el cual me involucré en espacios del barrio creados en torno a la problemática de la seguridad. Concluyo que la seguridad comunitaria se compone de las formas por las que se respeta la vida de los demás y sus diversos modos de vida. La seguridad como una búsqueda y construcción de estrategias para disfrutar la vida en sus diversas dimensiones que tiene como centro la convivencia, el cuidado y la amistad, el disfrute de los espacios públicos y el encuentro que no busque limitar las diferencias sino que pueda alimentarse de las mismas en pos del goce colectivo.

### Palabras Clave:

Producción de seguridad, seguridad comunitaria, comunidad/común, espacios públicos barriales, investigación-acción.

## Abstract

This thesis presents the results of an investigation about community security practices in a neighborhood named Flor de Maroñas in the city of Montevideo. The problem of insecurity understood as a subjective production affects practices that are deployed at a social level, among them the daily relationship in the neighborhoods, setting borders inside and outside of them and the construction of a dangerous subject. Security practices in this framework can include varied repertoires of actions. I decided to investigate the community forms of these, which include the participation of actors and neighborhood organizations. I implemented a multi-sited ethnography in Flor de Maroñas, in conjunction with an action-research process in which I got involved in neighborhood spaces created around the issue of security. I conclude that community security is made up of the ways in which the lives of others and their various ways of life are respected. Security as a search for and construction of strategies to enjoy life in its various dimensions that is centered on conviviality, care and friendship, the enjoyment of public spaces and encounters that do not seek to limit differences but can feed on the same in pursuit of collective enjoyment.

## Key Words

Production of security, community security, community/common, neighborhood public spaces, action research.

## Índice

Introducción.....	7
1.Antecedentes y Fundamentación: nociones en torno a la seguridad.....	10
2.Marco teórico.....	19
2.1. Problematizando concepciones sobre la seguridad.....	19
2.2. La seguridad como dispositivo.....	31
2.3. La comunidad y lo común.....	41
2.4. Barrio y espacios públicos barriales.....	51
3.Problema de investigación.....	58
3.1. Objetivos y preguntas de investigación.....	58
4 Metodología.....	60
4.1. Investigación-acción: involucramiento, dimensión de la acción y procesos multi situados.....	60
4.2. Técnicas y espacios de involucramiento.....	66
4.3. Técnica para el análisis.....	77
4.4. Consideraciones éticas.....	80
5.Presentación de resultados y análisis.....	82
5.1. La producción de seguridad en Flor de Maroñas.....	82
5.2. Seguridad comunitaria o producción de seguridad en común.....	130
5.3. Análisis de la implicación.....	145
6.Conclusiones a modo de apertura en un campo de problemas de la seguridad comunitaria.....	152
Referencias bibliográficas.....	158
Anexos.....	165

## Introducción

La presente tesis tiene el cometido de colocar en debate la noción de seguridad desde una perspectiva comunitaria en el marco de la investigación realizada sobre el desarrollo de la misma en Flor de Maroñas, barrio popular situado en la zona noreste de Montevideo. La aproximación a la problemática de la seguridad desde una mirada comunitaria tiene que ver con un posicionamiento ético-político en la búsqueda de estrategias no represivas, que coloquen dimensiones de encuentro y cuidado en las prácticas de seguridad. Es un intento por visibilizar las estrategias y prácticas cotidianas que las personas y organizaciones realizan para generar seguridad por sus propios medios, de forma alternativa a las prácticas y discursos punitivistas y estigmatizantes que en la coyuntura actual ocupan una hegemonía conservadora.

Esta investigación se llevó a cabo en Flor de Maroñas, un barrio popular de Montevideo, en el cual realizo diversas actividades desde el año 2018 en el marco del Espacio de Formación Integral (EFI) Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (In-ter-acción Colectiva). Este EFI desarrolla acciones en el barrio desde el año 2010 y está integrado actualmente por estudiantes, egresados/as y docentes de Facultad de Psicología y el Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República.

La metodología seleccionada es cualitativa, desde una etnografía multisituada e investigación-acción. Esto tiene que ver con un posicionamiento epistemológico por el cual el involucramiento y participación del investigador en la realidad a la cual se intenta aproximar es un elemento clave en la producción de conocimiento. La dimensión de la acción me llevó a ser parte de las diferentes reuniones y actividades en las cuales se problematiza la temática de la seguridad en el barrio, teniendo la posibilidad de participar en las propuestas llevadas a cabo. Tomando a Flor de Maroñas como caso de estudio establecí un proceso de etnografía multisituada, por el cual no me centré en un determinado espacio físico, institución o colectivo barrial como el centro de producción de información en torno a la temática sino que se busqué habitar espacios diversos, lugares diferentes del barrio y desde esa diversidad producir encuentros y líneas de reflexión en torno a la seguridad comunitaria.

En el primer capítulo realizo una revisión de antecedentes de investigación en la temática de seguridad en la cuál podemos encontrar a grandes rasgos cuatro perspectivas: críticas, institucionales, abolicionistas y comunitarias.

En el segundo capítulo presento el marco teórico que guía el proceso de investigación tomando como nodos conceptuales reflexiones en torno a la inseguridad-seguridad, dispositivos de seguridad, la cuestión de lo común, lo comunitario, las territorialidades barriales y los espacios públicos barriales.

El tercer capítulo consta de la presentación del problema de investigación compuesto por la pregunta central, preguntas específicas, objetivo general y objetivos específicos.

En el cuarto capítulo realizo una descripción de la metodología seleccionada, dentro de la dimensión cualitativa la investigación-acción y la etnografía multisituada, los espacios escogidos para desarrollar la investigación, las técnicas utilizadas para producir la información y las categorías de análisis empleadas.

El quinto capítulo consta de la presentación de resultados y análisis. El mismo se subdivide en tres partes, en el primero reflexiono a nivel general sobre la problemática de la seguridad en Flor de Maroñas, en el segundo profundizo sobre las prácticas de seguridad comunitaria en este barrio y en el tercero realizo un análisis de la implicación.

Por último, el sexto capítulo consta de la elaboración de algunas reflexiones en el aporte a la construcción de un campo de problemas de la seguridad desde una perspectiva comunitaria.

## 1. Antecedentes y fundamentación: perspectivas en torno a la seguridad

La problemática de la seguridad como explica Paternain (2013) se expande a través de las agendas institucionales, las políticas públicas y la organización de lo cotidiano; marca los horarios dentro y fuera del hogar, atraviesa las conversaciones y se establece como prioridad en la emisión central de los informativos televisivos. Inunda el lenguaje cotidiano con términos jurídicos y policiales. Configura estrategias de supervivencia en los espacios públicos, construye fronteras dentro de los barrios y entre los mismos. Produce el sujeto del peligro (varón, adolescente y de clase baja) y las estrategias para sentirse seguro/a (no salir en ciertas horas del hogar, colocar rejas, cercas eléctricas y portar armas). Actualmente la asociación entre inseguridad y miedo al delito, y entre seguridad y presencia policial, se encuentran profundamente intrincadas. Como explica Paternain (2013), los abordajes desde el campo del Derecho y la Criminología toman el protagonismo, en detrimento de otras ciencias sociales, en la construcción de políticas públicas que van a configurar escenarios de intervención en materia de seguridad, tomando mayoritariamente una perspectiva que privilegia acciones punitivas como la criminalización de ciertos barrios o zonas, los mega operativos policiales y el aumento de penas.

En nuestro país las diversas visiones sobre la seguridad han promovido amplios debates públicos, en los cuales las perspectivas punitivistas, bajo gobiernos de diversos signos políticos, han promovido transformaciones legislativas y constitucionales. Para señalar algunos de ellos: Ley de faltas y conservación y cuidado de los espacios públicos (ley 19.120, aprobada en 2013), plebiscito por la baja de la edad de imputabilidad de 18 a 16 años de edad (rechazado en 2014), decreto de protocolo antipiquetes aprobado por el Poder Ejecutivo (2017), referéndum por la reforma constitucional promovido por la campaña “vivir sin miedo” (rechazado en 2019) y el capítulo de seguridad de la Ley de Urgente Consideración (Ley 19.889, aprobada en 2020). Si bien no todas estas iniciativas han tenido éxito, las mismas establecen una articulación en el marco institucional del Estado para un pensamiento conservador en relación a la seguridad pública donde las intervenciones en clave de represión, encierro, expulsión y aislamiento se colocan como la única vía adecuada para solucionar problemas en relación a la seguridad.

Como explica García (2015) la legitimidad de las estrategias represivas encuentra raíces en el populismo punitivo en el cual se produce un amalgamamiento entre las instituciones represivas y el imaginario en torno a la seguridad. Se gesta un proceso de producción de ciudadanía en el cual la diferencia está entre quienes son víctimas y quienes son victimarios de los delitos. La condición de víctima de la inseguridad, sea real o potencial, permite que

las personas puedan sentirse ciudadanas, lo cual convierte a las instituciones represivas, como la policía entre ellas, en un cuerpo profesional que contribuye a ciudadanizar a las personas. El derecho a la seguridad se consolida en oposición a la seguridad de los derechos. Si bien el discurso de seguridad ciudadana, como explica el autor, se ha cargado de las palabras "participación", "transparencia" y "garantías constitucionales", la gestión neoliberal de la seguridad prioriza la seguridad en términos de propiedad privada, colocando a los no poseedores como sujetos del peligro.

En relación al populismo punitivo, el Servicio Paz y Justicia (2021) explica que éste se rige por doctrinas de control y castigo, exigencia del aumento de penas y ejecución más estricta de las mismas, especialmente las que implican la privación de libertad, elemento notorio en las políticas en seguridad de Uruguay y Latinoamérica en las últimas décadas. El populismo penal es un nicho electoral de la clase política que encuentra efectividad en los discursos de mano dura y tolerancia cero contra la delincuencia, es una forma de gobernar una sociedad fragmentada e individualista, mediante la generación de marcas identitarias de lo que se considera como sujeto peligroso y enemigo común.

En lo que refiere a la presente investigación, entiendo que es clave generar aportes académicos para densificar las miradas sobre la seguridad y aportar elementos desde investigaciones situadas que permitan abrir nuevas perspectivas sobre la seguridad como el rol de los vínculos, de los encuentros, la amistad, el goce y el juego.

En relación a los antecedentes en la temática, con la finalidad de presentar los mismos sintéticamente realizo una agrupación de éstos en cuatro grandes corrientes de producción académica. En primer término encontramos las perspectivas críticas sobre la problemática de la seguridad. Autores como Carrión y Nuñez (2006), Chouhy, Aguiar y Noboa (2009), García (2015), Solís (2019), Paternain (2007), Paternain y Rico (2013), Pérez (2015), Pérez (2016 y 2017), Rotker (2019) Segura (2009) Servicio Paz y Justicia (2021) Scribano y Seveso (2012) y Trajtenberg (2012). Realizan en términos generales un análisis crítico de la seguridad, y problematizan los discursos punitivos y/o represivos alrededor de la temática. Se abordan temas como estigmatización y criminalización de la pobreza, análisis de los discursos punitivos en medios de comunicación, reformas judiciales y constitucionales, impactos a nivel barrial del accionar represivo por parte de las fuerzas policiales, y el vínculo entre inseguridad y miedo al delito. Estos artículos provienen en su totalidad de Argentina y Uruguay, asociados a los abordajes críticos de la Sociología y la Criminología.

Por otro lado, los abordajes sobre la seguridad en términos de intervención institucional vinculada a la prevención y participación comunitaria. Entre los/as autores encontramos a Dammert (2007), García (2015), Gimete-Welsh (2017), Hernández y Suárez (2015), Leal (2013), Rossini (2019) y Sampson (2004). Estos artículos abordan experiencias de intervención estatal sobre la problemática de la seguridad en clave de participación comunitaria. Se trata de iniciativas que tienen como centro la acción de los agentes comunitarios para gestar procesos de convivencia y prevención del delito a la interna de los barrios. Tienen como eje la creación de programas de policía comunitaria y mesas de convivencia, por mencionar algunos ejemplos en América Latina: Programa de Reducción de la Violencia y la Delincuencia en Colombia, Programa Comuna Segura en Chile, Mesas Locales para la Seguridad y Convivencia en Uruguay y el Plan de Prevención del Delito Urbano en Argentina. Estos programas se concibieron como una forma de involucrar a los/as habitantes de los barrios críticos en materia de seguridad en la prevención del delito. Estos artículos pueden encontrarse en una diversidad de países de América Latina, asociados mayoritariamente a políticas sociales de seguridad en el ciclo de gobiernos progresistas de la región entre 2005 y 2015.

Por otro lado se encuentran las perspectivas abolicionistas del sistema penal y carcelario en Scheerer et al. (1989) y Pérez (2003). La perspectiva abolicionista plantea desde distintos puntos de vista, la propuesta de abolir el sistema judicial y carcelario. Estos/as autores/as discuten la asociación entre el delito, la represión y el sistema carcelario, planteando formas alternativas para su tratamiento por fuera del encierro. Si bien este campo conceptual no se enfoca directamente en la seguridad comunitaria, plantea otras formas de pensar la relación entre delito y castigo, más allá del enfoque represivo. Estos artículos provienen de países del norte de Europa, teniendo influencia en la Sociología y en la Criminología de esa región a finales del siglo XX.

Por último las investigaciones sobre la seguridad que hacen énfasis en la organización barrial y comunitaria en la producción de formas diversas de seguridad. Esta sección es escasa, tanto en cantidad de artículos como en la elaboración conceptual propiamente de la seguridad comunitaria. Mediante las investigaciones y experiencias situadas con organizaciones, la elaboración teórica a partir de las formas cotidianas que tienen las personas para construir estrategias de seguridad en los barrios, la importancia de los espacios públicos en estos procesos, aportan a la construcción de dimensiones para pensar la seguridad desde experiencias comunitarias. Estos artículos ubicados en el campo de la Sociología, provienen de Centroamérica y Argentina.

Abello y Angarita (2019), presentan resultados de una investigación en relación a iniciativas comunitarias para construir espacios seguros en seis países con las tasas de homicidio más altas en Centroamérica y Sudamérica: México, Colombia, Guatemala, Honduras, Jamaica y El Salvador. La investigación, mediante una metodología de acción-participativa, se enfoca en los grupos más afectados por la violencia y al mismo tiempo más ausentes en la toma de decisiones para combatir a la misma en estos países: las mujeres y los/as jóvenes. Los resultados de esta investigación arrojan que para estos grupos poblacionales, la dimensión espacial-urbana es clave para la sensación de seguridad, la posibilidad de utilizar los espacios públicos de forma libre y segura, sin temor a riesgos o posibles agresiones.

Estos espacios se vinculan con la necesidad de construir redes de apoyo y protección, vínculos positivos y de confianza que le permitan a las personas la libre expresión y el desarrollo de sus capacidades, y a su vez, el acompañamiento por parte de las comunidades a las personas que hayan recibido violencias, para atender sus necesidades y evitar la reproducción de la violencia. La construcción de espacios seguros incluye una dimensión material y relacional. Las personas identifican una necesidad de dignificación de la vida, libre de miedos. Para esto es necesario fortalecer relaciones comunitarias, interpersonales, familiares y sociales. La seguridad, en tanto vivencia, se traduce en la confianza entre las personas que componen la comunidad. Para estas personas la violencia no remite únicamente a la perpetrada contra los cuerpos o el robo de bienes materiales sino, sino que se compone también de los impactos negativos en la calidad de la tierra, el agua, el aire, los bosques y la relación con otras especies, elementos que surgen como preocupación particularmente en las comunidades indígenas (Abello y Angarita, 2019).

La construcción de espacios seguros, continúan los/as autores, requiere también de la posibilidad de organizarse según denuncian mujeres y jóvenes de Medellín, en los cuales la organización popular es criminalizada por parte del Estado y atacada por el narcotráfico. La seguridad incluye la posibilidad de emprender acciones colectivas que permitan materializar derechos, construir espacios seguros para resistir. En Tegucigalpa, Honduras, las comunidades resaltan la importancia de acceder a trabajos dignos que les permitan sostener a sus familias, además de la necesidad de un trato respetuoso y justo entre las autoridades estatales y las comunidades, donde la provisión de servicios sea en condiciones adecuadas y eficientes. Las mujeres de esta localidad entienden como seguridad el derecho a una movilidad por la ciudad y los espacios públicos libre de violencias, sin ser objeto de humillaciones, acoso y discriminación. Además, mencionan la necesidad de democratizar las tareas de cuidado y reproducción de la vida, cuidado de los/as hijos/as y tareas domésticas, acompañado por una erradicación de los machismos y prácticas misóginas en

instituciones estatales y de servicios, como la policía, salud y educación pública. Identifican como una necesidad en términos de seguridad el libre acceso en condiciones igualitarias a actividades culturales, de recreación, deportes y tiempo libre. Por último, se identifica como acceso a la seguridad el derecho a espacios públicos bellos, diseñados acorde a las necesidades de la comunidad, libres de basura, con diversidad de árboles, flores, y cursos de agua limpios (Abello y Angarita, 2019).

Aquí se puede realizar una articulación con los aportes de Mansur (2018) sobre el derecho a la belleza, el cual significa procurar por el derecho de todo ser humano a vivir en un lugar habitable, en ciudades que brinden una buena calidad de vida y permitan que la belleza de los espacios sean disfrutables por todos/as sus pobladores/as. Esto significa garantizar condiciones de vivienda dignas, con espacios para jardines y áreas verdes, incorporar el paisaje verde, limitar la contaminación visual y sonora, no reducir las ciudades a una mera espacialidad funcional a la reproducción de capital.

El estudio de Abello y Angarita (2019) concluye que, si bien la mirada inicial tomó como punto de partida la seguridad, el desarrollo de la investigación condujo a dimensiones más amplias de la convivencia social y comunitaria, lo cual hizo evidente que las múltiples violencias que ocurren en espacios comunitarios están interconectadas, son transversales a la vida en la comunidad y se refuerzan unas a otras. La construcción de estrategias para transformar estas problemáticas debe tener como agente central a la propia comunidad, explorar dinámicas comunitarias, diseñar y aplicar estrategias que coloquen como actores válidos a los/as jóvenes y las infancias. Consolidar colectivos sociales y procesos comunitarios, agrupaciones de las y los participantes como espacios seguros que faciliten la articulación de iniciativas y ayuden a mejorar la seguridad de jóvenes y mujeres, donde se desarrollen estrategias para enfrentar los efectos negativos de la violencia y la inseguridad, y acciones de mediación y de acompañamiento a víctimas.

Rodríguez (2016) en una investigación realizada en La Plata, Argentina, apunta que en los entornos hostiles existen lugares de sociabilidad desde el cuidado: iglesias, comedores sostenidos por organizaciones sociales y otros espacios en los que se cultiva la grupalidad y la vida colectiva que oficia de paraguas ante ciertos contratiempos como los delitos y violencias. Estas estrategias cotidianas que implican el cuidado y el contacto entre vecinos/as muestran una capacidad de actuar y construir ciertos códigos para transformar en algo seguro lo que primeramente se presenta como inseguro, buscando imprimirle certidumbre a la vida en el barrio, y volver previsible un cotidiano que se presenta caótico. Esto supone aprender ciertos códigos, lenguajes, cultivar determinadas relaciones; prácticas

más o menos espontáneas sobre la base de repertorios y experiencias propias y ajenas, dentro y fuera del barrio, para hacer frente a la precarización de la vida. Estas prácticas de expresión de solidaridad dan cuenta de hábitos en común para afrontar situaciones problemáticas que no son parte de la agenda estatal.

A través de estas estrategias los sectores desaventajados encaran los conflictos o se anticipan a ellos para evitarlos, a pesar de las restricciones que les impone el contexto en el que se encuentran. Estamos haciendo referencia a un conjunto de actividades desarrolladas para obtener seguridad e imprimir alguna certidumbre a la vida cotidiana haciendo frente a las presiones del medio. Estrategias para la reproducción de la sociabilidad. Prácticas implementadas, entonces, por los individuos o grupos de individuos que ocupan las posiciones más bajas del espacio social para preservar la vida y sus bienes. Estas estrategias no son más que manifestaciones de una transformación más profunda de sus tejidos socioeconómicos e institucionales; a veces, un indicador de la fragmentación social y el desmantelamiento del Estado social, y otras veces, la expresión de nuevas prácticas de solidaridad que, por muy precarias o efímeras que puedan ser, dan cuenta de las hábitos en común que desarrollan para hacer frente a una serie de situaciones problemáticas que no son incorporadas en la agenda del Estado o lo son pero de manera secundaria y subordinada a otros ítems de aquella agenda. (Rodríguez,2016, p.17).

De forma articulada a estos elementos expongo las principales estrategias en relación a la seguridad que destacan Filardo et al. (2006) en la investigación que llevaron adelante sobre usos y apropiaciones de espacios públicos en Montevideo.

En primer término, se coloca la evitación, que es la principal estrategia utilizada en diversos estratos sociales para reducir la exposición a situaciones inseguras a través de la no concurrencia a ciertas zonas o espacios públicos de la ciudad. En el estudio llevado adelante se evidenció que estos espacios que se busca evitar abarcan lugares conocidos y desconocidos por parte de los sujetos, espacios en los que han tenido experiencias displacenteras en relación a la seguridad y espacios que son colocados en el imaginario social como potencialmente peligrosos. En segundo término, el acompañamiento consiste en asistir a espacios públicos acompañados por pares o por personas que conozcan el lugar, habilitando la afluencia a espacios que no serían visitados en soledad o durante la noche. En tercer lugar, el desplazamiento implica retirarse de los espacios públicos cuando ciertos sujetos calificados como peligrosos llegan al lugar. En cuarto lugar la mimetización

es una dinámica por la cual los sujetos al visitar ciertos espacios públicos o zonas de la ciudad intentan imitar el aspecto físico de las personas que allí habitan, con la finalidad de pasar desapercibidos y no revelar por ejemplo una posición socio-económica superior. En quinto lugar, el encerramiento se refiere a prácticas por las cuales los sujetos tienden a una auto-reclusión en el hogar, o de forma alternativa prefieren el uso de espacios semi-públicos y cerrados. Esta estrategia tiene un paralelismo con la privatización de los espacios, la colocación de ciertas fronteras y límites al uso común de los espacios públicos, la solicitud de credenciales de identidad, ciertos códigos de vestimenta o el cobro por el ingreso. En sexto lugar, se ubica el uso directo de la violencia física para defenderse de agresiones o para expulsar a ciertos sujetos identificados como peligrosos de los espacios públicos.

Las/os autores, por último dedican un apartado para las estrategias que involucran la organización vecinal. Las mismas pueden definirse como comisiones de vecinos/as agrupados/as para trabajar en la resolución de problemas de seguridad pública, generalmente a nivel local. Implica un ámbito de discusión y debate que es previo a la ejecución de medidas sobre el espacio compartido. Buscan abordar colectivamente la problemática de la inseguridad, alternando el empleo de mecanismos destinados a evitarla, con otro tipo de actividades que intentan encarar las causas de los escenarios de riesgo y violencia. Se intenta problematizar la constitución del otro como sujeto peligroso y las condiciones de vulnerabilidad de los sujetos estigmatizados con propuestas de integración social y barrial.

De forma tensionada y contradictoria, el Servicio Paz y Justicia (2021) aporta que en ocasiones la organización vecinal ante la problemática de la seguridad puede amalgamar con prácticas de violencia institucional. En lo que se denomina como vecinocracia, según la cual los/as vecinos/as adoptan un rol de vigilancia y denuncia acrítica, señalando a un otro peligroso como enemigo y exigiendo a las autoridades respuestas inmediatas. En este marco se llevan adelante actos de justicia por mano propia, hostigamiento, degradación moral y linchamiento. Ejemplo de esto son las organizaciones que se han extendido por la región conocidas como "vecinos en alerta". Las complejas tramas que componen la problemática de la seguridad son delimitadas e individualizadas en ciertos rostros peligrosos, mayoritariamente de jóvenes pobres.

Sobre estas dinámicas de criminalización intenta reflexionar el Colectivo Juguetes Perdidos (2014), quienes explican que en las dimensiones de la seguridad entran los cánones actuales de precarización de la vida. En una investigación cartográfica realizada junto a jóvenes de barrios del Conurbano de Buenos Aires, los autores reflexionan que para los

pibes y pibas más pobres la violencia es un elemento cotidiano, que afecta la gestión de la vida diaria, y no sólo la violencia física, en términos de agresión o delito, sino la perpetrada por agentes del estado, fuerzas policiales que irrumpen en los barrios y los/as "verduguean": ponen contra la pared, insultan y se burlan, les pegan y les roban. La inseguridad, es una fragilización constante de la vida, una precarización de las condiciones vitales, una inestabilidad de la economía de los afectos, donde la violencia, la falta de empleo, y de acceso a servicios básicos, genera rabia y descontento, que a su vez implota en la salud mental y las vidas en los barrios, y no logra conformar una situación de resistencia colectiva ante las desigualdades. Los pibes y pibas en los barrios son utilizados como combustible para economías diversas: el narcotráfico y el delito que los emplea como soldados y mulos, la noche con sus redes de trata y prostitución, el clientelismo político que a cambio de unos pesos y/o promesas, impulsa campañas en los barrios y llena las movilizaciones. Los/as pibes/as que se criminalizan, que se señalan por no estudiar ni trabajar, están en permanente ocupación en redes económicas diversas, tareas imprescindibles para los engranajes del poder, las que nadie quiere hacer y ante las cuales no hay amparo de la justicia ni derechos humanos que valgan. La literatura, la música, el cine, los noticieros y diversas industrias culturales, artísticas y de entretenimiento explotan económicamente la figura del "pibe chorro", crean obras literarias, series de televisión y ficciones en torno a este sujeto denostado, que aparentemente no merece vivir pero al mismo tiempo es una pieza clave de la acumulación de capital. Se sirven también de esta figura del delincuente joven y pobre, las industrias de la seguridad privada, empresas que patrullan los barrios, cámaras de seguridad, rejas y cercas eléctricas, venta legal o ilegal de armas. Estos son ejemplos de las redes económicas que hacen de la inseguridad una fragilización y precarización de la vida en los barrios.

Como explicamos, estas perspectivas abordan de forma diversa la seguridad, centrándose en la experiencia de actores pero no elaboran como concepto la seguridad comunitaria. Si bien son importantes los aportes que los/as diversos/as autores/as realizan, entendemos que existe una vacancia significativa, particularmente en el campo de la psicología social comunitaria, a la hora de reflexionar sobre la seguridad y las estrategias cotidianas que los/as habitantes de un barrio ponen en juego para construir seguridad.

En este marco entendemos la importancia de generar preguntas en torno al lugar que ocupa la seguridad en la subjetividad a nivel barrial, las estrategias cotidianas de las personas para sentirse seguras, los aportes de las organizaciones barriales, el uso de los espacios públicos desde una perspectiva no adultocéntrica, el goce, el disfrute, los juegos, el cuidado y los vínculos de amistad. Considero que esta tesis se constituye en sí misma como un

esfuerzo ético-político en la construcción teórico-conceptual de la seguridad comunitaria, como una forma de abordaje de las prácticas, discursos y estrategias utilizadas a nivel comunitario para construir seguridad. Se posibilita una articulación de las diferentes aristas que componen la seguridad, buscando evidenciar y construir las pistas de la seguridad comunitaria como una práctica social con distintos niveles de articulación, tensión y complejidades.

## 4. Marco teórico

### 4.1. Problematizando concepciones sobre la seguridad

Entendemos la inseguridad como producción subjetiva en tanto la sensación y percepción de la inseguridad es individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. La misma es un proceso subjetivo colectivo, en el que inciden distintos actores, quienes delimitan, acotan y recluyen en determinados espacios sociales y de la ciudad en particular, lo que se entiende como espacios inseguros o peligrosos, construyendo imaginarios urbanos de lo peligroso (Pyszczek, 2012). La percepción de la inseguridad es un fenómeno que afecta el uso de la ciudad y de sus espacios públicos, generando en particular dos procesos: la auto-exclusión de los sectores económicos medios y altos y la exclusión de los sectores en situación de pobreza. La inseguridad urbana se genera a partir de la conjunción de tiempos y espacios que deriva en un miedo situado en la ciudad (Filardo, et al., 2006).

A su vez debemos reconocer las diferencias en las percepciones de seguridad e inseguridad en términos de diversas variables, particularmente la cuestión de género es un elemento diferencial. Como explica Ortiz (2014), la mirada androcéntrica sobre la seguridad en la ciudad ha enfatizado la creación de políticas públicas de combate al crimen, sin tomar en cuenta otras dimensiones que hacen a la inseguridad en la ciudad y que afectan particularmente a las mujeres por la violencia que se ejerce sobre sus cuerpos. Como explica Perdomo (2020) las vivencias de violencia que sufren las mujeres en las ciudades es un problema común en América Latina. Las mujeres experimentan hostigamientos de diverso tipo: verbal, violaciones, acoso sexual en plazas, parques, calles y transportes públicos, sienten mayores temores ante posibles violencias que pueden producirse en ámbitos urbanos. Las mujeres modifican sus rutinas con más frecuencia que los hombres, cambian los lugares por los que transitan, el horario de sus actividades, evitando salir de noche y caminar solas, por el temor a ser agredidas. Los temores se vivencian también en el transporte público, ya que los mismos son propicios para el acoso sexual de diverso tipo. La violencia machista que recae sobre las mujeres refuerza el mensaje de que las mismas no pertenecen al mundo de lo público y no tienen los mismos derechos que los varones para habitar libremente las calles y las plazas. En relación a las personas trans, Pazos (2019) explica que persisten las barreras de discriminación en el uso de los espacios públicos, en las cuales estas personas son observadas como diferentes, acosadas y/o discriminadas, teniendo que ejercer prácticas evitativas, desplazándose en transportes privados y evitando asistir a los espacios públicos en los horarios más concurridos.

En relación a la inseguridad, Filardo et al. (2006) sostienen que la dimensión del discurso es clave en la producción social de la inseguridad, estableciendo una estratificación clasista sobre la problemática. Las categorías sociales percibidas como peligrosas y los lugares de la ciudad que suponen riesgos, se encuentran delimitados en el espacio social y por lo tanto existen mecanismos de clasificación y asignación de estigmas que afectan diferencialmente a las clases sociales. Las posiciones que los individuos ocupan en el espacio social se corresponden a una serie de disposiciones que organizan la experiencia de los agentes, se produce en consecuencia, un moldeamiento de las percepciones y prácticas que materializa el discurso de la inseguridad ciudadana en determinados sujetos y lugares.

Los lugares sociales y geográficos en los que son ubicados estos sujetos peligrosos constituyen signos de las fronteras reales y simbólicas de la ciudad habitada, configurando a su vez dinámicas de fragmentación social en las mismas. Por lo tanto, la percepción y el uso de la ciudad varía considerablemente en función de las posiciones de las personas, sean viejas o jóvenes, pobres o ricas, migrantes o locales, hombres, mujeres o no binarios, según dónde las personas vivan, piensan la ciudad de forma distinta y se orientan por esos pensamientos. Es propio de la ciudad, como característica central de lo urbano, el hecho de que las personas tengan mapas propios, nunca completos, zonas más nítidas y otras más confusas, partes compuestas por relatos de familiares, amigos/as y medios de comunicación. Las autoras apuntan que, en el caso de Montevideo, existe una distribución de diversos aspectos que marcan importantes diferencias en función del nivel socioeconómico, dando lugar a procesos de fragmentación de la ciudad (Filardo et al., 2006).

La percepción de la inseguridad suele representarse por los sujetos como causas exógenas, que se objetivan en la identificación de ciertos comportamientos entendidos como desviados. La temática de la inseguridad emerge generalmente en vinculación a la problematización de un "otro", sobre el que recae una fuerte estigmatización social. Este proceso de estigmatización se imprime territorialmente en un vasto conjunto de barrios de la ciudad y espacios públicos. La inseguridad es un elemento del afuera, producido por sujetos catalogados como otros, diferentes y peligrosos, quienes son los responsables de generar la inseguridad y con los cuales se asocian los espacios públicos a los que asisten. Sin embargo, la definición de estos otros peligrosos está previamente afectada por la definición de un nosotros. Esta distinción entre nosotros y otros se establece a través de una diferenciación jerárquica en términos de status social que implica un juicio sobre lo que es y no es deseable a nivel social y actúa como fuente de estigmas que condiciona las prácticas

sociales de unos y otros grupos. El concepto de inseguridad exhibe un carácter netamente relacional y auto-referencial, que se especifica en la distancia que existe entre un determinado ellos y nosotros (Filardo et al., 2006).

Sobre este último punto, Salazar (2011) explica que la existencia en comunidad implica un nosotros que también es un nos-otros, encuentro de lo que son los otros. Encontrarse es una experiencia compartida y al mismo tiempo diferencial. Nos-otros como posición subjetiva en relación a una otredad que siempre es el no-yo. El nosotros es una ficción que sólo puede existir por la demarcación de un "ellos". La construcción de este nosotros no siempre es inclusiva y democrática, sino que la intencionalidad de formar comunidad homogeneiza las diversidades y fuerza un nosotros que silencia alteridades, no es una voz colectiva en forma de coro, sino una voz singular que implica la supresión de diferencias mediante una configuración subjetiva unitaria, com-unitaria. El que dice nosotros habla por los otros que no son él, mientras los demás callan. Uno representa a la comunidad y toma la palabra por un nosotros ficticiamente homogéneo. La construcción de ese nosotros, que cimienta fronteras y coloca barreras en las comunidades, es un imposible, en tanto la existencia es un ser permanente con otros, una exposición y afectación permanente.

Para profundizar esta noción de la alteridad en términos negativos, del otro como potencial enemigo, tomamos los aportes del Colectivo Juguetes Perdidos (2014) quienes reflexionando sobre los escenarios de violencia en barrios del Conurbano bonaerense se preguntan: "¿Quién lleva la gorra hoy?" (p.14).

*Ponerse la gorra*<sup>1</sup> implica ante determinada situación de peligro o presunta ilegalidad, acudir inmediatamente a la policía o iniciar una práctica represiva. Pero como explican los autores *ponerse la gorra* o engorrarse es mucho más que eso, es un saber-leer, un saber-actuar ante posibles situaciones de desborde en el barrio, no es en sí una decisión absolutamente voluntaria sino que es un gesto, un acto inmediato que no pasa siempre por el tamiz de la razón o la lógica. Ante el desborde, ante la fragilidad, hay muchas respuestas posibles: gestos comunitarios de cuidado, una posibilidad de hacerle el aguante al que está al filo del abismo, actos de creatividad y sostén, pero un signo predominante de nuestra época es justamente *ponerse la gorra*, ante el otro que nos amenaza, el otro visto como peligroso-delincuente-*rocho*<sup>2</sup>-pobre-jóven, acudir a la policía, pedir su represión y encarcelamiento, echarlo de los espacios públicos, lincharlo si es posible. Entonces *la gorra* como objeto socio-histórico sintetiza en un determinado lenguaje la represión, el combate al

---

<sup>1</sup> La gorra en varios países de Latinoamérica se refiere a la policía.

<sup>2</sup> Chorro, ladrón.

crimen pero también el delator, el que entrega información, el buchón<sup>3</sup>, podemos ser todas y todos, y esta no es una valoración moral sino un gesto de época, un despliegue de condiciones subjetivas donde la respuesta ante el otro que incomoda, que interpela con su existencia, tiene por respuesta buscar su represión e incluso su exterminio, el gesto de engorrarse.

Un robo, una pelea, un roce o unas miradas cruzadas, cualquier micro-quilombo barrial pone en evidencia la precariedad no solo de las instituciones que buscan regular nuestras vidas, sino también la del lazo y las relaciones cotidianas. Cuando se codifican determinados hechos del desborde como inseguridad o como ocasión de ponerse la gorra, se personalizan -se subjetivan- (*fue ese gil o esa gila, ese rocho, aquel sacadito, esos atrevidos, los cachivaches...*) devenires sociales que arraigan en situaciones más profundas y complejas. (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014,p.17).

Los autores continúan explicando que:

El engorrarse real, más allá de lo anhelado, entonces, se acopla, según la situación, a poderes como el estatal-policial o gendarme, el tranza, el del mercado, el de los valores familiar-cristianos, etc. La constante es el miedo y la gorra como clave de la relación, y su singularidad es que los cuerpos en los que encarna van mutando, al igual que sus modos de operar...

En otras palabras *ponerse la gorra* es cifrar-y ordenar- la información compleja y múltiple que circula en los barrios actuales en términos de inseguridad/seguridad. (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014,p.18).

La gorra como dispositivo socio-histórico está al alcance de todos y todas, y su trasfondo sensible es el miedo, el temor hacia los otros con los que se convive en el barrio: el otro, amigo de aquel, los de aquel barrio, los de allá abajo, el de la otra esquina, etc, pueden ser un peligro y es necesario estar alerta. El miedo como escenografía barrial, en el marco de condiciones de vida precarizadas, no sólo en términos de empleo y acceso a servicios, sino en la fragilidad de las convivencias, el otro, potencial enemigo y sujeto de peligro, puede desestabilizar el frágil equilibrio que mantiene vidas a semi-flote. El otro que se cruza en el camino, puede ser un chorro, un aliado o un sospechoso, lo importante es colocarlo en determinada marca de peligrosidad, en la cual nunca es un par o parte de un mismo cuerpo

---

<sup>3</sup> Delator de un crimen o situación ilegal.

barrial con el que se puede sostener y armar vida en conjunto, fórmula que a su vez se entrelaza con la meritocracia capitalista, en la cual cada uno/a se tiene que arreglar con su vida como pueda, bajo las condiciones que le tocaron. El Colectivo Juguetes Perdidos (2014) se pregunta: "¿Cómo se pueden habilitar modos de habitar las situaciones sin engorrarse? ¿Cómo crear formas de cuidado, donde el otro no sea una amenaza o un damnificado?" (p.20).

Estas preguntas son similares a las que me planteo en el marco de esta investigación como veremos más adelante en la formulación del problema. En futuros capítulos nos adentraremos en la posibilidad de la construcción de seguridad en términos comunitarios como una forma de ensayo de respuesta ante estas interrogantes.

Retomando la articulación entre la dimensión urbana y la problemática de la seguridad, establecemos que la configuración de la ciudad habla de las inseguridades, y los miedos generados hablan de la ciudad a su vez. Como explica Fernández (2004) la gente está hecha de espacios, emplazamientos de la memoria colectiva que constituyen de forma permanente en nuestros pensamientos, sentimientos y acciones, por lo cual el autor señala que para entender determinadas dinámicas sociales es necesario considerar a las ciudades como entidades vivas y conscientes. Las ideas y afectos que las personas llevan a la práctica, nacieron y se desarrollaron conforme se desarrolla la ciudad misma, los espacios que habitan cotidianamente hablan a través de ellas.

Este es un elemento clave para comprender las percepciones y afectaciones en torno a la inseguridad, en tanto las personas establecen procesos de significación habitando, experimentando y hablando sobre lugares: aquel barrio, aquella plaza, esa esquina. La memoria es un ejercicio de evocación constante de imágenes emplazadas en espacios. Las imágenes están hechas de lugares, construidos y distribuidos, como si la propia memoria fuera un edificio con cuartos, plazas y lugares (Fernández, 2004). La inseguridad como percepción y afecto está hecha de carne y hueso, de vidrio, piedra y cemento, de colores, sonidos y texturas que rodean las palabras. Lo cual no significa que el pensamiento sea algo material, sino que los espacios que conocemos son simbólicos, están cargados justamente de los símbolos forjados a través de la experiencia, el discurso y las prácticas. Lo más privado, los espacios individuales más íntimos están hechos de memorias, es decir de espacios, calles, casas y plazas. Cuando se habla de la cartografía del individuo, se habla de metáforas que componen estas memorias, se describen espacios con objetos y palabras, forjando un interior lleno de imágenes. Esta interioridad se compone en una trama relacional colectiva, articulada con la misma arquitectura y el mismo aire que el de la ciudad,

sólo que hecho con otro material, en lugar de piedra y vidrio hay voces e imágenes, se levantan las alturas bien iluminadas y se cavan los abismos oscuros, se distribuyen lugares, se fabrican objetos y personas, o sea las ideas y los sentimientos. La arquitectura interna compone un mapa afectivo y sensorial sobre la ciudad habitada y está presente de forma constante en las acciones cotidianas.

Como explica Pérez (2015), la ciudad vivida produce un conjunto de prácticas que se generan de forma colectiva pero se experimentan individualmente componiendo un pulso de la ciudad, que depende de las valoraciones de cada persona y de la forma en la cual habite esa ciudad vivida. El pulso de la ciudad no puede medirse ni es necesario un saber profesional sino que se experimenta al salir a la calle o simplemente pensar en la ciudad.

La inseguridad se compone de prácticas y particularmente las personas establecen estrategias para sentirse seguras ante diversas situaciones. Como explican Filardo et al. (2006) podemos pensar estas estrategias como adopciones racionales de medios prácticos ajustados a lograr ciertos fines y también las condiciones sociales de posibilidad a partir de las cuales estas estrategias son proyectadas y adquieren un sentido para quienes las desempeñan.

Cuando hablamos de prácticas de seguridad nos referimos a estrategias que podemos comprender como la adopción de medios prácticos ajustados al logro de ciertos fines y también las condiciones sociales (de posibilidad) a partir de las cuales estas prácticas logran proyectarse y adquirir sentido para quienes las desempeñan. Las estrategias consisten fundamentalmente en prácticas que los sujetos orientan a la consecución de cierto fin, supeditada a la posición que ocupan en el espacio social y su experiencia personal, sin suponer necesariamente una lógica enteramente racional por parte de ellos. La noción de estrategia tiene una vinculación con un sentido práctico regido por un cúmulo de experiencias y percepciones a partir de una trayectoria histórica y social de las personas, en términos biográficos y colectivos, más allá de una razón calculada e instrumental, incorpora afectos y mapas territoriales. Estas prácticas que buscan generar seguridad involucran un conjunto de estrategias que los sujetos desempeñan para evitar, enfrentar o resolver, determinadas situaciones que al tiempo que son identificadas como peligrosas, emergen como factores catalizadores de su inseguridad (Filardo et al., 2006).

En relación al concepto de práctica, Escóssia y Kastrup (2005), explican que el mismo es un sinónimo de relación, los objetos y los sujetos se encuentran de forma permanente afectados por las prácticas, por las relaciones que se establecen entre los mismos. Las

prácticas no son únicamente las actividades concretas llevadas adelante por humanos, sino un relacionamiento de afectación permanente entre los sujetos y los objetos en un entramado relacional. La práctica entonces engloba a los sujetos y objetos en un plano de producción de mundo y de sentidos.

Las prácticas componen estrategias que, frente a diversos miedos los sujetos conciben e implementan a fin de evaluar y actuar ante a situaciones, que, ya sean producto de experiencias concretas o de representaciones sociales, son significadas como inseguras. La identificación de ciertos factores de riesgo y de situaciones de inseguridad no exhibe un sentido unívoco para las personas sino que estos sentidos se vinculan con posiciones en el espacio social. Estas estrategias, en tanto mecanismos que utilizan las personas para lidiar con su inseguridad, no deben visualizarse como elementos individuales, sino que se relacionan con formaciones colectivas y procesos sociales compartidos.

Como explica Facundo Rodríguez (2021), mientras que los sectores más ricos se recluyen en barrios privados y en dinámicas de circulación burbuja que previenen la interacción con otras clases sociales, los sectores populares afrontan con otro tipo de estrategias la inseguridad, colocando rejas, cerrojos y cámaras. Formando también dispositivos de vigilancia vecinal en lo que se puede identificar como una visión autoritaria del derecho a la seguridad que se alimenta de una construcción social del miedo (Zanin y Lisdero, 2013 en Rodríguez 2021). La comunidad en estos casos puede ser escenario para el ejercicio de prácticas de violencia extrema contra delincuentes o potenciales sujetos peligrosos, siendo la protección de la propiedad privada en muchos casos el elemento central de estas estrategias.

Como se puede observar en la lectura de estos párrafos, uno de los principales desafíos en la temática de la seguridad es la construcción conceptual y práctica de esta noción desde un paradigma no punitivista o criminalizante, que no busque ocultar las preocupaciones o miedos, sino que los aborde desde lógicas alternativas a las hegemónicas: una construcción conceptual de la seguridad centrada en el encuentro, el uso de los espacios públicos y el cuidado de los derechos humanos.

Como explica el Servicio Paz y Justicia de Uruguay (2021) el concepto de seguridad se vincula con un objetivo deseable que busca la reducción de la incertidumbre, la desprotección, la inseguridad y las amenazas. También se concibe como una necesidad humana que no tiene contenido propio, es decir, una necesidad secundaria o accesorio respecto a todas las otras necesidades básicas que pueden definirse como primarias

(alimento, salud, vivienda, trabajo). La seguridad no es un fin en sí mismo sino que se deben elaborar las condiciones para el ejercicio pleno de estos derechos básicos, analizando las conflictividades sociales y violentas que pueden generar un obstáculo o ponerlos en tela de juicio. Desde esta visión la construcción de seguridad no implica un recorte de derechos para atenuar riesgos, sino justamente la ampliación de los mismos para asumir de forma colectiva los riesgos en sociedad.

Pensar de formas alternativas a las hegemónicas la problemática de la seguridad nos lleva a la relación con el otro, desconocido, peligroso, el otro con el que nos guste o no, compartimos un determinado plano de existencia y relación. En esta relación con el otro entendemos que algunos aportes desde el concepto de convivencia pueden allanar el camino para la construcción de formas alternativas de seguridad.

Como explica Dammert (2007) la convivencia como concepto es impulsado en términos de acciones y discursos en las agendas gubernamentales, en sintonía con la creación de los programas de policía comunitaria en América Latina en el marco de los gobiernos progresistas de la región. La convivencia en este sentido, se torna como una estrategia de estos gobiernos por impulsar la participación ciudadana y comunitaria en acciones de seguridad, al mismo tiempo que intenta mejorar la reputación de la institución policial, la cuál, en esta región del mundo, se encuentra en la percepción de la población como una entidad corrupta, violenta e inepta en resolver las problemáticas de la inseguridad.

En el caso de Uruguay, mediante la ley N° 18.046, se crea en el año 2006 el cargo de dirección de convivencia y seguridad ciudadana en la órbita del Ministerio del Interior. (<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18362-2008/127>), espacio institucional que tiene el cometido de:

Recuperar y respetar los valores que como ciudadanos hemos aprendido en la escuela, en nuestra casa: respeto al otro, entender que tenemos derechos pero también tenemos obligaciones para con los demás, dividir el espacio físico que nos toca vivir para poder estar bien y que el otro también pueda hacerlo así como también aceptar al otro que es diferente a mí pero tiene el mismo derecho que yo a serlo. (<https://policia.minterior.gub.uy/index.php/noticias-y-comunicados-de-prensa/1507-convivencia-y-seguridad-ciudadana>)

Este discurso del Ministerio del Interior apela a la convivencia como un valor que se perdió y es necesario recuperar entre todos/as, se enfoca en una nostalgia sobre las normas que se

aprenden en la infancia y las instituciones: familia y escuela. Se apoya a su vez en un discurso sobre la seguridad ciudadana que busca una articulación entre la policía y el pueblo para la prevención del delito:

Es un trabajo en equipo entre la Policía y el pueblo donde otras instituciones del Estado también forman parte en pro de solucionar problemas de índole social. Se pone énfasis en las labores de “prevención” y “control” (antes que represión) de los factores que generan violencia e inseguridad. El principal actor en este conjunto es el Policía Comunitario quien, de acuerdo a su especialización y vocación se dedica a dialogar con las partes involucradas ofreciendo una solución beneficiosa para todos utilizando como medio la buena voluntad de todos los participantes. (<https://policia.minterior.gub.uy/index.php/noticias-y-comunicados-de-prensa/1507-convivencia-y-seguridad-ciudadana>).

Uno de los principales mecanismos de esta política de seguridad ciudadana son las mesas locales de convivencia:

Las mesas locales de convivencia son un espacio de participación e intercambio entre diferentes actores sociales para trabajar en los temas relacionados con la seguridad y la convivencia desde una mirada local. Está integrada en su mayoría por los efectivos de Policía Comunitaria de cada Seccional barrial y utiliza el método de entrevistas y charlas con los referentes barriales dónde se identifican problemas y se analiza su solución en conjunto con la población.

En cada mesa se reúnen la seccional del barrio representada por el Comisario, con la Policía Comunitaria, los representantes de los Consejos Vecinales, representantes institucionales a nivel local, vecinas/os, que deseen participar activamente en el compromiso de mejorar la seguridad y convivencia. (<https://policia.minterior.gub.uy/index.php/noticias-y-comunicados-de-prensa/1507-convivencia-y-seguridad-ciudadana>).

Desde una perspectiva crítica argumento que estas posturas sobre la convivencia marcan una invisibilización sobre las tensiones y relaciones de violencia que entablan las fuerzas policiales con las clases populares y determinados barrios estigmatizados. Mientras que a algunos actores se los convoca a apostar a la convivencia, otros son víctima de casos de gatillo fácil, incluso en un mismo barrio. Además, se apela a un discurso nostálgico sobre la convivencia, como elementos que se aprenden en la infancia, en ámbitos educativos y

familiares, idealizando instituciones sociales que no siempre son espacios de seguridad y cuidado para las personas. Esta visión institucional omite las condiciones de desigualdad, causantes en buena medida de las problemáticas de inseguridad y violencia. Apela al "pueblo" y "el/la vecino/a" como entidad homogénea, ausente de conflictos y tensiones, al cual se lo convoca a buscar soluciones para la prevención y el control de los factores que producen inseguridad, no quedando claro cómo este accionar no profundiza el estigma y marginación de actores sociales colocados en el lugar de la otredad y peligrosidad.

Estos elementos, a mi entender, quitan potencialidad y acción efectiva en las dimensiones que componen la inseguridad, y se relacionan con lo que explica Dammert (2007) una búsqueda de limpieza de la reputación nefasta de las políticas de seguridad en América Latina.

Desde estas perspectivas críticas, me parece interesante la postura de Arango (2001), en la cual convivir se refiere al hecho de vivir-con, es decir al proceso integral de la vida y en segundo lugar, a que esa vida se da en relación con otros. El hecho de que haya relaciones sociales en las que se comparte un determinado espacio físico y simbólico no quiere decir que haya convivencia. La convivencia se refiere a la forma en la que vivimos colectivamente. Las relaciones con nosotros mismos, los demás y la naturaleza, son en primer término una expresión de los aprendizajes en lo que implica compartir la vida y la forma en la cual deliberadamente se construye el mundo. La calidad de la vida misma es el resultado de los caminos que se eligen para convivir. Las relaciones de convivencia pueden forjar un pacto en común, un compromiso de afrontar juntos el mundo que implica una inscripción física compartida y la materialización de un deseo compartido. La convivencia no es un elemento dado, natural de las relaciones, sino que requiere de la construcción activa de estrategias para producirla, en la diferencia y en relación con la otredad.

Convivir, en este sentido, no implica una armonía absoluta ausente de contradicciones, tampoco la tolerancia de las diferencias, porque la misma continúa asentándose en la oposición nosotros-otros. Como explica Skliar (2010), la idea de convivencia implica ambigüedad, contradicción, fricción, conflictos que no pueden resolverse desde fórmulas morales sobre buenos hábitos y costumbres, frases prefabricadas del bien-decir.

La convivencia para este autor se juega entre un límite y el contacto con el otro, implica dejarse afectar en relación a un otro. La alteridad, esa dimensión del otro que es ajena, que a veces molesta y se desea exterminar, desde la mirada de la convivencia es dejar al otro ser otro, que la alteridad del otro siga siendo alteridad. Desde esta perspectiva la diferencia

no es una cuestión a resolver, porque de base, no existe un problema con lo que compone la otredad del otro, sino el reconocimiento de que el deseo se funda justamente en esa diferencia.

Ante la fragilidad y la violencia de las condiciones de vida en el marco del capitalismo neoliberal la convivencia puede oficiar de sostén y cuidado de vínculos comunitarios. En este sentido uno de los elementos claves de la construcción de relaciones de convivencia es la amistad. La amistad, como explica Gómez (2019) es un campo de afectos diversos, que tiene la potencialidad de desplegar relaciones libertarias, de composición y alegría. La amistad, como territorio de experiencias que orienten acciones, pensamientos y transformaciones donde se puedan componer nuevas posibilidades vitales, creando e inventando nuevas formas de encuentro y amor. La amistad, como experiencia posible de relación entre personas que va más allá de lo humano y puede ser una forma de vínculo con los territorios, los animales y las materialidades múltiples. La ética de la amistad propone que la misma remueve, problematiza y genera preguntas para inventar nuevos modos de vida, establecer fugas de lo preestablecido y los formatos, mediante un ejercicio activo del deseo, de la potencia, componiendo un plano en común que se llama amistad.

La amistad se vincula con dimensiones del cuidado, como explica Gómez (2019) tomando a Montañez (2018) quien afirma que: "El construir en el habitar se despliega en un construir que cuida" (Montañez, 2018, p.8), la construcción en conjunto que, al hacer, también cuida. La amistad como condición de posibilidad que circula, lo amigable o "amigante" que va más allá de los seres de carne y hueso y se construye en determinados espacios produciendo subjetividad, habilitando compartir, decir, sentir y hacer en común.

Como explica Quejigo (2019) existen diversas versiones sobre el origen etimológico del término "amistad". La autora elige la derivación de la terminología griega en la cual amigo es un vocablo compuesto por "a" que significa "sin" y "ego" que significa "yo", por lo que amigo significa "sin mi yo". La amistad en este sentido sería una disolución del yo, un corrimiento de lo propio, personal o privado, para algo que no es mío ni del otro sino que se crea en conjunto, la amistad se enraiza en el relacionamiento con la otredad. Estas perspectivas de la amistad nos pueden asistir en la producción conceptual de otras formas de pensar y accionar en torno a la seguridad, que no buscan la erradicación de un otro sino que parten del entendimiento que sin la otredad lo propio como tal no existe.

Entre estas formas de pensar la otredad, articulamos los aportes de Aguiar (2018), quien explica que cuando hablamos de convivencia, están en juego un conjunto de cosas acerca

de cómo gestionamos, incorporamos, administramos y celebramos la diversidad, las diferencias y conflictos, lo cual puede llevarnos a pensar estas dinámicas como lo plantea Derrida, en términos de hospitalidad. La misma es pensada como una forma de posicionarse ante un otro, en una relación de alteridad, en la cual el extranjero es concebido desde una perspectiva amplia, que aporta la diferencia cultural, lingüística, histórica y familiar. La hospitalidad convoca a hacer con un otro, con el extranjero o ajeno. La hospitalidad es una posición de bienvenida ante la novedad, una producción de acontecimiento, la creación de algo nuevo con la expectativa de que sea mejor respecto a los modos de convivir. La hospitalidad es una apertura al rostro del otro, un rostro que va mucho más allá de su cara, el rostro como apertura a un campo infinito de posibilidades en el otro yo que nunca se ve del todo. El otro es algo que nunca se puede asir, muestra lo que está más allá y que nunca se puede entender del todo. Entender la otredad desde esta perspectiva supone una potenciación a través de la misma, en este caso se puede relacionar la hospitalidad con la amistad.

Desde estas perspectivas, que refieren profundamente a la calidad de los vínculos que establecemos tanto con nosotros mismos como con los demás, y en coherencia con los apuntes que hemos realizado sobre la convivencia, amistad y hospitalidad, entrelazamos algunos elementos sobre el juego, en tanto, como veremos en el análisis de los resultados de investigación, la dimensión del juego es clave para algunos actores, particularmente adolescentes, en la construcción de espacios seguros.

Como señala Castelo (1998) jugar es una posibilidad de habitar justamente esa otredad, en tanto es un derecho que implica una dimensión cotidiana de búsqueda genuina y respetuosa del bienestar individual y el mejoramiento del colectivo social en lo que hace al desarrollo integral del ser humano. Las personas en sus diversas etapas de la vida requieren para un desarrollo integral, de espacios donde prosperen las actividades lúdicas, los comportamientos no redituables, actividades que no tienen beneficio económico en los parámetros del capital, sino que se apoyan en el sentido del goce y la diversión material, imaginativa, fantástica e irracional. He aquí una de las cuestiones esenciales y peculiares del jugar que debemos resaltar, la necesidad fundamental del ser humano de actividades que promuevan la creatividad, la sensibilidad, el afecto y la solidaridad. El juego no es un medio para nada, no busca un producto-mercancía, emerge sin la tensión entre el "deber ser" y el "saber hacer", actuando sobre lo inexplicable, abriendo una brecha en lo racional-productivo, valorando el mundo porque sí, donde el hacer no es útil ni funcional. El territorio de los juegos no es subsidiario de ningún otro objetivo que el de sentirse auténticamente bien consigo mismo y con el universo social al que se pertenece. Podemos

afirmar entonces, que las actividades de juego, pueden tener un rol clave en la composición de la trama afectiva, elemento sustancial en la reproducción de la vida en las comunidades.

En relación al derecho al goce, tomo los aportes de Iglesias (2016) quien explica que el derecho a vivir no implica solo la producción de la vida en sí, sino la posibilidad de llevar adelante la misma en condiciones dignas, con niveles de autonomía y solidaridad que garanticen el disfrute de la existencia. Almeida (2012) por su parte argumenta la complejidad que conlleva concebir el goce como un elemento propio de la individualidad, como un elemento que los sujetos pueden satisfacer de forma solitaria y aislada, y coloca el componente comunitario en la producción de condiciones gozas de vida, la construcción de anhelos colectivos, condiciones deseantes, materiales y simbólicas en la producción del goce. Estas reflexiones pueden remitirse a proposiciones filosóficas de Baruch Spinoza sobre las pasiones alegres, como explica Escalante (2018) las mismas tienen que ver esencialmente con el deseo de vivir que compone el campo afectivo de la vida en común, el deseo no como un elemento de falta sino como condición de existencia del ser, una existencia que nos lleva constantemente hacia los otros, hacia una vitalidad compartida, no exenta de conflictos, en relación permanente con la diferencia.

Desde esta diversidad de aportes podemos ir adelantando una definición de seguridad comunitaria como las formas por las que se respeta la vida de los/as demás y sus diversos modos de vida, la realización plena propia y de quienes nos rodean, la capacidad de las personas para aceptarse a sí mismas y vincularse afectivamente con los/as demás y la vida en su totalidad. La seguridad como una búsqueda y construcción de estrategias para disfrutar la vida en sus diversas dimensiones que tiene como centro la realización propia y colectiva, el cuidado de la vida y de los vínculos, el disfrute de los espacios públicos, el derecho al goce de emociones, las pasiones las alegres, afectos y sentimientos compartidos, el encuentro que no busque limitar las diferencias sino que pueda alimentarse de las mismas. Miradas sobre la seguridad que se propongan robustecer los vínculos comunitarios, permitan cuestionar la desigualdad en sus variadas dimensiones y la precarización consecuente de la vida. Atender a la cuestión de la diversidad en relación a la seguridad, implica reconocer que existen posturas, prácticas y discursos diversos en relación a los abordajes que tienen los sujetos sobre la misma. La seguridad comunitaria no implica una supresión de estas diversidades, mucho menos en escenarios de conflicto y violencia, sino una apuesta política por formas alternativas de la seguridad que no supongan lógicas de exterminio del otro, del diferente.

## 2.2. La seguridad como dispositivo

Como hemos expuesto, la problemática de la seguridad incluye dimensiones y complejidades diversas, que se apartan del binomio seguridad - inseguridad. Afirmamos que la seguridad es una trama compleja, que en su composición va más allá de las políticas institucionales de combate a la criminalidad o los discursos elaborados por los medios de comunicación sobre la inseguridad urbana, las zonas rojas o los sujetos peligrosos. Es una trama que incorpora imaginarios, dimensiones simbólicas, discursivas, prácticas y modos de vida cotidianos, actividades humanas y no humanas, configuración de la ciudad y disposiciones de los espacios públicos. Para adentrarnos en esta perspectiva tomamos los aportes de Foucault en relación a los dispositivos de seguridad y los aportes teóricos de diversos/as autores/as a este concepto.

Es importante clarificar un elemento teórico que se transforma a su vez en una posición epistemológica que guía la investigación: no concebimos a la seguridad o producción de dispositivos de seguridad como un elemento inherente, esencial y exclusivo de la política estatal. Si bien la política securitaria implementada por el Estado juega un rol clave en la producción de seguridad en los territorios, entendemos que son diversas las dimensiones que se cruzan en estos procesos. Decidimos posicionarnos en una perspectiva que intenta abordar, reflexionar y analizar las prácticas de los sujetos en la producción de la misma, no se coloca en el centro la actividad estatal aunque sí se reconoce su importancia en el marco de la producción de ciertas condiciones para la seguridad.

Este posicionamiento epistemológico se apoya fundamentalmente en las reflexiones que Foucault (2021/1976) ha elaborado en torno al poder. El autor no concibe al poder como un fluido o una sustancia, no emana de un lugar particular, sino como un conjunto de mecanismos y procedimientos cuyos papel o función y tema, aun cuando no lo logren, consisten precisamente en asegurar el poder. El análisis de los mecanismos de poder tiene, según el autor, el papel de mostrar cuáles son los efectos de saber que se producen en nuestra sociedad por obra de las luchas, los enfrentamientos, los combates que se libran en ella, así como por las tácticas de poder que son los elementos de esa lucha.

Esta aclaración es pertinente, en tanto en los estudios sobre los dispositivos de seguridad y políticas securitarias se puede correr el riesgo de establecer que el rival es el Estado y la institución policial, quienes ofician de verdugos contemporáneos y concentran el poder y toma de decisiones sobre cómo la sociedad lidia con el riesgo y el peligro. Entiendo que esta perspectiva puede generar sesgos u opacidades a la hora de entrar en el campo de la

seguridad. En esta investigación se realizó un esfuerzo consciente y trabajado de forma colectiva en diversas etapas de la investigación, por evitar visiones reduccionistas y simplistas de la problemática de la seguridad, que coloquen al poder del Estado como eje monolítico de este campo de problemas. Al mismo tiempo, esta aclaración no quiere decir que las políticas securitarias del Estado no deben cuestionarse, al contrario, como explica Pérez (2017) la violación de los derechos humanos y la violencia institucional por parte de las fuerzas policiales es una problemática constante en los barrios estigmatizados, las zonas etiquetadas como rojas o críticas, por lo cual urge realizar una crítica sobre estas dinámicas. Esta investigación no reniega de estas problemáticas, sino que las mismas son tomadas en cuenta e incorporadas en una visión centrada en las prácticas y acciones de los sujetos.

Mediante este prelude, se busca transmitir al/la lector/a la complejidad que conlleva investigar la temática de la seguridad. Como veremos, los aportes de Foucault en torno a los dispositivos de seguridad, permiten clarificar la mirada y afinar la realización de esta investigación.

Foucault (2009/1978) explica que los dispositivos de seguridad son una técnica política que se dirige a un medio con la intención de generar formas de ordenamiento de las condiciones de posibilidad en el mismo, y establecer una determinada regulación que no intenta disminuir por completo los elementos negativos sino trabajar con los mismos, establecerlos como parte del escenario de acontecimientos probables. Es clave en este sentido el surgimiento de un nuevo sujeto social: la población entendida como una multiplicidad de individuos que existen biológicamente ligados a la materialidad dentro de la cual existen. Es necesario saber de qué formas se compone esta población. El surgimiento de la Estadística y las prácticas higienistas en el siglo XVIII están vinculadas con esta necesidad de intervenir sobre la masa, lo cual configura las prácticas de poder orientadas hacia la administración de la vida, y que es llamado biopoder, cuyo objeto de intervención es la población.

Como explica Cavalleti (2010) la población se establece como principio económico-político fundamental, máquina regulable a través de las tasas estadísticas, observable en las tablas demográficas, gobernable a través de la gestión de las condiciones de vida (hábitat, ciudad, higiene, seguridad en el sentido más amplio del término), de sus flujos, el control de los nacimientos y las migraciones. Esta población ya no es la multitud de súbditos simplemente desplazada o contenida en límites pre-establecidos, sino la principal función de la economía de poder. La posibilidad del nuevo ejercicio de gobierno comporta de hecho una continua composición del individuo en la masa, o sea en la elaboración de una técnica capaz de

ordenar y controlar a la multitud sin dispersarse a su vez en una multiplicidad de esfuerzos normativos. El instrumento privilegiado en este sentido son los dispositivos de seguridad.

Los dispositivos de seguridad, a diferencia de la disciplina, que se dirige al cuerpo-individuo, es una nueva técnica de biopoder no disciplinario que se aplica a la vida de los hombres, incluso se destina no al hombre/cuerpo sino al hombre vivo, al hombre como ser viviente, como especie. En los dispositivos que introduce el biopoder, se establece como elemento central la previsión, las mediciones estadísticas que permiten transformar en predecible lo impredecible, no para intervenir en fenómenos puntuales y específicos sino para tener una visión global sobre lo mismos y ajustar de conjunto determinadas condiciones. Se busca instalar dispositivos de poder alrededor de ese elemento aleatorio que es una población de seres vivos, optimizar su estado de vida no mediante la maximización de fuerzas del cuerpo individual, como realiza la disciplina, no adentrándose en el detalle del individuo, sino aplicando técnicas globales de equilibrio y regularidad, tomando en cuenta la vida en su totalidad, y los procesos biológicos del hombre en tanto especie, no un disciplinamiento sino una regulación.

Como explica Filardo et al. (2006) la seguridad trabaja sobre un dato que no busca en sí construir una ciudad disciplinaria, el poder no se ejerce sobre una localización geográfica específica o cuerpos individuales, sino en el punto donde la naturaleza se une con los cuerpos, una técnica política que se dirige a un medio, a la población. La seguridad busca acondicionar un medio en función de acontecimientos o series de acontecimientos posibles, no de una forma controlada ni exacta sino generando determinadas alteraciones y respuestas en un marco polivalente y transformable.

Los dispositivos de seguridad, según comentan Filardo et al. (2006) sin prohibir ni proscribir, aunque eventualmente se tomen instrumentos vinculados con la interdicción y la prescripción, tienen especialmente la función de responder a la realidad de tal manera que esta respuesta limite, frene o anule ciertos eventos. El dispositivo en ese sentido busca que ciertos elementos trabajen entre sí, se articulen de forma que se puedan producir determinados intercambios, no en términos de obediencia entre una suerte de voluntad superior y los sujetos sometidos a ella. Se busca que los fenómenos que afectan a la vida de la población sean fácilmente identificables, estudiados e intervenidos para colocarse entre ciertos límites de lo permitido. Se abordan fenómenos que no son necesariamente individuales aunque los individuos están inmersos en ellos y los procesos de individuación sean uno de sus rasgos específicos.

La seguridad es en primer lugar un dispositivo espacial, que al trazar particiones móviles y dejar aparecer intensidades múltiples, proporciones cambiantes y equilibrios momentáneos, logra ubicarse perfectamente en el plano de la población. La estrategia discursiva de la seguridad requiere de la doble implicación del espacio y de la vida, y el espacio territorial en su transformación biopolítica no sólo refleja el dispositivo de seguridad sino que, al reflejarlo, lo verifica. Es inconcebible en el dispositivo de seguridad un espacio separado de la población (Cavaletti, 2010,p.58).

En relación a la criminalidad, la misma es insertada dentro de una serie de acontecimientos probables, en la cual no podemos hablar que sea deseable erradicar el fenómeno de la ilegalidad como tal, sino insertarlo en una determinada lógica permitida y deseable de circulación, configuración de los espacios y construcción de la ciudad. Por lo tanto al hablar de dispositivos de seguridad no nos referimos a las políticas de combate al crimen o las acciones de las fuerzas policiales, aunque estos elementos pueden ser parte, sino que el espacio propio de la seguridad como explica Filardo et al.(2006) remite a lo temporal, a lo que debe visibilizarse y lo que debe permanecer oculto, las condiciones de enunciación y lo aleatorio que se debe inscribir en un espacio dado. Estos espacios son los medios, que refieren a elementos naturales y artificiales como plazas, calles y aglomeraciones de casas y edificios. El dispositivo de seguridad interviene sobre el diseño de los medios para efectuar cambios en las circulaciones y acciones que se realizan en ellos, para intervenir en la población entendiendo a la misma como una multiplicidad de individuos que están y sólo existen profunda, esencial y biológicamente ligados a la materialidad dentro de la cual existen.

Si los procesos disciplinarios como establece Foucault (2009/1978) tienen una tendencia centrípeta, desdoblándose internamente en los individuos mediante complejos procesos de vigilancia, los dispositivos de seguridad tienen una tendencia a ampliarse, son centrífugos, en tanto integran sin cesar nuevos elementos, generando circuitos de intervención cada vez más amplios. La función de la seguridad no es moral, no se evalúan los sucesos según el binomio de bien o mal, sino que los acontecimientos se toman como necesarios e inevitables y se interviene sobre los mismos para obtener algo pertinente a la población. Los dispositivos de seguridad no son contradictorios a la libertad sino que justamente tienen a la misma como condición de funcionamiento, libertad de movimiento, desplazamiento y circulación de personas, pero justamente, dentro de determinados parámetros de lo deseable, un ejercicio de administración constante de la libertad, un conocimiento permanente sobre lo que las personas quieren hacer, están interesadas en hacer o piensan hacer, un ejercicio de poder sobre el deseo.

Con estas elaboraciones teóricas el autor compone a lo largo de su trayectoria la noción de gubernamentalidad, por la cual alude a tres elementos.

Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por gubernamentalidad entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar gobierno sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, (y por otro) el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la gubernamentalidad como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se gubernamentalizó poco a poco (Foucault, 2021/1976, p.136.)

El gobierno sobre la vida, implica como contraparte intrínseca el gobierno sobre la muerte, en el cual el racismo de Estado juega un rol clave, un corte en el ámbito de la vida, entre lo que debe vivir y lo que debe morir, la distinción, categorización de razas, la jerarquía entre las mismas, la calificación de algunas como buenas y otras como al menos inferiores, produce una fragmentación en el campo de lo biológico, un desfase dentro de la población, la distinción entre diversos grupos en su interior. El cometido de esta distinción es identificar el peligro para la población de conjunto e iniciar los mecanismos necesarios para su eliminación. La diferenciación entre razas y el racismo es la condición aceptable para dar muerte en una sociedad que tiende a la normalización y regulación de la vida. La función mortífera del Estado sólo puede aceptarse a través del racismo, la función de dar muerte por supuesto es directa, refiere al asesinato calculado e intencional, pero también por los cuales algunos son arrojados a la muerte, expuestos a la muerte, a la multiplicación de los riesgos de muerte: el exilio, la destrucción política, la pobreza extrema, el rechazo en sus diversas variantes.

El racismo de Estado, nos permite comprender cómo en el Siglo XIX, se produce una articulación biológica con el discurso de poder. La teoría de Charles Darwin, conocida como evolucionismo, que establece la lucha por la vida y la supervivencia de los más aptos, como

fenómeno natural del desarrollo de las especies, se transformó en una forma de transcribir en términos biológicos el discurso político, por el cual se fundamentó la necesidad de la guerra, las relaciones de colonización, la limpieza étnica, el encierro de los criminales y los locos. Cada vez que hubo conflicto, crimen y lucha existió la obligación de explicarlo en términos de evolucionismo. El racismo estalla así en sociedades regidas por el biopoder, el racismo justifica el asesinato, no solo individual, sino de poblaciones enteras, la destrucción del otro, ajeno, extranjero y peligroso, y la guerra como método de exterminio que purifica a su vez ese nosotros, barriendo con los más débiles a nivel interno.

Cavalleti (2010) aporta que el sujeto normal se constituye como tal excluyendo de sí a uno anormal, y si existe un sujeto normal significa que es partícipe de una definición positiva de las condiciones de vida, movimiento que se corresponde a su vez con el desplazamiento progresivo que separa y excluye a quienes son cada vez más arrojados hacia la muerte.

Fassin (2018), establece una crítica a quienes sostienen que la teoría del biopoder se centra únicamente en la promoción de la vida y los seres vivos considerados en términos de poblaciones. Si bien la biopolítica ha desarrollado múltiples saberes y herramientas tecnológicas como la demografía, la epidemiología, la psicología, por un lado, y la planificación familiar, la salud pública, la vigilancia del yo, por otro, hay una dimensión insoslayable del biopoder de la cual no podemos olvidarnos: el poder de hacer vivir es acompañado por el poder de arrojar a la muerte.

En realidad, "hacer vivir" entraña decisiones implícitas y a veces explícitas para determinar quién vivirá qué tipo de vida y durante cuánto tiempo. En la mayor parte de los casos, la cuestión no se formula como tal. Pero las decisiones en materia de políticas sociales y de salud, de empleo y programa de vivienda, de educación y bienestar, tienen consecuencias concretas y mensurables sobre la expectativa de vida, que es la duración y promedio de esta. Las disparidades en los índices de mortalidad no son únicamente datos estadísticos: implican diferencias en los valores atribuidos a la vida. Hacer vivir también es arrojar hacia la muerte, ya sea en la práctica o en la indiferencia de los planificadores de políticas públicas hacia ciertos grupos poblacionales. Las decisiones políticas en materia de justicia social esconden una evaluación del grado en que la desigualdad en la expectativa de vida es tolerable para una sociedad (Fassin, 2018, p.38).

El autor continúa explicando que:

Hacer vivir y dejar morir no como una ley que se aplique por igual y en simultáneo a todos, sino como una ley que diferencia entre quienes hay que hacer vivir y quienes conviene dejar morir. Esta ley supone dos principios: un principio de diferencia, que establece la separación entre aquellos cuya vida es sagrada y aquellos cuyas vidas pueden sacrificarse y un principio de indiferencia, que subordina la protección de los segundos a la ausencia de todo riesgo para los primeros. Estos dos principios fundan, si no una política sistemática de desentendimiento político, psicológico y moral, al menos una política de intervención que defiende a los oprimidos en la medida que no haya costo humano alguno para quienes intervienen (Fassin, 2018, p.162).

Los aportes de estos autores nos permiten clarificar algunos elementos en torno a la producción de seguridad. En primer lugar, es necesario establecer una crítica a la seguridad como política de combate al crimen, en tanto los dispositivos de seguridad circunscriben dimensiones espaciales, producción de territorios y procesos de subjetividad amplios y en constante transformación, en los cuales la criminalidad en sí es uno de los diversos elementos. La configuración de las ciudades, la composición de sus espacios públicos, la circulación de los individuos componen la trama de acciones del dispositivo de seguridad, buscando de forma constante intervenir sobre la vida de la población para mantener ciertos parámetros de productividad y eficiencia, generando ciertos límites entre lo tolerable y lo vedado. No se busca la erradicación del crimen, ni se establece como un elemento necesario para la continuidad de la vida de la población, sino que se busca regular e intervenir el mismo sobre ciertos parámetros de lo deseable. Esta visión nos es útil para establecer un corrimiento de posturas moralistas que naturalizan la intervención estatal y particularmente a partir de las fuerzas policiales, como elemento necesario y prácticamente único de combate a la inseguridad en los barrios. Podemos afirmar que el combate al crimen en sí, como política de Estado no existe, sino que se busca una determinada regulación del mismo en torno a ciertos parámetros de lo aceptable para una sociedad determinada. Por este motivo no existen universalismos para la criminalidad en las actualidad, cada Estado-nación establece sus normativas legales, penas y disposiciones en relación a las fuerzas policiales en función de ciertos límites entre lo permitido y lo prescripto, que a su vez son variables y se encuentran condicionados por elementos sociales, políticos e históricos.

Desde esta visión podemos ampliar nuestra mirada sobre la inseguridad en los barrios, colocando a la misma más allá de la criminalidad y comprendiendo que hay diversas formas de hacer morir, de arrojar a la muerte a ciertos sujetos. El debilitamiento de políticas

públicas de calidad en relación al empleo, la educación, la salud y a la protección de los derechos humanos en su conjunto es una forma de hacer morir que el capitalismo neoliberal utiliza en la actualidad. Si bien la violencia policial es real y los casos de gatillo fácil<sup>4</sup> en barrios populares en Uruguay se mantienen bajo gobiernos de diverso signo político, matar a punta de pistola no es la única forma de exterminio que ejercen los Estados. La precarización de la vida y el repliegue institucional es una forma de arrojar a la muerte a los sujetos más vulnerados, como veremos al adentrarnos en el análisis del barrio Flor de Maroñas. La abdicación por parte del Estado en relación a ciertas políticas sociales territoriales causa estragos en las condiciones de vida de poblaciones vulneradas.

Como explica Rodríguez (2021) el dispositivo securitario, que podemos entender como un conjunto de imaginarios, arquitecturas, discursos y prácticas en las cuales tiene un lugar protagónico la seguridad ciudadana, tiene el objetivo de delinear la figura de aquellos que se consideran propiamente ciudadanos de los no-ciudadanos. La figura en sí de la ciudadanía se vincula con los poseedores: propietarios de inmuebles, contribuyentes, consumidores y electores. La diferenciación que realiza el dispositivo securitario opera a través del enclausamiento y la racialización, mediante el control y la vigilancia de las identidades legítimas y las que no lo son. El dispositivo securitario no es simplemente una política inducida a través del Estado sino que atraviesa toda la estructura social y sus cuerpos a través de imágenes, discursos, conversaciones, prácticas y decisiones. Esta lectura sobre los dispositivos de seguridad nos permite entender que los mismos no dependen únicamente de las políticas estatales sino que en su composición participan una diversidad de actores, entre ellos los barriales, los espacios públicos y su configuración y materialidad, los discursos y prácticas en relación a la seguridad que llevan adelante los/as vecinos/as y las acciones que toman para intervenir en la misma. Una lectura del dispositivo de seguridad en estos términos permite tomar contacto con una dimensión de la agencia, de la acción e involucramiento que los actores y colectivos barriales pueden tener para incidir en el tema, y no colocarlos como víctimas, sujetos pasivos o meros reproductores de postulados securitarios emitidos por el Estado y los medios de comunicación.

Podemos comprender desde estas perspectivas que la seguridad es entendida como un campo teórico, un episodio en la mutación de las tecnologías de poder: el establecimiento de la técnica de los dispositivos de seguridad es característico de las sociedades modernas. Estos aportes nos habilitan a comprender la producción de seguridad en un plano de composición más amplio de tecnologías del poder, en dispositivos de seguridad cuyo fin

---

<sup>4</sup> Esta expresión hace referencia a los casos en los cuales los agentes policiales efectúan disparos, a menudo con efectos letales, sin previo aviso, interrogación y por motivos que no ameritan el uso de armas de fuego.

puede ser el condicionamiento, la regulación de la circulación, el análisis e intervención meditada sobre un espacio urbano para generar una determinada configuración del mismo, no el cuidado de la vida de forma uniforme e igualitaria para todos/as.

Agamben (2014) repasando elementos planteados por Foucault, plantea que por dispositivo se intenta referir a un conjunto heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las disposiciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, propuestas filosóficas y proposiciones morales. El dispositivo es la red que se tiende entre esos elementos, la cual es una formación que en un momento dado tiene la función de responder a una urgencia, ante la cual el dispositivo tiene una función estratégica concreta por la cual se realiza una efectuación de fuerza, una cierta manipulación, sea para desarrollar esta urgencia en determinada dirección, bloquear, estabilizar o utilizarla. De esta forma el dispositivo está siempre inscrito en un juego de poder y ligado al mismo tiempo a un límite, a los límites del saber que le dan nacimiento pero lo condicionan. Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerzas sosteniendo formas de saber y siendo sostenidos por las mismas, un cruzamiento de relaciones de saber y poder.

Aquí es dónde la noción de dispositivo se vincula con la de población, en referencia a una economía, un conjunto de praxis, saberes, medidas e instituciones cuyo fin es gestionar, gobernar, controlar y orientar, los compartimientos, gestiones y pensamientos.

Agamben sostiene que:

Dispositivo es todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos. No solamente las prisiones, sino además los asilos, el panoptikon, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas y las medidas jurídicas, en las cuales la articulación con el poder tiene un sentido evidente; pero también el bolígrafo, la escritura, la literatura, la filosofía, la agricultura, el cigarrillo, la navegación, las computadoras, los teléfonos portátiles y, por qué no, el lenguaje mismo, que muy bien pudiera ser el dispositivo más antiguo (Agamben, 2014, p16).

Como señala Heredia (2012) los elementos al interior del dispositivo son variables y dinámicos, pudiendo ellos cumplir diversas funciones, las cuales pueden cambiar o devenir operativas en diversos niveles. Los dispositivos tienen un carácter inmanente, multi-escalar

y combinado, y una vez cumplida determinada función pueden actualizarse y mutar en función de las nuevas emergencias.

Por último, en relación a los dispositivos, nos parece interesante tomar otro aporte de Agamben (2014), que puede ser útil a la hora de correr nos de visiones fatalistas, ante las cuales se podría pensar que los dispositivos son una suerte de engranaje absoluto de control social, ante el cual se permanece indefenso e inerte.

El dispositivo, como hemos explicado, es una máquina que produce subjetivaciones y por ello también es una máquina de gobierno, que se apoya a su vez en la libertad del individuo, buscando conocer sus deseos y regular sus conductas. Los dispositivos pueden hacer referencia a diversos objetos y prácticas sociales. Agamben (2014) sostiene que podemos pensar a los teléfonos celulares como dispositivo, en tanto componen una trama de elementos materiales y electrónicos que se ensamblan al cuerpo orgánico humano, son herramientas de comunicación, de consulta y de deseo que moldean nuestra forma de pensar el mundo, hacer y comunicarnos. El dispositivo compone un ensamble de elementos múltiples en relación a la actividad humana, que involucra diversas dimensiones no humanas, y en este marco el autor insiste por la necesidad política, de realizar una profanación sobre estos dispositivos, de eludir determinadas lógicas de subjetivación y obediencia, para restituir el uso común que los mismos pueden tener. Esto implica acciones colectivas, comunes, de sabotaje, planificación y resistencia, una apropiación de lo que el dispositivo intenta segmentar, dividir y controlar. El autor apunta que la noción de profanación refiere a las prácticas eclesiócristianas por las cuales tornar algo sagrado, es quitar del uso común y popular un elemento, separarlo y colocarlo dentro del orden divino, por lo tanto la profanación implica devolverlo al espacio de lo común, lo compartido y por lo tanto quitarle el estatus de santidad. En el capitalismo contemporáneo, los dispositivos de poder tienen un funcionamiento del orden de lo sagrado según Agamben (2014) en tanto se ubican más allá de las voluntades colectivas, en procesos de segmentación y control. Es necesario profanar los dispositivos, restituir el status de lo común en los mismos.

Como veremos más adelante, en el análisis del caso de estudio, las acciones discursivas, prácticas, ético-políticas de vecinos/as y actores colectivos del barrio en Flor de Maroñas en relación a la seguridad, pueden tener la potencialidad justamente, de establecer procesos de profanación sobre el dispositivo de seguridad, y colocar líneas de agenciamiento colectivo en las tramas que implican la seguridad comunitaria. Entendiendo por agenciamiento la construcción de una línea de encuentro entre entidades diversas,

humanas y no humanas, que sin sustituirse, imitarse o desplazarse, producen un vínculo, un anudamiento específico que produce creaciones diversas (Escóssia y Kastrup, 2005).

En este ejercicio posible de agenciamiento que puede ser la profanación entendemos que determinadas formas de uso del espacio público barrial pueden jugar roles trascendentales. Pero debemos detenernos en dos elementos claves para avanzar en nuestra mirada teórica: la conformación de lo común y la comunidad.

### 2.3. La comunidad y lo común

Para profundizar en la noción de seguridad comunitaria debemos aclarar algunos elementos en torno al concepto de comunidad. Como expongo a continuación, es necesario realizar un corrimiento ontológico y epistemológico de las nociones que colocan a la comunidad como un elemento naturalmente positivo y evidentemente transformador. La reflexión sobre la cuestión de la comunidad lleva a diversas perspectivas sobre lo común y de vuelta al tema seguridad comunitaria como una construcción de seguridad en común.

Como explica Alvaro (2022), no existe una visión unívoca sobre la conceptualización de la comunidad, particularmente señala que en las décadas de 1970 y 1980, surge un debate entre liberales y comunitaristas por este concepto. La aletargada descomposición de la Unión Soviética y la caída del muro de Berlín en 1989, coloca en el tapete la crisis definitiva del llamado socialismo real y los proyectos de revolución socialistas adscritos al modelo soviético. Las representaciones por las cuales la comunidad es el eje articulador de superación de las relaciones capitalistas, entran en crisis también, en tanto el modelo de comunidad soviético mostró la construcción de relaciones de desigualdad, campos de concentración y trabajo forzado para las disidencias políticas y la tendencia centralizadora del poder político y su burocratización que tendió al fortalecimiento de una casta política en nombre de un advenimiento del futuro comunista al presente.

El término comunidad, colocado en un plano de ideal político es cuestionado por parte de intelectuales de izquierda, como explica Alvaro (2022), autores como Nancy (1983), Derrida (1998), Blanchot (2002), Espósito (2003) y Agamben (2006), son algunos de los que comienzan a señalar las problemáticas aparejadas en el hecho de esencializar la vida comunitaria, como una forma invariablemente positiva, transformadora y caracterizada de forma afirmativa como un ideal ético y político de la vida colectiva. Los totalitarismos del Siglo XX, fascistas y comunistas, colocan la necesidad ontológica, filosófica y política sobre la posición que ocupa el concepto de comunidad en términos de reproducción de las

relaciones capitalistas y particularmente en la década de 1990 la instalación del modelo neoliberal. Este conjunto de autores se propuso de formas variadas, demostrar la discrepancia de pensar la comunidad bajo la forma del ser, la esencia o la sustancia, como inmanencia o totalidad cerrada. El modelo por el cuál la identidad común es el componente central de la comunidad debe ser criticado, avanzando en una tesis paradójica en la cual se sostiene que lo común es justamente la diferencia, la alteridad y la impropiedad originaria que hace de cada existencia una singularidad.

Según Alvaro (2022) la comunidad es una palabra que puede utilizarse con diversos fines políticos, en tanto es capaz de contener ideales sociales diferentes o incluso opuestos, generar una moralización de la convivencia social, naturalizando formas de sociabilidad que invisibilizan o van en detrimento de exponer las condiciones de conflicto, disensos, desacuerdos o descontentos. La retórica comunitaria vive un auge en la política liberal actual, formando parte de los discursos y estrategias de partidos liberales y organismos internacionales. Alvaro (2022) tomando las palabras de Bauman (2003) explica que el término comunidad no solo tiene significado sino que evoca una sensación buena, es algo bueno tener una comunidad o ser parte de una comunidad. Lo que es necesario problematizar es el carácter discursivo y las prácticas que se llevan adelante en nombre de la comunidad o lo comunitario. Por ejemplo, en la temática de la seguridad, como he abordado, existe en diversos estados el instrumento de la policía comunitaria. Sin entrar en análisis sobre el tipo de prácticas llevadas adelante por la misma en los diversos países, podemos evidenciar una búsqueda de apelar a un término que evoca emociones positivas asociado a la institución policial, a la cual se asocian discursos y afectos negativos.

En síntesis, lo que estos autores aportan es la necesidad de tomar con precaución el término comunidad, no cómo algo dado, natural y evidente, no como elemento necesariamente constitutivo de relaciones sociales no capitalistas, ni destino de la transformación social:

Las determinaciones metafísicas de la comunidad son indisociables de las connotaciones exclusivas, excluyentes y en ciertos casos, claramente discriminatorias que muchas veces tiene este vocablo en los discursos dogmáticos, sean o no totalitarios, del siglo pasado y del presente. A la luz de todo lo dicho, resulta comprensible que la categoría se haya vuelto inconveniente y, en la misma medida, difícilmente utilizable como no sea para someterla a una interpretación crítica (Alvaro, 2022,p.211)

Alvaro (2022) retomando a autores como Nancy (2000) y Espósito (2003) entre otros, explica que los mismos realizaron una aproximación al debate sobre la comunidad desde una perspectiva que permitió criticar este concepto de forma des-sustancializada y visibilizando sus contradicciones. Los autores en este sentido decidieron colocar sus reflexiones en la raíz etimológica del término que se refiere a lo común. En este sentido explican que la comunidad implica que los individuos tengan algo en común, como por ejemplo tareas o actividades compartidas que construyen una identidad de comunidad que los une o los hace uno. Los autores señalan que la noción moderna de comunidad coloca la perspectiva de que la misma es algo necesario, a construir en términos de proyectos, el sentido de pertenencia e identidad comunitaria como elementos a apuntalar, la apropiación y arraigo de los sentidos de comunidad como una especie de homogeneización identitaria de los sujetos. Desde una posición ontológica relacional los autores colocan que la existencia es desde un comienzo común, la comunidad aunque se padezca o se disfrute es un elemento relacional permanente de la existencia. Lo común de la comunidad, el ser juntos, estar juntos o incluso el estar unidos es constitutivo y justamente implica el no ser uno, la comunidad es una relación permanente de alteridad y diferencia, no es algo que se tiene, lo común de la comunidad es lo que no es propio, que empieza donde lo propio termina. El sentido de comunidad como algo unitario, homogéneo que une a los sujetos es criticado por estos autores, quienes colocan que la comunidad en términos de lo común, lo que se tiene y se comparte con los demás es la alteridad constitutiva, no tenemos nada en común sino nuestras diferencias. "¿Qué otra cosa es lo común sino lo impropio, aquello que no es propio de ninguno, sino precisamente general, anónimo, indeterminado? Sin determinaciones de esencia, raza, sexo: pura existencia expuesta a la ausencia de sentido, de raíz, de destino" (p. 212).

Esta perspectiva depura el concepto de comunidad de sus valoraciones netamente positivas, nostálgicas e idealizadas. La comunidad no es un destino, sino que el ser en común es inevitable a la existencia y se apoya en nuestras diferencias constitutivas. La comunidad no es un elemento que se perdió con la hegemonía capitalista, ni apuntalar a la misma es de forma evidente un proyecto político transformador. Como explica Alvaro (2022), para lo mejor y para lo peor, la existencia es compartida, cercanía, unión, conformidad, distancia, separación y conflicto, la existencia es una relación de permanente exposición.

El retorno a lo comunitario, a ese sentido de comunidad perdido y nostálgico, se intensifica a través de la exigencia de mayor vigilancia, regulación de los comportamientos de los sujetos peligrosos y el encierro. Búsquedas por arraigar lo desarraigado a través de diversos mecanismos como el orden público, la exclusión, el conflicto, la segregación del otro, bajo el

argumento de la protección de una identidad comunal, bajo el cual se oculta una civilidad excluyente y normativa, una supuesta defensa de la comunidad erigida sobre el mito de la solidaridad grupal, cuando ésta es más producto del miedo, la inseguridad y el temor a lo desconocido.

Estos apuntes sobre la noción de la comunidad tienen un propósito central para la presente investigación, en tanto permiten realizar un análisis no sustancializado o idealizado de las relaciones comunitarias y colocan lo común y el tener nada en común como elemento propio de la existencia. Si la actividad en común es constitutiva del ser, como explica Alvaro (2022) podemos entender el amplio abanico de prácticas de seguridad desde este punto de vista, en las cuales las actividades que involucran la convivencia como estrategias netamente represivas, componen un crisol de prácticas en común sobre la seguridad.

Como veremos en el análisis, las mismas pueden co-existir en los discursos y prácticas de los/as habitantes de Flor de Maroñas, configurando incluso prácticas del orden de lo común, por un lado, apuntalando la necesidad de espacios públicos como forma de goce, libertad y disfrute, al mismo tiempo que proponen la erradicación o linchamiento de quienes identifican como criminales o sujetos peligrosos para la vida barrial.

Una perspectiva no idealizada y desustancializada de la comunidad nos permite visibilizar estos conflictos y problematizar a partir de los mismos. El término seguridad comunitaria en sí mismo no significa nada, porque toda actividad remite a lo común y la existencia es una composición comunitaria permanente. Por lo tanto dentro de las actividades en común, nos interesamos por aquellas que buscan realizar un corrimiento de los imaginarios hegemónicos que colocan las salidas represivas y expulsivas como el centro de sus prácticas. Utilizo algunos aportes del colectivo Tiqqun (2014) para afirmar justamente las dimensiones que colocan la creatividad, el goce, la amistad y el encuentro como formas de producción compartida de la seguridad.

Según apunta Tiqqun (2014) la comunidad terrible es la única forma de comunidad compatible con este mundo, con la sociedad capitalista contemporánea. Las formas de comunidad alternativas a la comunidad terrible son fugaces, heterotopías que no logran permanecer y todo el tiempo están en proceso de desaparición. La comunidad terrible se establece como la comunidad de los que quedan, los últimos sobrevivientes de un barco a la deriva en un estado de permanente naufragio. No buscan la transformación en ninguno de sus planos sino persistir, en contra de su propio devenir, estableciendo una traición permanente contra sí misma. La comunidad terrible es la única que queda en un mundo que

ya no es sostén físico para procesos de lo común y el compartir, los ya-no-hombres que la habitan no establecen utopías, no consiguen pensar y soñar en transformaciones posibles, se contentan con sobrevivir en distopías acondicionadas, lugares sin lugar de la utopía mercantil. Los ya-no-hombres, unidimensionales en el sentido planteado por Marcuse en el Siglo XX, no tienen narración compartida que les permita establecer un pasado o un futuro, se encuentran resignados a la sobrevivencia del día a día, ocupando un lugar y poblando el mismo con ausencia en un estado de permanente crisis de la presencia.

La existencia negativa de la comunidad terrible es profundamente contrarrevolucionaria, ya que en la subsistencia residual del mundo, entre los restos del naufragio, es incapaz de recomponer, generar entramados y soñar con futuros alternativos sino que se contenta pretendiendo una mayor plenitud en la existencia tal cual es. La democracia biopolítica es el medio de cultivo de la comunidad terrible, lo político se desplaza en provecho de una visión gestionaria de la vida y lo viviente, el biopoder, siendo la comunidad terrible una comunidad biopolítica, donde la única libertad posible es la de comprar o venderse, siendo la disciplina en su seno la más dura de todas. En la misma no es el lugar donde más se sufre sino donde se es menos libre.

La comunidad terrible, continúa Tiqqun (2014), no tolera que circulen en su interior discursos peligrosos para sí misma, con la finalidad de perpetuarse relega el peligro a su exterior bajo la figura de: el extranjero, la competencia o el enemigo. La comunidad terrible aplica por sí misma y en su propio seno una estricta policía de los discursos, deviniendo para sí misma la censura. Bajo el pretexto de una amenaza exterior se mantiene en una pasividad anestésica, el analfabetismo emocional que no es más que otra forma de policía.

En la comunidad terrible no existen discursos de verdad, relativos en sí a la verdad, sino dispositivos de verdad, en los cuales la democracia biopolítica produce un espectáculo para que cualquier régimen de discurso falso, proferido por cualquier tipo de sujeto, se pueda transformar en verdad mientras mantenga la paz establecida. Esta comunidad se perpetúa introyectando la mirada hostil del otro, introyectando esa mirada y siendo objeto no sujeto de esa hostilidad. No problematiza su propia hostilidad, odia o ama por reacción. Es un conglomerado humano, no un colectivo, o grupo de compañeros. Los miembros de esta comunidad se encuentran y se agregan, no por elección sino por accidente, no se acompañan ni se conocen, sino que desconfían el uno del otro, porque no conocen al otro ni a sí mismos ni a la comunidad de la que son parte, porque se trata de una comunidad sin relato, sin pasado ni futuro, dependiente únicamente de la inmediatez inorgánica que no revela ni afectiviza nada, lo personal en la comunidad terrible, según explica Tiqqun (2014)

no es político. "Nos la vemos con un aparato de desconfianza total y circulante, puesto que no tiene punto absoluto (...) La comunidad terrible es una suma de soledades que se vigilan sin protegerse" (p.12).

Tiqqun (2014) profundiza su análisis y explica que la comunidad terrible se funda sobre la humillación sistemática y la pulverización constante de la autoestima de sus miembros, las formas de vínculos a la interna de la comunidad terrible son las más crueles, las menos felices y gratificantes, pero a pesar de todo son las que persisten en su seno. Esta forma de comunidad no tiene una vitalidad propia, nada en sí misma que le permita una metamorfosis, nada que le permita colocar a los seres en un vínculo de transformación respecto al estado presente de las cosas, quienes integran la comunidad terrible no tienen nada que salvar. Por lo tanto no tiene sentido la pregunta sobre qué hacer con las comunidades terribles, ellas siempre están y están siempre en constante disolución. La pregunta que Tiqqun (2014) sí resalta, es sobre qué condiciones pueden generarse para arruinar la solidaridad entre las democracias biopolíticas y las comunidades terribles. El colectivo sostiene que se debe ejercer la mirada del ladrón, aquel que desde el interior del dispositivo materializa la posibilidad de escaparse de él. Compartiendo esta mirada, los cuerpos con mayor vitalidad empujarán a la comunidad terrible a su propio devenir, ante el cual la misma se resiste, a su propia desagregación, exponiéndola a su propia ceguera y atacando en su punto más débil, su clausura, su incapacidad de salir de sí misma. Es necesario abolir las prisiones y a los libertadores, "se necesitan prácticas de libertad, y no programas de liberación, no hay posible salida de la comunidad terrible sin crear una situación de insurrección" (p. 20.). El fin de la comunidad terrible es el acontecimiento, el punto de quiebre e inflexión, la salida de la auto repetición constante que sostiene a la comunidad terrible. La fuerza no proviene de las posesiones que se tiene, sino de la capacidad para utilizar la energía vital propia, para arrastrar a los demás a un gasto libre de su energía, de su alegría y de su vida, un ser humano es un rebosadero de energía a utilizar y compartir. Quienes ganan en este sentido, no son los individuos anestesiados afectivamente de las comunidades terribles, sino quienes más dan y saben gozar mejor. Por lo tanto, generar otras formas de circulación del placer es alimentar un poder enemigo de las lógicas de opresión, "para no tomar el poder es preciso tener de él bastante" (p.12).

Oponer, en este sentido, a la combinatoria de los dispositivos de poder, un registro diferente, el del juego, no supone no ser tomados en serio, sino generar otra economía del gasto y el reconocimiento. En la comunidad terrible el margen de goce que existe refiere a los juegos de poder, que se alimentan de sacrificios y humillaciones, el placer que otorga estar al mando y ser el cabecilla, se paga, en una articulación entre el modelo de dominación

biopolítica y los diversos sistemas como la ética del trabajo, el sistema penitenciario, las religiones que fustigan a la carne, la lógica mercantil y el consumo hedonista que gesta la ausencia del deseo que intenta paliar. La comunidad terrible nunca logra poner un dique absoluto al devenir inherente de toda forma de vida, y justamente eso es lo que permite perturbar las relaciones internas de fuerza, permitiendo cuestionar el poder. No es posible evadir a la comunidad terrible, ni construir algo desde afuera para invadir y destruir desde adentro sino que es necesario un acto de deserción de sus lógicas, y esta deserción no puede darse en soledad. Es necesario asumir los riesgos de la existencia de los cuales la comunidad terrible intenta defenderse y negar: la soledad, la finitud y la exposición (Tiqqun, 2014).

Tomo de forma complementaria los aportes de Salazar (2011), quién señala que lo que tenemos en común, la comunidad, en su sentido último, es justamente la conciencia del hecho de estar separados, ser finitos y saber que estamos todos/as destinados/as a morir.

Estamos solos, la existencia es un estado permanente de soledad. Vamos a morir, la finitud de la vida es un elemento intrínseco a la existencia humana. Estamos expuestos, en tanto necesitamos unos de los otros para existir, permanecemos en un estado constante de vulnerabilidad y fragilidad ante el otro, el contacto no es una elección sino una experiencia permanente. Según explica Tiqqun (2014) es necesario asumir estas condiciones de la existencia para rebelarse contra el falso salvaguardo que ofrecen las comunidades terribles, en la cual se sostiene la ausencia del deseo, la anestesia hedonista, la desconfianza ante el otro que desconozco pero es potencial enemigo. Si la comunidad terrible se asienta en el deseo de los ya-no-hombres sobre las posiciones de poder, la fuga es el desprecio de toda posición de poder, devenir infieles de nosotros/as mismos/as porque en ese nosotros/as mismos/as asentado en la comunidad terrible está la identificación con los dispositivos de poder, un nosotros mismos que no es propio. Esta deserción que plantea Tiqqun (2014) funda la posibilidad de vivir la soledad como condición del encuentro, la finitud como placer insólito y la exposición y fragilidad como condición para una nueva forma de relacionarse con las pasiones.

Estas reflexiones aportan a una perspectiva desustancializada de lo comunitario, en la cual la comunidad puede ser un espacio de lo terrible, de la angustia, la desvitalización y desafección, atravesada por relaciones de enemistad, desconocimiento y desconfianza. Por otro lado, entiendo claves estos aportes para componer el concepto de seguridad comunitaria, mediante el cual genero un lazo entre los aportes de Agamben (2014) en relación a la profanación y Tiqqun (2014) en relación a la mirada del ladrón. Entendemos

que existe una complicidad histórica en estas propuestas que buscan establecer fugas y deserciones de los dispositivos de poder, y al mismo tiempo iniciar procesos de rebelión contra las lógicas del poder donde ciertas actividades de lo común y lo compartido puedan prevalecer frente a la comunidad terrible. Si la forma de seguridad que proponen las comunidades terribles están atravesadas por el no reconocimiento de sí mismo ni del otro, en el cual se establece una desconfianza, competencia y enemistad, una forma de seguridad desde lo comunitario puede implicar justamente reconocer la propia vulnerabilidad y exposición al otro, no buscando rehuir de ésta sino tomando a la misma como potencialidad para el encuentro, y estableciendo soledades que no se vigilan en su diferencia sino que deciden convivir y acompañarse. Los encuentros, relaciones de goce y amistad pueden establecer una fuga, una ruptura a las formas que los dispositivos de seguridad establecen para controlar, serializar y conducir los comportamientos, establecer los límites de lo permitido en función de sostener la circulación de personas y mercancías.

Se trata de profanar, ser ladrones del dispositivo de seguridad, establecer prácticas de libertad que implican el encuentro y el goce, como forma de restituir lo común en la seguridad comunitaria. Entendiendo que estas formas novedosas son contradictorias, tensionadas, y que lo terrible no desaparece lisa y llanamente, pero apostar a estas formas. Proponer juegos propios, afianzando el poder propio y del otro, que es colectivo, no en la capacidad de dominar, humillar o controlar que nos identifica con los juegos del poder, sino en compartir desde el goce de nuestra propia finitud, sabiendo que estamos solos pero con la capacidad de decisión sobre cómo acompañarnos.

Retomando justamente este último punto y tomando en cuenta los aportes en torno a la comunidad terrible, densificamos nuestras perspectivas e intentamos afianzarnos en el pensamiento de la comunidad como una posibilidad de entramado, como explican Gutiérrez y Salazar (2015) una constelación de prácticas y esfuerzos por reproducir la vida social a través de la generación de vínculos que garantizan y amplían las condiciones de existencia colectiva que a la vez es individual, produciendo una trama social susceptible de ser renovada y auto-regenerada. Estas tramas abigarradas y complejas son llamadas entramados comunitarios y en tanto constelación de relaciones sociales pueden ser efímeras y volátiles, jamás armónicas o idílicas sino que plagadas de tensiones y contradicciones que operan cooperativa o coordinadamente en vínculos de compartencia, en función de determinados objetivos, actividades y tareas que se van renovando constantemente, con la finalidad de atender ciertas necesidades de existencia o ampliar las condiciones concretas de la vida. Podemos pensar la seguridad comunitaria como una trama dentro de este complejo entramado, que se conecta con la vida y actividad cotidiana

de las personas.

Hopkins (2019) explica que la construcción de lo común atraviesa una dimensión afectiva que implica que la gente se conozca, que los/as vecinos/as de un barrio se conozcan entre sí, que existan composiciones de historias entre las familias de una comunidad, historias compartidas. No hacemos referencia sólo a relaciones de amor, amistad y armonía, desde una visión romanticista de las comunidades, sino que hacemos referencia a una comunidad atravesada por conflictos, luchas intestinas entre familias, disputas por espacios dentro del barrio, simbólicos y materiales, relaciones de poder y concentraciones del mismo en ciertos sectores del barrio. La autora apunta que, aún teniendo en cuenta la dimensión del conflicto que atraviesa el mundo de los afectos, la seguridad proviene de las relaciones de convivencia que va recreando la comunidad a lo largo de su historia, en principios éticos de relacionamiento cotidiano.

Por lo tanto dentro de las formas diversas de construcción de seguridad nos preguntamos por las posibilidades de dicha construcción en términos comunitarios que impliquen diferentes niveles de co-actividad y participación, planteando ciertas tensiones con modelos enfocados únicamente en la represión. Elegimos tomar como centro de nuestra investigación las formas de lo común que tienen como eje la habilidad de conservar, cultivar y recrear entramados asociativos y lógicas de cooperación social de carácter comunitario centrados en la conservación y reproducción de la vida, formas de cuidado donde el otro no sea una amenaza (Linsalata, 2015).

Desde la posición de Laval y Dardot (2015) lo común refiere a los procesos que involucran una co-actividad que persigue determinados propósitos, en la cual no se establece una determinada propiedad pública o privada sobre lo que se está produciendo, sino que es un proceso compartido, en el cual lo común se constituye en la praxis del encuentro en una relación de reciprocidad.

Lo común tiene la potencialidad de entrar en discusión con lo público, como explican Laval y Dardot (2015), la propiedad pública en el sistema capitalista y neoliberal no implica una protección de lo común sino una forma de "propiedad privada colectiva" reservada a la clase dominante, la cual dispone de ella a su antojo y la puede utilizar para expoliar a las poblaciones de acuerdo a sus intereses. El monopolio estatal de la "utilidad común" condujo a una administración burocrática de la producción, y por otro, a la gestión de lo social como dominio intermedio entre el Estado y el Mercado. La noción de común tensa lo público, porque no se guía por la característica de la propiedad sobre un determinado bien sino que

se refiere esencialmente a la actividad humana, desde la co-actividad, la co-obligación, la cooperación y la reciprocidad.

Alvaro (2022) en discusión con la perspectiva de Laval y Dardot (2015) sostiene que en el capitalismo se produce una aceleración sin precedentes de lo común, la producción intensiva de mercancía teje redes y relaciones internacionales, genera mercados globales y relaciones que atraviesan todos los territorios, el capital conecta personas, máquinas, dispositivos tecnológicos, animales, ecosistemas, entre otros elementos. La producción y circulación de capital a escala global sería imposible sin la organización común de los medios de producción. La hegemonía capitalista es una actividad del orden de lo común, requiere organización, planificación y conectividad, no existe una mano invisible que regule el mercado sino una intensa red de relaciones que lo sostiene. La problemática son las condiciones y el producto de la actividad común capitalista, forjada bajo relaciones de dominación, alienación y explotación, destrucción de ecosistemas y recursos naturales, con resultados catastróficos para la vida en el planeta.

Por lo tanto, no es suficiente sostener lo común como bandera, destino y origen de la superación del capitalismo. Tampoco idealizar o sustancializar procesos que afirmen lo común como principio absoluto, ya que lo común es inherente a las relaciones humanas. Teniendo estas consideraciones, indago en las formas bajo las cuales se produce la organización de lo común, las acciones, discursos y prácticas específicas que lo sustentan, donde los actores son los protagonistas de los procesos.

Propongo una mirada desde lo común sobre la seguridad que incorpore las prácticas comunitarias que inciden en la misma e interpelan las visiones que ubican a la seguridad como materia de intervención únicamente de organismos estatales o públicos. Densificar el concepto de seguridad desde una visión comunitaria habilita a entender las contradicciones a través de las cuales la misma se forja. El anudamiento entre la producción de lo común y las prácticas de seguridad nos aproximan conceptualmente a la seguridad comunitaria como la construcción de espacios seguros que se materializan en varias dimensiones: la dimensión personal, que se refiere al cuidado de sí mismo, del cuerpo, de la vida anímica y psicosocial; la familiar, que comprende dos modalidades: la certeza de que los seres queridos estén seguros y el ambiente de respeto y cordialidad, de diálogo y escucha, y la dimensión comunitaria entendida como la confianza de poder transitar libremente por el municipio (Abello y Angarita, 2019). Sobre este último punto, que alude a la articulación entre la seguridad comunitaria, la circulación y los espacios públicos nos detendremos en el siguiente capítulo.

#### 2.4. Barrio y espacios públicos barriales

En relación a la seguridad comunitaria entiendo que es clave la articulación de la misma con prácticas que involucren el uso de los espacios públicos barriales, en tanto los mismos son espacios claves de interacción, encuentro, producción de lo común y compartido, en relaciones de goce, tensión y conflicto, que tienen la potencialidad de producir en algún orden o dimensión aquello que hemos enunciado como seguridad comunitaria, en el marco de complejos entramados comunitarios. Para abordar cabalmente la noción de espacio público barrial, me detengo en algunos elementos en relación a las territorialidades y lo barrial en sí.

Recordando algunos elementos planteados previamente en relación a la inseguridad en términos urbanos y la producción de segmentaciones en el territorio a través de ese eje, tomo los aportes de Caggiano y Segura (2014) quienes explican que la producción del territorio urbano resulta de la sedimentación de ciertas constricciones y prescripciones que condicionan las acciones y circulación de determinados actores, cuyas prácticas a su vez no se reducen a esas prohibiciones sino que pueden generar desafíos hacia las mismas, exponiéndose a determinadas penalizaciones o estigmatizaciones. La producción de territorio se inscribe en estos juegos y relaciones de poder, procesos en los cuales participan fuerzas cargadas de fricciones entre sí, con motivos e intereses contrapuestos, anudando diferencias y desigualdades, produciendo imaginarios sobre identidades sociales, quién es quién y a qué puede tener acceso o no, lo cual afecta directamente la circulación por la ciudad y el acceso al uso del espacio urbano, entre ellos, los espacios públicos.

Como apunta Sampson (2004), en la actualidad, considerando los efectos de la globalización, existen perspectivas que niegan la importancia de lo barrial o territorial para explicar las desigualdades. En un mundo hiperconectado, en el que se puede estar rápidamente en distintos lugares de las ciudades, de los países y del mundo, parecería que las dimensiones de lo local son elementos antiguos, en desuso y carentes de significado social. Sin embargo el autor señala, que la diferenciación por barrio, no sólo se puede ver en todos lados, sino que tiene propiedades duraderas en el tiempo, en términos de mecanismos de reproducción social y cultural, y con amplios efectos en los fenómenos sociales. Sea el crimen, la pobreza, el acceso a la salud, las condiciones para protestar por derechos, liderazgos y redes comunitarias, compromiso cívico-social, vivienda, movilidad, entre otros elementos, las ciudades están ordenadas por lógicas espaciales, generando distancias, tensiones y conflictos entre los sujetos.

Estas tensiones, tomando los aportes de Pérez (2015), pueden fomentar el creciente rechazo hacia el otro que implica la marginalidad, el otro como inconveniente para el disfrute propio. Los espacios públicos comienzan a ser temidos, generando un miedo y rechazo que reduce el desplazamiento. En este marco de disputas y luchas por la producción del territorio, el barrio juega un rol clave en la vida urbana, articulando espacios privados y casi ocultos como las dinámicas internas de cada casa, con la vida pública y masiva de la ciudad. En el momento en el cual los barrios son dominados por el miedo, las lógicas de integración chocan y se contradicen con las dinámicas de expulsión, miedo, aislamiento y retirada. En estos territorios estigmatizados y de estigmatización, la circulación social se realiza por conocimientos y experiencias similares y limitadas, resistentes en muchas ocasiones a la novedad y a lo inesperado, deviniendo en la pérdida de la centralidad que tienen en la reproducción de la vida, los espacios comunes.

Segura (2009) afirma en sus investigaciones, que existe una topología del miedo, que va desde la intimidad y el espacio privado de la casa como el lugar más seguro en lo que refiere al delito urbano, hasta el anonimato de la ciudad, concibiendo el barrio como un espacio intermedio entre lo muy conocido y lo totalmente desconocido. El miedo urbano tiene un cuerpo y un modo de habitar que se encarna en el barrio.

Retomando los aportes de Sampson (2004), el autor explica que el barrio, en términos teóricos es una sección geográfica de una comunidad más grande o región, que usualmente contiene residentes e instituciones y tienen características sociales distintivas. Los barrios son unidades analíticas con significado social y simultáneamente espacial. Los barrios son elegidos y designados, definidos por miembros externos e internos a los mismos, están determinados simbólicamente y estructuralmente, sean pequeños o grandes, se pisan entre sí, con fronteras borrosas o mantienen divisiones rígidas marcadas por muros o cercas, son composiciones relacionales en permanente estado de transformación. Suele asociarse, desde una visión nostálgica o idealizada, que los barrios conforman comunidades, en el sentido tradicional de los valores compartidos, solidaridad y nudos vinculares fuertes, pero esto es algo que puede no suceder. Lo barrial en un sentido de interacciones sociales densas e identidad y arraigo es un elemento contingente, variable y no intrínseco a la vida en los barrios.

El barrio, o más bien, lo barrial, como explica Pedrosian (2018), es un tipo de encarnación espacial, un tipo de espacialidad de la proximidad, ineludible en la concepción de lo territorial para el habitante de la ciudad contemporánea, y más allá para el sujeto construido

como ciudadano. El barrio no es una condición trascendente, atemporal e intocable ante el devenir histórico, sino que es mutable, en las concepciones que se tienen sobre el mismo, es una construcción contingente e híbrida. Gana presencia en las narraciones mediáticas, sobre lo que sucede en tal o cual barrio, se convierte en mercancía, a través de la música, el cine y la televisión. Los barrios se transforman en el corazón mismo de la urbanidad tal cual la conciben los habitantes de la ciudad en sus más variadas actitudes.

El barrio es un tipo de espacialidad de la proximidad no lineal, sino una proximidad con discontinuidades e intermedios espaciales de diversas formas que generan parámetros en una amplia gama de posiciones y perspectivas de un sujeto habitante entre un adentro y un afuera del barrio. Un barrio puede ser una calle o parte de ella, un cruce de caminos, un complejo de viviendas con topología similar, un poblado antiguo que deviene en la trama más densa de una metrópolis, y así. Los barrios pueden superponerse espacialmente, hay unos dentro de otros, los que existen para unos y no para otros. Pero constituyen la dinámica elemental de la comunicación urbana y es una referencia como escenario y sentido de la vida en la ciudad contemporánea (Pedrosian, 2018).

Limón López (2015) explica que el barrio puede entenderse como un artefacto histórico de identificación que produce efectos a través de esta. La identificación que generan las personas con este artefacto histórico-espacial, afecta permanentemente la propia constitución del mismo, lo barrial no opera desde una posición de objetividad, los límites del mismo no son completamente fijos y varían incluso entre las opiniones de sus residentes. En los barrios se producen demarcaciones objetivas y precisas, espontáneas y subjetivas, en las que los/as residentes reconocen los límites que marcan un acá y un nosotros/as y una diferencia con lo otro y los/as considerados/as otros/as (Martínez, 2004).

Berroeta (2012) apunta que el barrio es una escala de planeamiento urbano en el cual se articulan aspectos físicos y sociales. Es una construcción material concreta y simbólica del espacio, un lugar que se siente como propio y asigna lugares, construyendo sentidos para quienes lo habitan y principios de inteligibilidad para quienes lo observan. El barrio establece condiciones sobre lo perceptible: lo que se cree o se sabe de sus espacios, lugares, personajes, historias y leyendas. En el barrio se puede encontrar un sentimiento de entrañable pertenencia recíproca a ese lugar específico y no a cualquier otro lugar. La identificación barrial puede ser mayor para sus pobladores que cualquier otro tipo de identificación social. Incluso llegando a la acepción que plantea López (2015) de barrionalismo, que supone una identificación a tal punto con el barrio como si éste fuera una nación o patria. La identidad y arraigo a la construcción barrial son la esencia del mismo, la

permanencia en él va tejiendo una trama de relaciones significativas que ofician de sedimento y unión entre el sujeto y el barrio. El barrio es las relaciones que los sujetos componen en el mismo, no es suficiente la mera convivencia en un mismo espacio físico-material para construir una identidad barrial, sino que la misma es una obra colectiva compuesta por tiempos personales y comunitarios dispuestos en un telar de recorridos, encuentros e intercambios.

Retomando los apuntes de Pedrosian (2018), la concepción de barrio, al menos en la tradición grecolatina, es una construcción que media entre los ámbitos de la intimidad y la esfera de lo público. Este entre, se despliega en lo coextensivo, lo próximo, en un entorno que no es homogéneo, sino que se desenvuelve en la propia experiencia cotidiana, lo que sentimos deambulando por las calles, locales y plazas de un barrio, es ese habitar urbano. Lo barrial se presenta como el agenciamiento, escenario activo, disposición práctica y clave de acción donde se llevan adelante los mayores encuentros y se posibilita la comunicación entre los habitantes. Lo barrial puede ayudarnos a pensar la producción de la subjetividad urbana, a través de las mediaciones que constituyen las territorialidades involucradas. Estas territorialidades barriales configuran espacios de creación, determinando la conformación de subjetividades urbanas que les dan cabida en su seno. Estas territorialidades barriales pueden ser capturadas por el capital, colocadas bajo lógicas de reproducción de mercancía, y al mismo tiempo sostener el habitar en la ciudad de todos/as nosotros/as.

Pedrosian (2018) explica que las territorialidades barriales nos permiten pensar la ciudad a partir de repensar lo íntimo, ya que su conexión es permanente. El barrio puede ser pensado como la expresión de la vida urbana, el paisaje de las formas de habitar por excelencia. En el barrio se traducen y se intercambian lo abstracto y lo concreto, forma y contenido, adentro y afuera, lo global y lo local, el espacio y el lugar. Las territorialidades barriales producen y son producto del potencial intersubjetivo de los habitantes del barrio, las experiencias barriales a su vez, parecen sostener la existencia de quienes de otro modo serían expulsados, excluidos ante las condiciones extremas de las ciudades tomadas por la lógica del capital contemporáneo, la pugna del mercado inmobiliario y el control de la materialidad de la ciudad. Los barrios pueden ser parte de esta lógica y al mismo tiempo sostener vidas de personas que bajo el dominio de la mercancía merecen únicamente el no-lugar.

Como señala Vinoli (2019), los espacios imponen cierto orden subjetivo, que en la repetición cotidiana se naturaliza como costumbre en relación a la reproducción del espacio. Elementos funcionales a la dominación, que dificultan la crítica y la acción. Sin embargo, es

allí, donde la memoria y la subjetividad son capaces de aportar prácticas relativas a gestar formas de acción. Los espacios urbanos pueden ser territorios fértiles para la reproducción del capital, y a su vez para la creación de otras formas de relacionamiento, bajo principios no regidos únicamente por la producción y circulación de mercancía. En este sentido, las territorialidades urbanas son sedimento para la acción colectiva.

La acción colectiva, siguiendo los planteos de Da Fonseca et. al. (2019), en primer término, se compone como un ensamblaje que se produce en la articulación entre entidades humanas y entidades no humanas y en segundo término no se encuentran en el sujeto ni en las estructuras, sino en la articulación entre entidades y procesos, lo cual centra la mirada en las prácticas, el movimiento y las relaciones, en la capacidad de agenciamiento que antecede al agente en sí. La responsabilidad de la acción colectiva puede recaer en humanos, no humanos (objetos y materialidades), en la relación entre ambos, en los acontecimientos y prácticas, pero sobre todo, en las condiciones de posibilidad para que se produzca un agenciamiento determinado que lleve a un proceso de acción colectiva. Lo colectivo, como lo plantean Escóssia y Kastrup (2005) puede entenderse como red social, que compone al individuo y lo comunitario a través de un principio de heterogeneidad. Desde esta posición no se busca comprender cuál es la identidad que conforma a un colectivo sino que se entiende que los mismos son plurales, en movimiento y generan procesos constantes de diferenciación y cambio. Toda entidad es efecto de un proceso de composición y relaciones que a su vez son provisorias, resultando en geografías híbridas y variables.

Da Fonseca et. al. (2019), tomando los aportes de Berroeta, Vidal y Di Masso (2016) y Vidal et al. (2012) explican que las trayectorias de la acción colectiva provenientes de lo social pueden ser analizadas en tanto las dinámicas de relación y significación condicionan las prácticas espaciales y a su vez, las condiciones espaciales configuran ciertas formas de relación y dinámica. Lo cual les lleva a interrogarse sobre si son los espacios los agentes de la acción o si lo son los procesos de significación generados en torno a ellos, o ambos procesos al mismo tiempo.

Limón López (2015) según señalan Da Fonseca et. al. (2019), se interroga sobre el grado en el cual influye el espacio en el repertorio de contestación y acción vecinal y de qué modo los aprendizajes en relación a este repertorio condicionan los usos, representaciones e imaginarios sobre los espacios aprendidos, así como los procesos de identificación colectiva subyacentes. Es de esta forma que los espacios públicos pueden jugar un rol clave en la

reproducción de las territorialidades barriales y de formas peculiares de producción de entramados comunitarios.

Da Fonseca et. al. (2019) tomando los aportes de Berroeta (2012) explican que los espacios públicos son una categoría analítica recurrente en el análisis urbano y de larga tradición en las ciencias sociales, siendo un objeto de estudio multidisciplinar, en el que confluyen teorías del Diseño Urbano, Arquitectura, Antropología, Psicología, Sociología, Geografía, entre otras. La noción de espacio público, como constructo social, es fruto de un proceso histórico de largo recorrido, cuya definición es diversa y según el uso que se dé a la misma, tiene la utilidad de identificar distintas situaciones. El abordaje de esta noción implica dimensiones sociales, políticas, ideológicas, territoriales y urbanísticas, ocasionalmente enmarcadas en los binomios de convivencia/integración social, conflicto/pacificación, seguridad/inseguridad.

Estévez (2016) propone un acercamiento al concepto de espacio público desde una ontología de multiplicidad relacional y performativa, negando su condición de realidad dada, de absoluto. El espacio público está conformado por una multiplicidad de flujos en movimiento, de asociaciones, de interacciones que son tanto humanas como no humanas. Se trata de la capacidad para redefinir los espacios públicos, de crearlos más allá de las normas morales e ideológicas que suelen definir qué son, centrándose en la producción colectiva relacional. Apelamos a un acercamiento al espacio público desde una conceptualización no representacional, colocando el foco en las prácticas y relaciones singulares que se encuentran en continua constitución: "avanzar hacia una noción de espacio público no representacional, menor, descajanegrizado e interesante que permite lidiar mejor con lo múltiple, lo híbrido, lo diferente, lo insospechado y lo afectivo" (p.19), intentando corrernos de nociones del espacio público como un receptáculo autoevidente que aloja la vida social.

Ahora bien, es necesario realizar una distinción conceptual y operativa en relación a los espacios públicos, que va a permitir una lectura más acertada sobre ciertos procesos en Flor de Maroñas.

Como explica Hernández (2013) los espacios públicos de la centralidad urbana, están atravesados por la condición del extraño por la cual quienes los habitan no suelen entablar relaciones espontáneas o que pongan en juego un nivel de proximidad; los barriales en cambio son principalmente utilizados por la gente que vive alrededor, con pocos visitantes haciendo uso de los mismos. Las interacciones que tienen lugar en los espacios públicos

conducen a formas de identificación, pero también son escenarios de tensiones y conflictos. Siguiendo a Hernández (2013), podemos categorizar las funciones principales de los espacios públicos barriales en tres tipos: a) la socialización producida por los acontecimientos locales, las manifestaciones tradicionales y las expresiones políticas y religiosas. b) interacciones funcionales, es decir, el movimiento, descanso, relajación y encuentro sociales que se dan en las prácticas cotidianas de uso del espacio. c) la construcción experiencial, emocional y cognitiva del espacio en términos de identidad de lugar, permanencia y apropiación territorial propias de la dinámica barrial.

Por su parte, Bello y Cogollo (2013), plantean que las interacciones que tienen lugar en los espacios públicos en los sectores populares conducen a formas de identificación, pero también son escenarios de tensiones y conflictos. Para estas autoras, se trata de espacios de encuentro (formas de sociabilidad espontáneas o institucionalizadas, celebraciones y festividades compartidas, desarrollo de actividades económicas, etc.) y desencuentro (superposición de usos, usos no aprobados socialmente, expresiones violentas y delictivas, etc.), de relaciones comunitarias pero también de prejuicios, contradicciones y exclusiones, ya que adquieren diversos sentidos según las diferentes prácticas de apropiación, uso y/o de territorialización. Las formas de apropiación exclusivistas, no solo suelen excluir personas en el uso de los espacios, sino también, formas de apropiación diferentes o novedosas en barrios heterogéneos.

Entiendo que los espacios públicos barriales desde estos aportes pueden jugar un rol clave en la composición de entramados comunitarios, no desde una visión idealizada o romántica de los mismos, sino visibilizando las tensiones y conflictos en términos de uso, accesos y prohibiciones. Estos espacios tienen la potencialidad de expresar justamente la composición peculiar de la trama barrial, diversa y variada según la territorialidad barrial en la que nos estemos enfocando. Siguiendo este razonamiento nos preguntamos en esta investigación por la potencialidad que tienen los espacios públicos barriales, particularmente en el barrio Flor de Maroñas, para albergar prácticas de seguridad comunitaria.

### 3. Problema de Investigación

El problema de la presente investigación son las prácticas cotidianas que construyen, de distintas formas, la seguridad comunitaria en Flor de Maroñas, tomando como eje los espacios públicos barriales para el despliegue de las mismas. Pueden ser prácticas diversas que no siempre buscan explícitamente generar formas de seguridad, pero el hecho de llevarlas adelante tiene el resultado de que las personas se sientan más seguras en sus espacios cotidianos.

La elección de dicho barrio tiene que ver con el proceso de involucramiento que me encuentro realizando, en el cual la problemática de la seguridad y su correlato, la percepción de inseguridad, se han vuelto elementos que insisten en las conversaciones entre vecinos/as, se encuentran presentes en los órdenes del día de las reuniones de comisiones y en otros espacios de participación. Escenarios de aumento de delitos y violencia a nivel barrial, problemáticas vinculadas al narcotráfico, estigmatización y criminalización, indignación, impotencia, estrategias colectivas, roles institucionales y uso de espacios públicos, entre diversos elementos, componen la complejidad del espectro de la seguridad en Flor de Maroñas. Ante ellos la investigación busca aportar a la visibilización de estas tensiones, destacando particularmente las estrategias de seguridad comunitaria, entendida como la construcción de formas colectivas, desde el encuentro, el goce, el juego, la amistad y el uso de los espacios públicos que entran formas de seguridad.

Nos planteamos las siguientes preguntas y objetivos de investigación:

#### 3.1. Preguntas y objetivos de investigación

##### Pregunta central de investigación

¿Cómo se produce la seguridad comunitaria en Flor de Maroñas (Montevideo)?

##### Preguntas específicas

¿Cuáles son las percepciones y afecciones en torno a la inseguridad que tienen los/as habitantes de Flor de Maroñas? ¿Qué rol juegan los espacios públicos en la construcción de seguridad? ¿Cuáles son las prácticas y discursos en relación a la producción de seguridad y particularmente la producción de seguridad comunitaria? ¿Qué rol juegan las instituciones públicas locales en la conformación de la seguridad comunitaria?

##### Objetivo general

Comprender las formas de producción de seguridad en términos comunitarios en el barrio Flor de Maroñas (Montevideo).

#### Objetivos específicos

- 1) Indagar las percepciones y afecciones en torno a la inseguridad que tienen las personas que habitan en Flor de Maroñas.
- 2) Conocer las estrategias en relación a la producción de seguridad que desarrollan las personas y su relación con el uso de los espacios públicos barriales en Flor de Maroñas.
- 3) Analizar dentro de las estrategias de seguridad, las prácticas y discursos en relación a la seguridad en términos comunitarios en Flor de Maroñas.
- 4) Comprender cuál es el rol que los/as habitantes de Flor de Maroñas le dan a las instituciones públicas en el abordaje a las problemáticas de seguridad.

## 4. Metodología

### 4.1. Investigación-acción: involucramiento, dimensión de la acción y procesos multi situados

Esta investigación se asienta dentro de la metodología cualitativa y un posicionamiento epistemológico por el cual busco comprender los fenómenos desde los significados que le atribuyen las personas involucradas en los mismos en un contexto socio-histórico determinado. La base de comprensión parte de estos significados, creencias e intenciones que los actores le dan a sus prácticas, a su forma de estar en el mundo, sostenemos que las formas en las cuales las personas comunican el sentido que le dan a sus prácticas y actividades en relación a una determinada temática, es una forma válida de comprender cómo estos diversos fenómenos funcionan (Rodríguez, 2019). Opto por llevar adelante en este marco un proceso de investigación-acción, en tanto esta estrategia de investigación privilegia la producción de conocimiento a partir de los procesos de los que se es parte. La noción de involucramiento que aporta Martínez (2013) establece una argumentación para la estrategia de la investigación-acción, ya que nos permite pensarnos como parte de la situación-problema del escenario social sobre el cual se quiere investigar e incidir. El involucramiento es una búsqueda por romper con la relación de exterioridad y distancia del investigador en relación a la problemática que estudia, estableciendo procesos de involucramiento, de participación y ser parte del entramado social que se está investigando. El involucramiento supone una apertura al campo de problemas y una flexibilidad ante las necesidades de los actores y sus procesos, estableciendo vínculos descentralizados y diversos en torno a los saberes.

Establecí un estudio de caso en relación a las prácticas de seguridad comunitaria. El caso como explica Coller (2000) es un objeto de estudio con fronteras más o menos claras que se analiza en su contexto; el mismo puede estudiarse por su valor intrínseco o con la finalidad de ilustrar una teoría. El análisis de un caso puede utilizar distintas herramientas, desde entrevistas, análisis documental, observación participante, entre otras, con la finalidad de generar una descripción extensa sobre un determinado fenómeno. El estudio de caso ejemplar busca comprender de forma profunda determinadas relaciones dentro de un fenómeno, con la perspectiva a su vez, de establecer conclusiones que no parten de una abstracción de la experiencia sino que mediante el involucramiento en esta singularidad se busca establecer posibles nexos conceptuales y teóricos. Como explica Coller (2000), las generalizaciones analíticas no van dirigidas hacia una población a la cual se intenta representar sino a la teoría que se busca profundizar o expandir. La metodología de estudio de caso, implicó centrarme en las prácticas y discursos que componen de forma diversa la

seguridad comunitaria en Flor de Maroñas.

Este barrio está ubicado en la zona noreste de la ciudad de Montevideo, en el Municipio F y aproximadamente a diez kilómetros del centro de la misma, con una población aproximada de 135.000 personas. Está delimitado por las calles Luis Braille, Osvaldo Cruz, Güemes-Habana, 8 de Octubre-Camino Maldonado, Rodano-Costanera, Mtra. Aurelia Viera y Mtra. Juana Maeso-Cochabamba-Sebastopol (Rodríguez, 2019). Es uno de los barrios más antiguos de la ciudad, caracterizado por su origen rural, con zonas de chacras y estancias, y que paulatinamente se conforma como zona industrial, alcanzado su apogeo en la primera mitad del siglo XX con la instalación de la industria textil. Gradualmente se fue poblando de obreros, trabajadores/as de oficio y comerciantes. El estancamiento económico en épocas de dictadura tuvo impacto en el cierre de fábricas y las sucesivas crisis del modelo neoliberal -en particular la de 2002- que marcaron el empobrecimiento de la población del barrio y la instalación de asentamientos irregulares. La creación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua y conjuntos habitacionales de interés social a partir de los 2000 marcaron el desarrollo popular heterogéneo de este barrio (Rodríguez, 2019).

Uno de los relatos de mayor presencia en Flor de Maroñas es que se trata de un barrio marcado por la instalación de grandes fábricas alrededor de la década de 1950 generando un considerable crecimiento de la zona, ya que muchas de las personas que veían el establecimiento de estas fábricas como una oportunidad para trabajar terminaron asentándose en este. Esto condujo a que el mismo, que inició siendo una zona de estancias, comience a transformarse en una zona industrial, lo que llevó a que se caracterice por su población, mayoritariamente de obreros y pequeños comerciantes (Rodríguez, 2019).

El proceso de desindustrialización que responde a políticas neoliberales para la vida en la segunda mitad del siglo pasado, tuvo su impacto en Flor de Maroñas. La clase obrera industrial asentada en él comenzó un proceso de vertiginoso declive en sus condiciones económicas, marcado por el cierre de fábricas en la zona; la precarización e informalidad laboral aumentaron su presencia y a lo largo de las décadas el barrio se fue transformando. En la actualidad lo que se denomina casco histórico del barrio, ubicado principalmente en torno a la Plaza de Flor de Maroñas tiene un carácter de clase media y media baja, de vecinos/as que son habitantes históricos del barrio, con más de 50 años de antigüedad en el mismo.

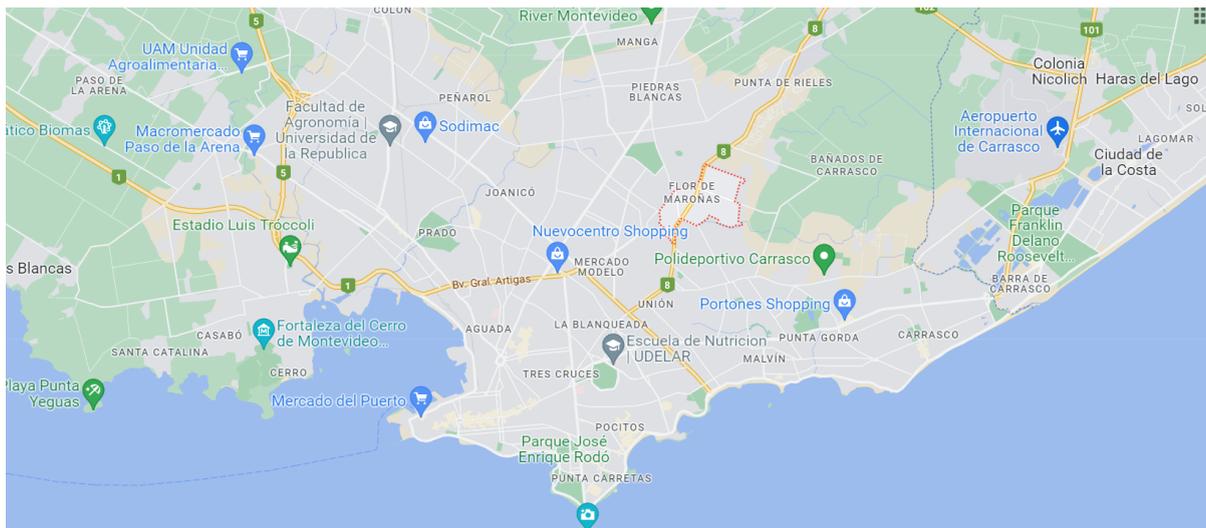
Dicha plaza está ubicada entre las calles Manuel Acuña, Ruben Darío, Del Fuerte e

Itazurubi. La misma congrega actividades comerciales, educativas (escuelas N°173 y N°196, Centro Juvenil), culturales (escenario de carnaval y talleres), deportivas (cancha de baby fútbol del Club Social y Deportivo Flor de Maroñas) y de salud (Policlínica Dr. Francisco Pucci). En esta Plaza la Intendencia de Montevideo construyó entre 2018 y 2020 el Complejo Cultural Crece Flor de Maroñas; el mismo es un edificio de gran envergadura que alberga actividades de Cultura, Deporte y Salud, entre otras. La construcción del mismo estuvo marcada por un proceso participativo en el cual diversos colectivos y un plenario barrial, en conjunto con actores de la Intendencia, tomaron decisiones en torno a las características del edificio; actualmente la dirección del mismo es co-gestionada por la Intendencia y organizaciones y vecinos/as del barrio.

Próximo a la Plaza, en las calles Santiago Arrieta y Sebastopol, se ubica un complejo de cooperativas que se ha denominado a sí mismo como barrio Elena Quinteros. En las calles Maestra Aurelia Viera, Itapeby y Stephanie, se ubica un complejo de viviendas llamado Parque Guaraní. Delimitado por las calles Veracierto entre Doña Soledad y Calle N°7 se encuentra el barrio cooperativo Zitarrosa. En el barrio hay cuatro asentamientos con diversos niveles de formalidad: Cabañitas (entre una cañada natural y las calles Pantaleón Pérez, Frigerio y Emilio Ravignani), Nuevo Amanecer (delimitado por una cañada natural, Eusebio Vidal y pasaje sin nombre), Alfarero (entre un campo sin edificar y las calles Manuel Acuña, Juana Manso y Eusebio Vidal) y Nueva Estrella (entre las calles Maestra Aurelia Viera, Eusebio Vidal y Pasaje Imhof). Este último es el más antiguo del barrio y se encuentra en un proceso de regularización a través de la conformación de una cooperativa. También se encuentra un complejo de viviendas creado a partir de los realojos del asentamiento Isla de Gaspar (antes ubicado en Malvín Norte y el más antiguo a nivel nacional) inaugurado en el año 2021; esta zona se denomina barrio Vida Nueva (calles Cochabamba y Sebastopol).

Flor de Maroñas compone un entramado diverso de condiciones socio-económicas, trayectorias y modos de vida, elementos que configuran en términos discursivos y prácticos, fragmentaciones y continuidades entre "los de allá abajo" y "los de arriba", "ellos" y "nosotros" que configuran la diversidad barrial como clave para reflexionar sobre la composición de la problemática de la seguridad en el barrio y las posibilidades de construcción de seguridad comunitaria

A continuación se detallan una serie de mapas de Flor de Maroñas, en el cual se encuentran resaltados los espacios mencionados.



Mapa 1. Flor de Maroñas en la Ciudad de Montevideo. Fuente Google Maps.



Mapa 2. El barrio Flor de Maroñas. Fuente Google Maps.

Puntero amarillo: Complejo Cultural Crece

Puntero gris: Complejo Parque Guaraní

Puntero violeta: Barrio Zitarrosa

Puntero celeste: Barrio Elena Quinteros

Puntero mostaza: Nueva Estrella

Puntero negro: Nuevo Amanecer

Puntero verde: El Alfarero

Puntero rojo: Cabañitas

Mi involucramiento en Flor de Maroñas se produce a través del Espacio de Formación Integral In-Ter-Acción Colectiva, el cual se encuentra trabajando desde el año 2010 en ese barrio, en torno al acompañamiento de procesos residenciales y participativos. La integración que realicé en el EFI comienza en el año 2018 y, a partir del inicio de la cursada de la Maestría en Psicología Social en 2019, se transforma en el territorio de investigación en el marco de la misma. El problema de investigación en relación a la seguridad comunitaria se vincula íntimamente con el proceso de integración al EFI, en tanto espacio de discusión y problematización colectiva desde la interdisciplina.

En el proceso de involucramiento que realicé en estos años, surge de diferentes formas la problemática de la inseguridad a nivel barrial, y la preocupación por una mayor necesidad de intervención policial para combatir la actividad criminal en el barrio. La crisis social, sanitaria y económica ante la pandemia por COVID-19 amplifica estas voces y demandas a la vez que genera estrategias e iniciativas de protección colectiva como ollas populares. Entiendo pertinente la selección de Flor de Maroñas como caso para esta investigación en tanto, las reflexiones sobre la seguridad barrial conforman entramados y acciones discursivas complejas y por momentos contradictorias donde los/as vecinos/as y organizaciones se han dado diferentes espacios de discusión, toma de decisiones y actividades para intervenir en la problemática,.

Mi proyecto de investigación planteaba en un principio tomar a la Plaza de Flor de Maroñas como estudio de caso ejemplar, para indagar las formas en las cuales se producía la seguridad comunitaria en la misma. Esta Plaza alberga procesos participativos con amplio desarrollo histórico que se remontan a mediados del siglo pasado con la creación de la Comisión de Fomento, el escenario de carnaval, la gestión vecinal de la policlínica Solidaridad y la Plaza misma. Esta aproximación en territorio al problema de investigación implicaba una serie de pasos, marcados por la observación participante del espacio físico de la Plaza y el trabajo con los diversos actores que componen la co-gestión del complejo cultural Crece, actores de la Intendencia de Montevideo y organizaciones tradicionales del barrio como la Comisión de Fomento y el Club Social y Deportivo Flor de Maroñas.

Sin embargo el desarrollo del trabajo de campo develó que las prácticas, discursos y afectaciones en torno a la seguridad componen un entramado complejo a nivel barrial, dónde los vínculos entre los habitantes configuran una red de relaciones, no teniendo una ubicación particular o específica. La investigación demuestra que en Flor de Maroñas no existe, al menos en el alcance de este estudio, un epicentro para las prácticas de seguridad comunitaria, sino que el uso de las calles, diversos espacios públicos en el barrio, procesos

de circulación en el mismo, componen prácticas de seguridad, en las cuales la Plaza de Flor de Maroñas no es un espacio central, sino un espacio más, ubicado en un entramado de relaciones. Los objetivos del proyecto mutaron a medida que el involucramiento en las dinámicas del barrio se iba asentando. Elegí correr la mirada centrada en el espacio de la Plaza, para involucrarme en diversos espacios del barrio y adentrarme en esta red de relaciones.

Las primeras acciones en este marco, consistieron en mi participación en grupos emergentes en el barrio, como por ejemplo la Comisión de Seguridad (un espacio convocado por la Comisión de Fomento de Flor de Maroñas) y la Comisión de Seguridad del barrio cooperativo Elena Quinteros y vecinos/as en general. Participar en estas reuniones marcó lo que es el devenir de la investigación, un pasaje y recorrido por diversos espacios, con mayor o menor nivel de consolidación, algunos de ellos fugaces, puntuales, otros sostenidos en el tiempo y enmarcados en instituciones locales. La trayectoria de la investigación me llevó más allá de la Plaza, a las calles del barrio, a otros espacios públicos, territorios que no estaban previstos al comienzo de la investigación, vecinos y vecinas con los que no había tenido un intercambio previo, espacios diversos, que no hacen mención necesariamente a la Plaza, sino a distintas relaciones, discursos y prácticas que componen la seguridad comunitaria en su cotidiano.

De este modo, en términos metodológicos, el proceso de investigación devino multisituado. El propósito inicial de investigar específicamente las dinámicas de seguridad comunitaria en la Plaza Flor de Maroñas, discurrió hacia otros actores y espacios del barrio. Por lo tanto la investigación no tuvo un foco único de intervención y trabajo. Como explica Marcus (1999), la esencia de la investigación multi-situada es seguir personas, conexiones, asociaciones, y relaciones a través del espacio. La investigación multi-situada implica una deslocalización y cuestionamiento del supuesto trasfondo espacial de los elementos que queremos investigar, propone pasar a una topología que se centra en los trayectos, en las relaciones. Se considera que el espacio es socialmente producido y que se encuentra continuamente en construcción. Si se concibe que la realidad es múltiple, que el problema de investigación es algo inestable y no está dado, la metodología debe condecirse con ello. Una situación, un problema tiene que ver con lo que está pasando en otros sitios, debemos integrar trayectos, seguimientos, no quedarnos estancados en un lugar, sino circular. Esta posición epistemológica y metodológica se relaciona con los planteos en relación a las redes que realizan Escóssia y Kastrup (2005) en los cuales se entiende que la investigación en relación a las dinámicas colectivas siempre va a arrojar resultados contingentes a las decisiones y estrategias tomadas por el investigador, a su aproximación al campo y a las

redes de relaciones que allí se entraman. Investigar en relación a las prácticas de seguridad comunitaria en Flor de Maroñas conlleva un reconocimiento de que los hallazgos realizados son parciales y sujetos a una temporalidad y espacialidad particular en la cual esta red de prácticas en torno a la seguridad se teje de una forma específica que puede variar en el tiempo.

Es importante aclarar que los espacios y actores del barrio incorporados en la investigación se consideran en el marco de mi integración al EFI In-ter-acción colectiva. Son actores con los cuales el EFI se encuentra trabajando o trabajó en un pasado, por lo tanto la entrada al territorio y al problema de investigación está marcada por mi tránsito en este espacio, esto implicó seleccionar determinados actores con los que estoy más familiarizado e involucrado, incorporar algunos novedosos para mí y dejar por fuera otros sectores y poblaciones del barrio.

#### 4.2. Técnicas y espacios de involucramiento

En términos de técnicas de involucramiento e investigación participé en diversas instancias barriales que tuvieron el cometido de trabajar en relación a la problemática de seguridad. La observación participante fue clave para generar una familiarización con el espacio y sus usuarios/as con la finalidad de establecer relaciones de confianza, cuidado y habilitación para la reflexión conjunta. Generé notas de campo (Kawulich, 2005) en las cuales se buscó establecer una descripción de eventos, comportamientos y acciones en torno a la seguridad comunitaria en Flor de Maroñas.

Realicé también un ciclo de talleres con adolescentes del Centro Juvenil que gestiona la Organización No Gubernamental Juventud para Cristo, con la finalidad de abordar la temática de la seguridad desde diversidades etáreas y de trayectorias por el barrio. Se considera el taller como una herramienta válida para la coproducción de conocimiento en relación a una problemática. La técnica de taller implica la reunión de un grupo de personas para trabajar en una tarea común, la transformación colectiva de la situación y la creación en conjunto de una nueva forma o producto (Cano, 2012).

La técnica central del proceso de estos talleres fue la de mapeo colectivo. Como explican Risler y Ares (2013) el mapeo es una práctica, una acción de reflexión en la cual el mapa elaborado es una de las herramientas que facilita el abordaje y problematización de territorios sociales, subjetivos y geográficos. El mapeo en sí no es el fin del proceso de taller sino un medio que forma parte de una estrategia mayor de reflexión, socialización de

saberes y prácticas, impulso a la participación colectiva, validación del conocimiento de cada uno/a de los/as participantes, impulso a la creación e imaginación, la problematización de nudos clave, la visualización de las resistencias, el señalamiento de las relaciones de poder, entre muchos otros. La elaboración colectiva de mapas, prosiguen Risler y Ares (2013) se asienta sobre una concepción específica: los territorios son dinámicos y en permanente cambio, en dónde las fronteras, tanto las reales como las simbólicas son continuamente alteradas y desbordadas por el accionar de cuerpos y subjetividades. Construir un mapa constituye una forma de elaborar relatos colectivos en torno a experiencias compartidas, monta una plataforma que visibiliza representaciones, significados, encuentros, consensos y tensiones sin aplanar las diferencias pues las mismas también quedan plasmadas. El registro del proceso de talleres consistió en la elaboración de notas de campo y grabación en audio, se informó del mismo en el consentimiento informado entregado a los/as participantes y al comienzo de cada taller se consultaba por el consentimiento para que el mismo sea grabado, ante lo cual los/as participantes en todas las ocasiones se mostraron de acuerdo.

A continuación se detallan de forma cronológica la participación en estos espacios, los cometidos de los mismos, las organizaciones involucradas, tareas realizadas, técnicas para recoger la información y los aportes que estas experiencias generaron para cumplir los objetivos de la investigación.

#### Actividades en 2021:

-Participación en 2021 en la Comisión de Seguridad de Flor de Maroñas:

La misma fue convocada por iniciativa de la Comisión de Fomento de Flor de Maroñas en conjunto con la Comisión de Seguridad del barrio cooperativo Elena Quinteros<sup>5</sup>. El cometido de este espacio fue generar propuestas concretas para abordar problemas de inseguridad en el barrio, que afectan a vecinos/as y sobre los cuales no se tiene una respuesta clara por parte del Ministerio del Interior. El espacio estuvo activo durante fines de 2021 y principios de 2022, en las reuniones se problematiza la seguridad a nivel barrial y se genera una carta que es enviada al Departamento de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, presentando la preocupación de los vecinos/as. La reunión, solicitada para octubre de 2021, se concretó en febrero de 2022. Los/as vecinos/as realizan una valoración positiva

---

<sup>5</sup> Las cooperativas de vivienda se conforman como una asociación de personas para acceder colectivamente a la propiedad de tierra y la construcción de hogares en la misma. Un barrio cooperativo hace referencia a un conglomerado de cooperativas distintas que se encuentran en una determinada zona de proximidad que sus habitantes identifican como barrio.

de la respuesta ministerial y ante la percepción de éxito ante los objetivos planteados, la comisión deja de funcionar, manteniéndose en actividad un grupo de Whatsapp.

En relación a las organizaciones que compusieron este espacio, la Comisión de Fomento de Flor de Maroñas es una de las organizaciones barriales más antiguas, con varias décadas de existencia, ha estado abocada a la gestión de la Plaza Flor de Maroñas, el teatro y la Policlínica Solidaridad, ubicadas en la misma. Con la construcción del Crece en la Plaza, esta organización habita las comisiones y co-gestión del mismo y mantiene la gestión del teatro. La Comisión de Seguridad del barrio Elena Quinteros está compuesta por vecinos/as de este barrio conformado por cooperativas y ubicado en Flor de Maroñas, en las calles Santiago Arrieta y Sebastopol. Esta Comisión se formó para trabajar en problemáticas como acumulación de basura, limpieza, acondicionamiento de las calles y alumbrado público pero su temática ha virado hacia la inseguridad que se vive en el barrio.

Participé en las reuniones de esta Comisión, aportando a problematizar dimensiones de la seguridad en el barrio y pensar en conjunto las posibles intervenciones en el tema. Recogí información mediante notas de campo, actas de reunión y registro de comentarios y discusiones en el grupo de Whatsapp de la Comisión. Esta información aporta elementos claves para comprender afectaciones, discursos y prácticas en relación a la seguridad, la percepción de nosotros/otros y del rol de las instituciones en la temática de la seguridad.

-Participación en una reunión entre los/as vecinos/as del barrio Vida Nueva (realojo Isla de Gaspar) en Flor de Maroñas, la Intendencia de Montevideo y el Ministerio del Interior.

En diciembre de 2021 el Servicio de Convivencia Departamental de la Intendencia de Montevideo convoca a una reunión a los/as vecinos del barrio Vida Nueva en Flor de Maroñas, compuesto por personas provenientes del realojo del asentamiento Isla de Gaspar ubicado en Malvín Norte. A esta reunión asisten diversos actores institucionales: Ministerio del Interior, Programa Pelota al Medio del Ministerio de Desarrollo Social, médicos de la Red de Asistencia Primaria de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (RAP-ASSE) y representantes por el Crece.

La reunión es convocada a solicitud de los/as vecinos/as, quienes reclaman a las autoridades intervención ante la acumulación de basura en el barrio y el problema creciente de la inseguridad.

Mediante notas de campo, se recogió información en torno a las afectaciones, prácticas y

discursos en relación a la seguridad, espacialización-territorialización de la inseguridad, la percepción del rol de las instituciones en la problemática, la construcción del nosotros/otros y la diversidad barrial.

#### Actividades en 2022:

-Participación en la Comisión de Convivencia:

Este espacio funcionó durante el 2022, convocado por maestras comunitarias de la Escuela N°173 y N°196, trabajadores/as del Club de Niños/as Kacha T'ama y del Centro Juvenil Juventud para Cristo. El cometido de este espacio consistió en abordar las problemáticas de seguridad del barrio desde una perspectiva de convivencia. Generar estrategias que colocaran la importancia del compartir, construir espacios de disfrute y encuentro entre vecinos/as de Flor de Maroñas. Esta Comisión centró sus acciones en la convivencia y no en la inseguridad, para que sus actividades no se confundieran con las del Ministerio del Interior. Las reuniones culminaron en la organización del evento "Encuentro barrial por la convivencia". Después de la realización de esta actividad el grupo entendió cumplidos sus objetivos por el momento y no volvió a reunirse.

En relación a las organizaciones que compusieron este espacio, se encuentran el Club de niños y niñas Kacha T'ama, ubicado en la calle Leandro Ipuche entre Maestra Juana Manso y Ulises Favaro. Este club es una cooperativa de trabajo que actualmente tiene un convenio con el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) y funciona hace 5 años en el barrio y tiene el cometido de trabajar con niños y niñas del barrio Flor de Maroñas desde una perspectiva socio-educativa, buscando una relación cercana con las familias, instituciones educativas locales y organizaciones barriales<sup>6</sup>. En este marco, los trabajadores/as participan de la Mesa de Coordinación Zonal de Flor de Maroñas.

Por otro lado el Centro Juvenil Juventud para Cristo Flor de Maroñas está ubicado en la calle Manuel Acuña entre Itazurubí y Sebastopol. Este espacio pertenece a una organización no gubernamental llamada Juventud para Cristo que mantiene un convenio con INAU.. Dentro de sus objetivos se promueve el acceso a una vida plena a través de los valores cristianos, como la paz, justicia, solidaridad y amor, realizando acciones en el ámbito personal, familiar, comunitario y político-estructural. A este centro asisten adolescentes entre 12 y 17 años del barrio Flor de Maroñas. Se promueven espacios de huerta, computación e

---

<sup>6</sup> Información obtenida de un folleto informativo del Club de Niños/as Kacha T'ama.

informática, lecto-escritura y propuestas lúdicas.

(<https://juventudparacristo.org.uy/>).

Los/as trabajadores de este espacio participan también de la Mesa de Coordinación Zonal de Flor de Maroñas

Por último, las maestras comunitarias de la Escuela N°173 y N°196 de Flor de Maroñas. El programa de maestras comunitarias es una herramienta de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), por la cual se pretende que las escuelas públicas extiendan la dimensión socio-educativa a espacios territoriales de los barrios en los cuales se insertan.

(<https://pcentrales.anep.edu.uy/dispositivos/ceip/programa-de-maestros-comunitarios-pmc>)

En este marco, dos maestras de la Escuela se involucran en el proceso de la Comisión de Convivencia y participan en la Mesa de Coordinación Zonal.

El objetivo consistió en realizar un proceso de involucramiento y acción en relación a la temática de la seguridad en el barrio. El trabajo conjunto con los actores institucionales permitió reconocer los discursos y prácticas que tienen los mismos sobre la seguridad y particularmente tomar contacto con la temática emergente de la convivencia, que no había surgido antes en otros ámbitos del barrio. La información que se produjo en estas reuniones fue registrada mediante notas de campo.

-Participación en 2022 como co-organizador en la actividad "Encuentro barrial por la convivencia" organizada por la Comisión de Convivencia de Flor de Maroñas:

Por iniciativa de la Comisión de Convivencia en Abril de 2022 se realiza este encuentro barrial. En el mismo participan las organizaciones de la Comisión y aproximadamente 70 niños/as y adolescentes que participan en los respectivos espacios socio-educativos. El cometido de este encuentro fue trabajar en el reconocimiento de espacios barriales, la pertenencia y sentido del lugar por parte de niños/as y adolescentes, como una forma de generar seguridad, desde un lugar de juego y disfrute.

La información fue recogida mediante un proceso de observación participante y notas de campo, la misma permite recabar afectaciones, prácticas y discursos de niños/as y adolescentes sobre la seguridad en el barrio, su percepción y apropiación de los espacios públicos.

-Participación durante 2021 y 2022 en la comisión de salud del Crece:

La Comisión de Salud se instala a partir de la inauguración del Crece y es uno de los espacios co-gestionados entre vecinos/as y la Intendencia de Montevideo donde se aborda la dimensión de la salud en el barrio, particularmente las actividades vinculadas a la Policlínica Francisco Pucci que funciona en el marco del Complejo. En este espacio me encontraba participando como integrante del EFI In-Ter-Acción Colectiva, el mismo no fue seleccionado intencionalmente como uno de los espacios para el desarrollo de la investigación, sin embargo tomo algunos elementos emergentes en relación a la seguridad que se discutieron en esta Comisión. Participé en total en ocho reuniones en el lapso de dos años pero se abordó explícitamente la temática de la seguridad en tres reuniones.

Esta Comisión, dentro de sus objetivos, ha intentado por momentos tomar una perspectiva de Salud en clave comunitaria y problematizar la calidad de vida en el barrio y su impacto en términos generales en las condiciones de salud de la comunidad. Esta perspectiva de carácter comunitario se sostiene con fluctuaciones a lo largo del tiempo ya que la mayoría de las actividades y discusiones de la Comisión se centran en los servicios que ofrece la Policlínica: horarios de atención de pediatría, odontología, servicio de vacunación contra la gripe entre otros elementos. Por lo tanto la visión comunitaria de la salud no ha sido la prioritaria en las actividades de la Comisión, sin embargo se mantuvo algunas discusiones en relación a la problemática de salud mental a nivel barrial, elemento relacionado en parte, según las participantes, con problemáticas de seguridad. En relación a los objetivos y preguntas de la investigación, esto me permitió recoger información valiosa mediante notas de campo, que permite establecer un nexo con la problemática de la salud mental en el campo de problemas de la seguridad.

-Participación en 2022 en instancias de la Mesa de Coordinación Zonal de Flor de Maroñas, ex mesa del Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT, Ministerio de Desarrollo Social):

El SOCAT de Flor de Maroñas sostenía un espacio de articulación entre organizaciones y vecinos/as del barrio. A partir del cierre de este programa determinado por el Ministerio de Desarrollo Social en 2022, los/as técnicos/as que conformaban el mismo y las organizaciones y vecinos/as, definen sostenerlo pese al cierre institucional, debido a la importancia de esta articulación para el barrio. Este espacio es denominado como Mesa de Coordinación Zonal, los actores que participan en el mismo varían aunque algunos son permanentes, a continuación una lista de los mismos: Vecinos/as del barrio, maestras comunitarias de las Escuelas N°173 y N°196, trabajadores/as del Club de Niños/as Kacha

T'ama, Centro Juvenil Juventud para Cristo, Centro de Atención a la Infancia y la Familia El Alfarero 1 y 2, Centro de Atención a la Infancia y la Familia La Grulla, Centro Educativo Los Tréboles, Comisión de Fomento de Flor de Maroñas, Club Social y Deportivo Flor de Maroñas, UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay) Flor de Maroñas 2, Vecinos/as del Barrio Cooperativo Elena Quinteros, Radio Comunitaria de Flor de Maroñas, Parroquia Santa Gema, Consejales Vecinales<sup>7</sup>, Programa Enlace Educativo, representantes del Crece, la Comisión de Fomento de Flor de Maroñas e integrantes del EFI In-ter-acción colectiva.

El espacio tiene el cometido de abordar problemáticas generales del barrio y coordinar esfuerzos de las instituciones y organizaciones barriales para generar estrategias y abordajes colectivos. Mi participación fue intermitente, debido a que el mismo no establece las problemáticas en relación a la seguridad como eje de su intervención. Sin embargo, generé notas de campo en algunas de las reuniones en las que participé, donde aparecen ciertas problematizaciones sobre el rol de la violencia en el barrio, el problema del hambre y sus afectaciones en la salud mental, la inseguridad en general de las condiciones de vida de la población de Flor de Maroñas, lo cual aporta a densificar miradas sobre este problema.

-Ciclo de cuatro talleres co-organizado junto al maestrando Federico Pintos sobre seguridad y movilidad en los espacios públicos con adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo:

En Agosto de 2022 realicé junto a Federico Pintos, integrante del EFI In-Ter-Acción Colectiva y maestrando de la Maestría en Psicología social, una propuesta de ciclo de talleres para trabajar con adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo, sobre la temática de seguridad y movilidad urbana.

El ciclo de talleres fue nombrado: Reflexiones en Flor: seguridad, convivencia y movilidad de jóvenes de Flor de Maroñas.

La fundamentación de la propuesta se establece en la búsqueda de una abordaje conjunto de dos temáticas, por un lado, las experiencias y percepción de seguridad en el uso de espacios públicos de Flor de Maroñas y en la ciudad de Montevideo, y por otro lado, las experiencias, percepciones y formas de habitar los espacios públicos por parte de los

---

<sup>7</sup> Los concejos vecinales son organizaciones sociales, privadas y autónomas, integradas por vecinos y vecinas. Están regulados por la Junta Departamental de Montevideo y reconocidos por el gobierno departamental y municipal. (<https://montevideo.gub.uy/concejos-vecinales>)

adolescentes que asisten al centro juvenil Juventud para Cristo Flor de Maroñas<sup>8</sup>.

Los objetivos generales del ciclo de talleres fueron:

-Indagar y reflexionar sobre las experiencias de las y los adolescentes en relación a la seguridad y la movilidad en espacios públicos de la ciudad, junto con participantes del Centro Juvenil Juventud para Cristo.

Los objetivos específicos:

1- Conocer y reflexionar colectivamente sobre las formas de uso, experiencias y percepciones de seguridad e inseguridad que tienen los/as jóvenes participantes del Centro Juvenil, en relación a los espacios públicos en Flor de Maroñas.

2- Intercambiar con las y los jóvenes sobre sus experiencias de movilidad urbana por los espacios públicos de la ciudad de Montevideo.

3- Indagar sobre los posibles aportes de las y los jóvenes al abordaje de la temática de los espacios públicos y la seguridad en el barrio.

La metodología consistió en realizar un ciclo de cuatro talleres que permitió profundizar en las temáticas propuestas. Éstos se constituyeron como un espacio de encuentro en los cuales se abordaron experiencias que involucran de distintas formas la sensibilidad y trayectorias de los/as participantes. Esto conlleva la construcción de un espacio cuidado, con continuidad en el tiempo, el cual habilitó un proceso colectivo. La perspectiva ética de estos talleres apuntó a una problematización colectiva, y a un abordaje sobre las temáticas que aportó a la reflexión de los/as participantes.

Taller 1: Introducción de los/as talleristas y las temáticas a trabajar. Construcción de un acuerdo de trabajo para el ciclo de talleres que involucra el cuidado y respeto en las experiencias de los/as participantes y el consentimiento explícito de los/as mismos/as.

Se priorizaron dinámicas de caldeamiento y preparación para el ciclo, cimentando un

---

<sup>8</sup> El ciclo de talleres es diseñado junto a Federico Pintos, en tanto ambos participamos del EFI In-Ter-Acción Colectiva, nos encontramos realizando nuestras investigaciones en Flor de Maroñas y compartimos una proximidad en las temáticas de tesis. Federico Pintos desarrolla su investigación acerca de la movilidad de jóvenes de Flor de Maroñas en espacios públicos de la ciudad de Montevideo, el título de su proyecto de tesis es: Segregación, adolescencia y espacios públicos: las experiencias de adolescentes de Flor de Maroñas en Montevideo.

espacio de escucha, cuidado y confianza. En este taller se trabajó en subgrupos, en los cuales se solicitó que realizaran dibujos en base a dos preguntas: ¿Qué es la seguridad? ¿Qué son los espacios públicos?. Se trabajó con los significantes y representaciones emergentes.

Taller 2: En este taller, mediante una técnica de mapeo colectivo, se abordaron las formas de uso y experiencias en relación a los espacios públicos barriales de la ciudad de Montevideo. Se trabajó con las experiencias de los jóvenes en su tránsito por la ciudad, los espacios públicos como ámbitos de participación y socialización, y por último, las representaciones de los/as adolescentes acerca de los diferentes espacios públicos de la ciudad y de sí mismos/as en relación a ellos.

Taller 3: En este encuentro, mediante la técnica de mapeo colectivo, se trabajó sobre las experiencias de los/as adolescentes en los espacios públicos del barrio Flor de Maroñas. Se establecieron algunas preguntas orientadoras: ¿Cómo utilizan los/as jóvenes los espacios públicos del barrio? ¿Se sienten más convocados a algún espacio en particular? ¿Qué percepción tienen de la seguridad en el uso de los espacios públicos? ¿Tienen estrategias o prácticas para sentirse seguros en el uso? ¿Identifican prácticas que los expulsan de los espacios públicos? ¿Han sentido discriminación o represión? En caso de que esto sea afirmativo ¿Cómo han enfrentado estas situaciones?

Taller 4: A solicitud del equipo técnico del Centro Juvenil en el último taller se trabajó la temática de la convivencia, en tanto la temática fue prioritaria durante el año 2022 en el trabajo con los/as adolescentes. También se realizó una devolución del proceso y una evaluación colectiva del ciclo. A su vez se generó una síntesis y conexión entre las temáticas abordadas en los talleres. El propósito fue reconocer posibles estrategias en la construcción de seguridad tanto en el uso de los espacios públicos barriales de Flor de Maroñas como los espacios públicos de la ciudad de Montevideo.

La realización del ciclo de talleres aportó información valiosa en relación a las afectaciones, prácticas y discursos en relación a la seguridad, la percepción del rol institucional en la seguridad, vínculos de amistad y proximidad que configuran seguridad, la construcción del nosotros/otros, cómo aparece la convivencia en los discursos sobre seguridad, dimensión material de los espacios públicos que favorece la seguridad, espacialización-territorialización de la inseguridad, percepciones sobre lo barrial en función de la seguridad, y percepción de otros barrios en función de la seguridad.

Se recogió la información mediante notas de campo, grabación en audio y registro fotográfico.

-Participación en el marco del EFI In-ter-acción colectiva en el evento Maroñas en Flor, instancia de celebración realizada anualmente en la Plaza de Flor de Maroñas:

En Noviembre de 2022 se realiza el evento anual nombrado Maroñas en Flor, el mismo es organizado por la Mesa de Coordinación Zonal y se conforma como una instancia de celebración y encuentro a nivel barrial. Este evento se realiza en la Plaza Flor de Maroñas y participan emprendedores locales, instituciones socio-educativas, deportivas y culturales del barrio, se colocan stands de venta, información sobre los programas territoriales, actividades culturales y presentaciones musicales. Es uno de los eventos sociales más importantes para el barrio, congregando vecinos/as de distintas partes del mismo en una actividad de encuentro, celebración y goce. El Maroñas en Flor realizado en 2022 fue de particular interés para la investigación en tanto su temática fue: “construyendo convivencia para florecer”. El evento en sí mismo se constituyó como un espacio de convivencia y disfrute de la diversidad, en el cual mediante observación participante y notas de campo, se tomó registro de las diversas actividades realizadas, el uso del espacio público y la relación con el disfrute que conlleva el uso compartido en clave festiva.

-Asistencia a un taller sobre seguridad y convivencia para trabajadores de instituciones socio-educativas de la zona Noreste de Montevideo llevado adelante por el Instituto Juan Pablo Terra:

En Agosto de 2022, el Instituto Juan Pablo Terra, organización que trabaja en el asesoramiento a espacios socio-educativos y cooperativos, convoca a una instancia para problematizar los escenarios de violencia y narcotráfico en la zona Noreste de Montevideo en los cuales se insertan espacios socioeducativos. La instancia, dinamizada por el Sociólogo Gustavo Leal, contó con la participación de algunas organizaciones de Flor de Maroñas: Centro Juvenil Juventud para Cristo y el Club de Niños/as Kacha T'ama.

Mediante notas de campo, se recogió información sobre las percepciones y preocupaciones que los diversos trabajadores/as de espacios socio-educativos tienen en relación a su accionar en el territorio, y el hecho de lidiar con la violencia en los barrios de forma cotidiana. A punto de partida del involucramiento en este espacio se propició un proceso reflexivo en relación a la implicación en el proceso de investigación en Flor de Maroñas y elaboré el artículo: Reflexiones sobre procesos de involucramiento en escenarios sociales

de violencia, el cual aporta elementos para problematizar la investigación en seguridad y el rol de quien investiga en estos procesos.

-Realización de observaciones participantes en el espacio abierto del barrio Nueva Estrella en el marco de la práctica de la Licenciatura en Psicología "Procesos Colectivos Participativos":

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales que se encuentra llevando adelante el EFI, denominado "Crecer en la diversidad: experiencias colectivas en espacios públicos barriales de Flor de Maroñas" (CSEAM, 2022-2023) se llevó a cabo la Práctica de Ciclo de Graduación de la Licenciatura en Psicología, llamada "Procesos Colectivos Participativos", de la cual fui uno de los docentes participantes. Ésta implicó la participación de estudiantes de Psicología en coordinación con estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, en espacios participativos del barrio Flor de Maroñas. Entre ellos se destacan las observaciones participantes y notas de campo, realizadas en la intervención que estos estudiantes llevaron adelante con niños/as y adolescentes del barrio Nueva Estrella, ubicado en las calles Maestra Aurelia Viera, Eusebio Vidal y Pasaje Imhof. En las observaciones realizadas se pueden constatar percepciones, discursos y prácticas de los/as participantes del espacio de práctica en relación a la seguridad en el barrio Flor de Maroñas, lo cual permitió componer discursos en relación a la variable etaria de la problemática de la seguridad en el barrio.

Cuadro de las actividades realizadas:

Participación en 2021 en tres reuniones de la Comisión de Seguridad de Flor de Maroñas integrada por la Comisión de Fomento de Flor de Maroñas, la Comisión de Seguridad del barrio cooperativo Elena Quinteros y vecinos/as de Flor de Maroñas.
Participación en 2021 en una reunión entre los/as vecinos/as del realojo barrio Vida Nueva (realojo Isla de Gaspar) en Flor de Maroñas y actores institucionales: Intendencia de Montevideo y Ministerio del Interior.
Participación en 2022 en dos reuniones de la Comisión de Convivencia de Flor de Maroñas, integrada por trabajadores del Club de Niños y Niñas Kacha T'ama, Centro Juvenil Juventud para Cristo Flor de Maroñas y maestras comunitarias de las Escuelas N°173 y N°196.

Participación en 2022 como co-organizador en la actividad "Encuentro barrial por la convivencia" organizada por la Comisión de Convivencia de Flor de Maroñas.
Participación durante 2021 y 2022 en ocho reuniones de la Comisión de Salud del Crece.
Participación en 2022 en dos instancias de la Mesa de Coordinación Zonal de Flor de Maroñas, ex mesa del Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT, Ministerio de Desarrollo Social).
Asistencia en 2022 a un taller sobre seguridad y convivencia para trabajadores de instituciones socio-educativas de la zona Noreste de Montevideo llevado adelante por el Instituto Juan Pablo Terra.
Realización en 2022 de un ciclo de cuatro talleres, co-organizado junto al maestrando Federico Pintos, sobre seguridad y movilidad en los espacios públicos con adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo Flor de Maroñas.
Participación en 2022 en el marco del EFI In-ter-acción colectiva en el Maroñas en Flor: instancia de celebración realizada anualmente en la Plaza de Flor de Maroñas, llevada adelante por las diversas organizaciones y vecinos/as que participan de la Mesa de Coordinación Zonal.
Realización en 2022 de observaciones en el espacio libre <sup>9</sup> del barrio Nueva Estrella en el marco de la práctica de la Licenciatura en Psicología "Procesos Colectivos Participativos".

#### 4.3. Técnica para el análisis

En relación al análisis de la información seleccioné como técnica el análisis de contenido. El mismo puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el cual se trabaja con los elementos no directamente intuitivos del material textual, se busca desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual. Este método requiere la determinación de unidades de análisis, la construcción de variables categoriales, la codificación y el análisis de los resultados producidos. Estas categorías se componen por las reflexiones teóricas sobre el problema de investigación y se transforman en los distintos niveles donde se expresan y desglosan las

<sup>9</sup> El espacio libre es un espacio público ubicado en Nueva Estrella, el mismo es un cuadrado compuesto por un suelo de material sin otros equipamientos y un salón comunal ocupado actualmente para uso residencial. Este espacio es gestionado por la Comisión de Fomento de Nueva Estrella y en el EFI In-Ter-Acción Colectiva se encuentra trabajando en relación a las formas de uso del mismo.

unidades de análisis. La codificación consiste en la transformación de las unidades de análisis, categorías y subcategorías en unidades de registro que permitan su descripción para el análisis posterior (Fernández, 2002). A continuación detallo las categorías de análisis que componen el tratamiento de la información producida en la investigación, las mismas se relacionan a su vez con elementos emergentes propios del trabajo de campo:

-En relación a la inseguridad: prácticas, discursos y afectaciones

Prácticas que realizan los/as vecinos/as para sentirse seguros, los discursos que tienen sobre la seguridad, de qué se compone la misma y las afectaciones relacionadas a ella: temores, inseguridades, formas de sentirse seguros.

-Percepciones y usos de los espacios públicos en relación a la seguridad

En esta categoría indago sobre los efectos que tiene la dimensión de la seguridad en el uso de los espacios públicos. Las representaciones que se tiene sobre determinados espacios públicos como seguros e inseguros y qué compone a las mismas.

-Dimensiones materiales de los espacios públicos que favorecen la sensación de seguridad

Análisis de las formas en las que la iluminación, las condiciones de limpieza, entre otros elementos componen seguridad para las personas en el uso de espacios públicos.

-Percepciones sobre lo barrial en función de la seguridad

Analizo representaciones en general sobre Flor de Maroñas atravesadas por la problemática de la seguridad, que a su vez surgen en comparación a otros barrios, vistos como iguales de inseguros o más inseguros.

-La percepción de otros barrios vinculada a la seguridad.

Las experiencias, ideas y prejuicios que las personas tienen sobre la seguridad en otros barrios afecta la percepción de la inseguridad en Flor de Maroñas, generando un efecto comparativo.

-Territorialización de la inseguridad

Trabajo sobre las representaciones especializadas sobre la seguridad, la forma en la cual se vinculan a calles, esquinas o espacios públicos del barrio en los que se identifican consecutivos hechos de violencia o ilegalidad, lo cual influye en la construcción de ciertas fronteras barriales.

-La relación entre el nosotros y los otros en la construcción de seguridad

En esta categoría me detengo en la construcción de fronteras simbólicas y materiales entre habitantes del barrio, dinámicas de exclusión, búsqueda de articulación de las diferencias y el rol de la diversidad barrial en la construcción de seguridad.

-Percepción del rol de las instituciones públicas en la relación a la seguridad

Abordaje de las percepciones de las personas en torno al rol que juegan las instituciones públicas: pedidos y demandas a las mismas, desconfianza y consideraciones sobre su ineptitud, entre diversos elementos.

-Cómo aparece la convivencia en los discursos sobre la seguridad.

Formas en las que se vincula la problemática de la seguridad a dinámicas de convivencia, cuáles son los significados y prácticas asociados a la misma.

-Vínculos de amistad y proximidad que configuran seguridad.

Se aborda la forma en la cual las relaciones de amistad, cercanía, intimidad y confianza se pueden establecer como formas de seguridad para las personas.

#### 4.2. Consideraciones éticas

En todos los espacios barriales en los cuales participé aclaré mi pertenencia institucional como investigador, en calidad de estudiante de la Maestría en Psicología Social y participante del EFI In-Ter-Acción Colectiva. En el caso de reuniones como la realizada en el barrio Nueva Vida, las instancias de la Mesa de Coordinación Zonal y el encuentro llevado adelante por el Instituto Juan Pablo Terra, el "Encuentro por la convivencia en Flor de Maroñas" y el Maroñas en Flor, realicé un proceso de observación participante y registro mediante notas de campo, en las mismas no consideré pertinente establecer un consentimiento informado, debido a su carácter abierto, sin embargo omito y nombres de los/as participantes.

En relación a la Comisión de Seguridad de Flor de Maroñas, la Comisión de Convivencia y la Comisión de Salud, no generé un consentimiento informado al momento de participar en estos espacios, aunque dejé claro que el motivo de mi participación refiere a la investigación en el marco de la Maestría y los objetivos de la misma. De forma posterior realicé un contacto con los/as integrantes de estos espacios para obtener su conformidad con el uso de la información proveniente de estos espacios, aclarando que la misma es anónima y no

tiene más fines que utilizarse en la investigación. Se estableció un compromiso de socialización de los resultados al culminar el proceso de redacción de tesis.

En relación al ciclo de talleres, presentamos junto a Federico Pintos, la propuesta del ciclo al equipo técnico del Centro Juvenil Juventud Para Cristo con la finalidad de obtener el aval institucional para el mismo. Elaboramos un consentimiento informado que fue firmado por los/as participantes de los talleres y los/as adultos/as responsables de los mismos/as y se entregó a cada una de estas personas una hoja de información del proyecto de investigación con la descripción, objetivos y preguntas del mismo.

Esta investigación parte de un proceso dialógico y de co-producción de conocimiento asentado en un proyecto mayor que es el Espacio de Formación Integral In-Ter-Acción Colectiva. Por lo tanto fue clave encontrar las formas adecuadas para la socialización de los conocimientos producidos, que los mismos tengan una pertinencia directa para las personas y organizaciones barriales involucradas; entiendo que esto se produce a través de relaciones de confianza y cuidado. La temática de la seguridad, por los elementos expuestos en la fundamentación y el marco teórico, puede afectar de formas peculiares la sensibilidad y generar afecciones que deben cuidarse, por lo tanto en los espacios para la reflexión se tuvo el cuidado de descartar prejuicios y valoraciones dicotómicas que violenten a las personas involucradas. En relación al ciclo de talleres se realizó un acuerdo al comienzo de cada taller por el cual se explicita que el objetivo es generar un espacio de reflexión conjunta y respetuosa sobre una temática sensible. Como investigador me coloqué como responsable en la creación de estos espacios y mantuve un análisis constante de la implicación en estas experiencias para favorecer un relacionamiento cuidadoso.

## 5. Presentación de resultados y análisis

En este capítulo expongo los resultados de mi investigación en relación a la producción de seguridad comunitaria en Flor de Maroñas. Esta presentación se ordena en tres subcapítulos que se articulan. El primero reflexiona sobre las prácticas, discursos y afectaciones de los/as vecinos/as en relación a la inseguridad. En el segundo me detengo en las actividades que proponen la amistad, el juego y la convivencia en el centro de la producción de seguridad. En el tercero realizo un análisis de mi implicación durante el proceso de investigación, en tanto la posición metodológica desde la investigación-acción tiene como resultado que mi rol como investigador no quede por fuera de los resultados a los cuales llegué.

### 5.1. La producción de seguridad en Flor de Maroñas

En este subcapítulo reflexiono sobre las condiciones de seguridad en términos generales en Flor de Maroñas, analizo el trasfondo sensible que exponen en relación a las dinámicas de inseguridad-seguridad los/as vecinos/as que participaron en la investigación. Trabajo en las categorías de análisis en el siguiente orden: prácticas, discursos y afectaciones en torno a la inseguridad, percepciones y usos de los espacios públicos en relación a la seguridad, dimensión material de los espacios públicos que favorece la sensación de seguridad, las percepciones de lo barrial en función de la seguridad, la percepción de otros barrios vinculada a la seguridad, la territorialización de la inseguridad, la relación entre el nosotros y los otros en la construcción de seguridad y la percepción del rol de las instituciones públicas en la producción de seguridad.

Investigar la producción de seguridad comunitaria en Flor de Maroñas devino en un recorrido en múltiples espacios, encuentros con diferentes actores barriales e institucionales, me mantuve en movimiento, asistiendo a diversas reuniones e involucrándome con diversos actores. Esto me llevó a tomar contacto con el plano de la diversidad barrial, elemento que en la germinación del proyecto de investigación, no tomé en cuenta como una posible variable. El estudio demuestra, cómo veremos en este capítulo, que el significado de seguridad e inseguridad depende de los actores con los que se está entablando una conversación y actividad, sus experiencias y trayectorias. Encontramos así puntos de articulación en los cuales diversos actores parecen significar cuestiones similares en relación a la seguridad y la inseguridad, y también puntos de contradicción o tensión.

Flor de Maroñas está atravesado por un crisol de diversidad, de acuerdo a las condiciones de residencia y experiencia barrial. El casco histórico, las cooperativas, los asentamientos, los conjuntos habitacionales producto de las políticas de vivienda y los realojos, componen un barrio caleidoscópico, habitado de diversas formas, lo cual permite establecer una articulación con los aportes de Sampson (2004) quien afirma que la diferenciación en los barrios tiene propiedades duraderas en el tiempo, en términos de mecanismos de reproducción social y cultural, y con amplios efectos en los fenómenos sociales. Sea el crimen, la pobreza, el acceso a la salud, las condiciones para protestar por derechos, liderazgos y redes comunitarias, compromiso cívico-social, vivienda, movilidad, entre otros elementos, las ciudades están ordenadas por lógicas de desigualdades socioeconómicas y urbanas que configuran espacialidades, generando distancias, tensiones y conflictos entre los sujetos.

La diversidad en Flor de Maroñas se asienta en buena medida en desigualdades:

Flor de Maroñas se caracteriza por la heterogeneidad que se despliega entre una estructura urbana relativamente ordenada hasta situaciones donde la organización espacial se presenta caótica. Coexisten viviendas con un grado de consolidación importante con viviendas precarias, mientras que en muchas de ellas el acceso a la infraestructura se realiza de manera informal. El espacio público presenta grados de consolidación y niveles de equipamiento diferenciales.

La desigualdad atraviesa la trama barrial de Flor de Maroñas, generando barreras entre la población y en relación a los servicios, más allá de la proximidad espacial. Son múltiples los factores que inciden en la accesibilidad y en las barreras para la movilidad, dando espesura a la experiencia espacio-temporal urbana: fronteras físicas, temporales, simbólicas, sociales, culturales, tecnológicas, de género, étnicas, entre otras. (Pérez et.al.,2021,p.46).

Flor de Maroñas se compone como un barrio que alberga muchos barrios, lo cual opera en la creación de los imaginarios sobre la seguridad y la inseguridad, particularmente en la construcción del otro, el potencial enemigo, apoyado en la imagen del "jóven pobre", "el adolescente ocioso", "los que no trabajan", "los que están de vivos y atacan a los laburantes", "los que se drogan", "las malas juntas", "las banditas de pibes chorros", "los del

realojo"<sup>10</sup>, "los de allá abajo"<sup>11</sup>. Las estigmatizaciones socio-económicas se entrecruzan con la criminalización de ciertos espacios, calles y esquinas, particularmente aquellos dónde las condiciones de habitabilidad están atravesadas por la informalidad y ausencia de infraestructura pública de calidad.

Como aprecié durante el transcurso de la investigación, la diversidad también hace referencia a la variable etaria y de género. Los/as jóvenes y adultos/as tienen similitudes y diferencias en relación a lo que les produce inseguridad y las formas que construyen para sentirse seguros/as. Y existen diferencias también en función del género, por las cuales las adolescentes explicitan una clara sensación de inseguridad ante situaciones de acoso y violencia basada en género. La diversidad se establece como un elemento necesario para el análisis de las condiciones de producción de seguridad comunitaria en Flor de Maroñas, en sus dimensiones residenciales, etarias y de género, Esto lleva a una reflexión que se irá profundizando: no existen condiciones homogéneas para la producción de seguridad en términos comunitarios, atender a la diversidad que las comunidades tienen implica que no existan manuales o fórmulas sobre lo que hace a las personas sentirse seguras o caminos únicos para construir esa seguridad.

### Prácticas, discursos y afectaciones en torno a la inseguridad

A continuación realizo un análisis de las prácticas, discursos y afectaciones que los/as vecinos/as que participaron en la investigación elaboran en torno a la inseguridad en el barrio. En este análisis trabajo sobre los emergentes que surgieron en diferentes espacios, sobre los cuales no establezco una presentación cronológica o separada por espacio sino que busco encontrar los puntos de articulación, tensión o contradicción que emergen en los discursos para analizarlos.

La Comisión de Seguridad de Flor de Maroñas funcionó durante fines del año 2021 y comienzos del 2022, convocada por iniciativa de la Comisión de Fomento de Flor de Maroñas y la Comisión de Seguridad del barrio Cooperativo Elena Quinteros. Las reuniones se realizaron en el Teatro de Flor de Maroñas, espacio gestionado por la Comisión de Fomento. El motivo de convocatoria de esta Comisión es una percepción de desborde en relación a la problemática de seguridad y una falta de respuestas claras por parte del Ministerio del Interior.

---

<sup>10</sup> Denominación utilizada por vecinos/as para referirse a los/as habitantes de Vida Nueva, el cual se conforma a partir del realojo del asentamiento Isla de Gaspar.

<sup>11</sup> Denominación que hace referencia a los/as habitantes de los asentamientos Nueva Estrella, Nuevo Amanecer, Alfarero y Cabañitas.

En este espacio se vierten percepciones en relación a la inseguridad que nos permiten visualizar algunas dimensiones que se ponen en juego en relación a este tema:

<<En el barrio se tiran por cualquier cosa, un muchacho que vive acá cerca de la Plaza le regaló un bombón a la novia de un narco, el tipo vino a plena luz del día y le pegó un tiro, se tiran por cualquier cosa>>. (Reunión Comisión de Seguridad, 03/10/21).

Varios/as vecinos/as comparten esta percepción, colocando que la violencia no tiene que ver únicamente con el narcotráfico o el consumo de drogas, sino que las cosas pueden estallar en cualquier momento y sin razones lógicas aparentes. Otra vecina apunta: <<Ya no hay hora para estas cosas, pueden pasar en cualquier momento del día, vamos de mal en peor, hay mucho discurso pero poco actuar". "El otro día al mediodía una moto pasó tirando y otros de atrás respondiendo, había gente que se estaba bajando del ómnibus y tenían que resguardarse, se llamó a la policía y aparecieron cuando todo se tranquilizó>>. (Reunión Comisión de Seguridad, 03/10/21).

Estas percepciones llevan concretamente a implementar prácticas de resguardo o evitación ante la inseguridad, por las cuales salir a la calle se transforma en una acción que debe hacerse de forma furtiva o en ciertas horas:

<<No salga nadie a la calle, a veces escucho los tiros desde mi casa, es impresionante la cantidad, suenan y suenan, no se puede estar ni en la puerta, tenemos que estar encerrados, es un horror, somos todos rehenes. Ya es de todos los días la balacera y va a pagar un inocente, ya está insostenible. Yo escucho balas y ni loca salgo>>. ( Reunión Comisión de Seguridad, 03/10/21).

Como explican Filardo et al. (2006), la evitación, es la principal estrategia utilizada en diversos estratos sociales para reducir la exposición a situaciones inseguras a través de la no circulación a ciertas zonas o espacios públicos de la ciudad. Estos espacios que se busca evitar abarcan lugares conocidos y desconocidos por parte de los sujetos, espacios en los que han tenido experiencias displacenteras en relación a la seguridad y que son colocados en el imaginario social como potencialmente peligrosos. Estas prácticas que buscan generar seguridad involucran un conjunto de estrategias que los sujetos desempeñan para evitar, enfrentar o resolver determinadas situaciones que producen sensaciones de inseguridad. La estrategia evitativa, tomando el discurso de los/as

integrantes de la Comisión de Seguridad, genera una afectación por la cuál se sienten rehenes de las situaciones de violencia, padeciendo el hecho de no poder salir de sus casas y transitar las calles con seguridad.

También surge en las percepciones de los vecinos/as la sensación de que ya no hay hora para este tipo de sucesos, típicamente se espera que sucedan en la noche, pero puede ser a cualquier hora. Esto produce una ruptura de sentido en relación a las significaciones establecidas sobre la violencia, a ciertos códigos que marcan como esperable que estos sucesos sean de noche o en zonas oscuras y poco transitadas. La afectación es importante para los/as vecinos/as en este sentido, sintiéndose indefensos ante balaceras que se producen a plena luz del día, próximas a lugares muy concurridos, incluso por infancias y adolescentes, lo cual favorece la sensación de desborde y descontrol en relación a la inseguridad.

Se muestran reticentes a realizar denuncias ante la policía o grabar estos hechos de violencia: <<"Nadie quiere tener un patrullero en la puerta de la casa pidiendo grabación, estando a metros de las bocas, ahí tenes quilombo con las bocas. Miedo, miedo y contar con pocas garantías de protección">>. (Reunión Comisión de Seguridad, 03/10/21). Identifican la importancia de la presencia policial y el patrullaje pero al mismo tiempo manifiestan temor a realizar denuncias, quedar marcados y ocupar el lugar de *buchones* y ser atacados/as por ello. Este elemento se combina con discursos sobre la institución policial y su probable corrupción, sospechas de que son quienes entregan los nombres de los/as denunciantes a los/as delincuentes. La Comisión de Seguridad cuenta con un grupo de whatsapp, en el cual también participo. La virtualidad en este caso, al parecer, opera como una práctica de seguridad para ellos/as, ya que se mantienen en conversación ante tiroteos, comunican las calles donde se están produciendo y comparten sensaciones de enojo, frustración e impotencia.

En la reunión que se realizó a fines de 2021 entre autoridades gubernamentales y vecinos/as del barrio Vida Nueva para trabajar las condiciones de inseguridad, se plantearon ciertas coincidencias con los elementos que surgen en la Comisión de Seguridad. Sienten que: <<"Nos dejaron solos, veníamos de un asentamiento donde nos conocíamos entre todos y acá hay más inseguridad">>. Perciben a Flor de Maroñas como un barrio inseguro, si bien las condiciones de vivienda en el asentamiento eran precarias, existía una seguridad generada por el hecho de conocerse desde hace años, compartir determinada trayectoria vital, y en la actualidad se sienten desplazados/as a un lugar que no conocen y perciben que es más inseguro:

<<Te tirotean la casa, no puedo tener cucheta en el cuarto de mis hijas por si entran balas por la ventana. Estábamos bien en el asentamiento y esto no pasaba. Yo quiero lo mejor para el barrio y salir adelante. No se puede ni salir, si supiera lo malo que iba a ser acá no venía, no venía un carajo>>. (Reunión Vida Nueva, 08/12/21)

<<A las 11am hubo una balacera el otro día, volaban los tiros y los vecinos se tiraban abajo de las volquetas>>. <<Los espacios son reducidos, muchos son clasificadores y no tienen lugar para trabajar">>. <<Veníamos de un asentamiento donde nos conocíamos entre todos. Nos cambió la vida, donde estábamos no nos quejábamos>>. De forma similar a lo que exponen los/as integrantes de la Comisión de Seguridad, la práctica de evitación atraviesa la cotidianidad de los/as residentes de Vida Nueva, el temor a salir a la calle ante las balaceras.

El realojo en Flor de Maroñas significó una pérdida en términos vinculares, una ruptura de un tejido que se había conformado a lo largo de muchos años. El mejoramiento de las condiciones materiales a través del acceso a una vivienda no implica que estas personas se sientan más seguras en el espacio que están habitando. Este elemento nos lleva a una consideración importante en la concepción comunitaria de la seguridad. Las condiciones materiales para la reproducción de la vida son importantes, en este caso contar con una vivienda digna por ejemplo. Pero estos elementos no son suficientes para configurar una sensación de seguridad, como denuncian los/as vecinos/as de Vida Nueva, se sentían más seguros/as viviendo en el asentamiento Isla de Gaspar, en tanto el entramado vincular, la proximidad y los vínculos íntimos juegan un rol clave en la sensación de seguridad, y son elementos que estas personas identifican haber perdido, el entramado barrial que articulaba su cotidianeidad. Esto permite establecer un diálogo con la noción de barrio que aporta Pedrosian (2018) por el cual el mismo es un tipo de encarnación espacial, un tipo de espacialidad de la proximidad. El barrio no es una condición trascendente, atemporal e intocable ante el devenir histórico, sino que es mutable, en las concepciones que se tienen sobre el mismo, es una construcción contingente e híbrida. El realojo para los/as habitantes de Vida Nueva significa una ruptura de este tejido barrial, vinculado a un espacio físico, a una materialidad determinada, a una serie de vínculos de proximidad que otorgan sentido al habitar histórico compartido en un territorio barrial. La sensación de pérdida les lleva a idealizar el espacio del asentamiento Isla de Gaspar, conocido para ellos/as y por lo tanto más seguro.

En relación a las prácticas para evitar sentirse inseguros/as manifiestan recurrir frecuentemente a la policía, hecho que antes evitaban:

<<Un día nos emocionamos porque pensamos que habían puesto una garita de policía, pero no, era para otra cosa, y no lo podíamos creer. Nosotros en el barrio nunca habríamos aceptado que pongan una garita y mucho menos lo pedíamos, pero acá es diferente, acá nos sentimos inseguros y necesitamos que la policía de la cara>>. (Reunión Vida Nueva, 08/12/21)

Entiendo que la dimensión de la diversidad en Flor de Maroñas se expresa, entre otros aspectos, en el malestar que comparten estos vecinos/as, la ajenidad que sienten en el nuevo barrio compone la inseguridad para estas personas, sentirse fuera de lugar, dónde no conocen a las personas del barrio, pasan a estar ubicados/as materialmente en el mismo pero sin sentirse parte de éste. La inseguridad para ellos/as se ve atravesada por sentirse extraños en el territorio, viviendo en un realojo que implica ser “nuevos/as”. En esta dimensión existen diferencias con los/as vecinos/as de la Comisión de Seguridad, quienes están vinculados al casco histórico del barrio en el caso de la Comisión de Fomento y al proceso de conformación de cooperativas en el caso del barrio Elena Quinteros. Si bien este último es reciente en su instalación, no manifiestan malestares por sentirse nuevos/as o fuera de lugar en Flor de Maroñas, elemento que sí expresan vecinos/as de Vida Nueva, parece generarse una distinción en el discurso de algunos/as vecinos/as en el sentido que se le otorga a estas personas nuevas en el barrio. Por un lado, se percibe a las cooperativas, quienes obtienen sus espacios de vivienda a base de su trabajo y voluntad, por otro lado a *los/as del realojo*, que acceden a los hogares gratuitamente, sin esfuerzo propio. El estigma de clase se entrelaza con la diversidad socio-habitacional y configura para vecinos/as de Vida Nueva la afectación de ser discriminados/as, una sensación de ajenidad y desgarramiento de los entramados establecidos anteriormente.

Para la seguridad en términos comunitarios es clave reflexionar sobre la forma en la que se articula lo humano: los vínculos, el plano de las relaciones afectivas, con lo no humano: la ubicación espacial-geográfica y las características de la materialidad barrial: sus calles, espacios públicos, luminaria, arbolado, distribución de las casas en el espacio, condiciones de limpieza, contaminación sonora y visual. La seguridad no puede producirse de forma homogénea, se encuentra anclada a las articulaciones entre un determinado espacio temporal material, a la historia de vínculos entre las personas con el lugar y las relaciones sociales en un entramado complejo que es indisociable.

Es así que las reflexiones sobre la seguridad comunitaria se entrelazan con las nociones de identidad de lugar y apego de lugar. Como explican Berroeta et al. (2015), estos conceptos son utilizados desde una perspectiva psicoambiental, para explicar el vínculo entre las personas y su entorno. La identidad de lugar refiere a los procesos por los cuales la identidad personal del individuo se construye en relación con el entorno físico, al mismo tiempo que su identidad social se construye en relación a la pertenencia que tiene a otras categorías como sexo, raza y clase social. La identidad de lugar es un componente del yo, que define la identidad de las personas en su relación con el entorno físico.

La noción de apego de lugar por su parte, se centra en los sentimientos afectivos que las personas desarrollan hacia los lugares en los que nacen y viven, de esta manera los lugares cumplen un rol fundamental en la vida de las mismas. Según González (2017) el apego al lugar tiene que ver con la percepción que tienen las personas del entorno físico en el que viven, el mismo se ve reforzado si éste tiene mejores condiciones de vida, no presenta riesgos o peligros y fortalece la sensación de seguridad al habitarlo. Estos elementos se entrelazan con las experiencias que viven las personas en los espacios, es una experiencia subjetiva compartida.

En relación a seguridad comunitaria es necesario hacer énfasis en cómo el apego al lugar que se habita, la conformación de redes vinculares y afectivas en relación a un espacio socio-físico, son elementos centrales para la sensación de seguridad en clave comunitaria. Dentro de estos malestares que manifiestan los/as vecinos/as se identifica la noción de ser colocados/as por el resto del barrio como *los/as delincuentes*, *los de allá abajo*, los otros, en este caso, no sentirse parte de la comunidad configura sensaciones de inseguridad para ellos/as. Sobre este elemento me detengo más adelante.

Profundizando el análisis sobre los afectos, prácticas y discursos establecidos sobre la inseguridad en Flor de Maroñas, tomo algunos elementos que aportan los/as adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo que participaron del ciclo de talleres que organizamos junto a Federico Pintos, denominado: "Reflexiones en Flor: seguridad, convivencia y movilidad de jóvenes de Flor de Maroñas".

Se pueden encontrar puntos de coincidencia en los discursos que los/as adolescentes tienen en relación a la inseguridad, con los espacios en los que me detuve previamente. Trabajando junto a ellos/as en relación a cómo perciben el barrio y lo que los/as hace sentir inseguros explican que: <<¿Sabés lo que hacemos? correr nomás, quedate de la puerta para adentro. Correr como ninja>>. <<Yo tenía un amigo que se re perseguía, o sea

caminábamos por la calle y venía un auto y decía ese nos tira ese nos tira. Vivía perseguido>>.

Al consultarles por las estrategias que implementan para sentirse seguros varios/as responden: <<No se puede hacer nada. Quedarte adentro de tu casa. Quedarte en la tuya, no abrirle a nadie si te golpean la puerta>>. <<'No salgo más...yo no salgo, a mi padre le balearon la casa porque se confundieron de casa. Le rozó la bala, está vivo de suerte>>. <<Hay que guardarse temprano. Hoy estás y mañana no sabés si estás>>.

Les consultamos a los/as adolescentes entonces cómo se manejan cuando tienen que salir, cuando se encuentran con situaciones inesperadas o desconocidos, a lo que responden varios de ellos/as: <<Lo mirás de reojo, lo mirás raro. Vos te das cuenta del que tiene pinta de que te viene a robar>>.

<<Yo estoy perseguida si salgo de noche, sea al super o cualquier otro lado. Estoy al tanto de todo lo que está pasando. No voy por lugares cerrados, voy por lugares abiertos, cosa que si pasa algo me voy corriendo>>. (Taller con Adolescentes, 27/07/22)

La estrategia evitativa que plantean los/as adolescentes se juega en dos planos: evitar al máximo posible las salidas, más aún en la noche y por otro lado, no transitar espacios cerrados, procurar caminar por calles amplias y que otorguen facilidad a correr si es necesario escapar de una situación peligrosa. Profundizando en este punto les consultamos, sobre si hay personas que les expliquen estas formas de cuidarse, por ejemplo familia o amigos/as, ante lo cual comentan que en sus familias les recomiendan que se cuiden o no salgan de noche, pero la propia experiencia y compartir con amigos/as también les va enseñando:

<<Yo me crié con abundantes problemas, yo nací acá (Flor de Maroñas) pero no me crié acá, me fui para Toledo<sup>12</sup>. Y ahí en Toledo no sabía nada y cuando venía para acá tampoco, era tremendo bobo, me judeaban pila. Y tanto me judearon que aprendí a defenderme. Y me fui para otro barrio, para el Marconi<sup>13</sup>, y empecé a andar en la calle, era tremendo maleante. Aprendí a defenderme, aprendí a todo. Con amigos, éramos una bandita, no robamos ni nada, éramos gurises tranquilos pero no te metas con nosotros>>. (Taller con Adolescentes, 27/07/22)

---

<sup>12</sup> Ciudad del Departamento de Canelones.

<sup>13</sup> Barrio popular de Montevideo ubicado en el Municipio D.

Para estos adolescentes, aprender a defenderse comprende un repertorio de estrategias que incluyen una lectura o reconocimiento de situaciones potencialmente peligrosas, las cuales a su vez son interpretadas como tales a partir de experiencias compartidas intergeneracionalmente y entre pares. Como explica Filardo (2006) la noción de estrategia tiene una vinculación con un sentido práctico regido por un cúmulo de experiencias y percepciones a partir de una trayectoria histórica y social de las personas, en términos biográficos y colectivos, más allá de una razón calculada e instrumental, incorpora afectos y mapas territoriales. Estas prácticas que buscan generar seguridad involucran un conjunto de estrategias que los sujetos desempeñan para evitar, enfrentar o resolver, determinadas situaciones que son identificadas como peligrosas.

En las observaciones realizadas en el espacio libre del barrio Nueva Estrella, pude constatar similitudes en las afectaciones y discursos sobre la inseguridad. Niños/as y adolescentes, manifiestan temor a asistir al espacio libre sin el acompañamiento de adultos/as. Una niña comenta que a veces se escuchan tiros que vienen de ese lugar, y una vez allí balearon a su primo. Sus padres les dicen que tienen que tener cuidado cuando caminen solos/as por el barrio, una niña comenta que: <<no se puede salir solo, porque te pueden robar. A los niños, se llevan a los niños, se los roban>>. Los niños/as no pueden especificar de dónde provienen estos relatos, o si se refieren a hechos verídicos, por ejemplo. Pero sin embargo es notorio el impacto que tiene en ellos/as el peso de la posibilidad de ser secuestrados/as y no poder caminar en soledad, teniendo que utilizar estrategias evitativas.

Volviendo a los talleres realizados con adolescentes del Centro Juvenil, al consultar sobre las estrategias que tomarían para hacer de Flor de Maroñas un barrio más seguro, se evidencian algunas tensiones en los discursos sobre la inseguridad, entre propuestas represivas, de violencia y exterminio, y aquellas que hablan de la necesidad de sentirse libres, poder salir de noche y habitar los espacios públicos.

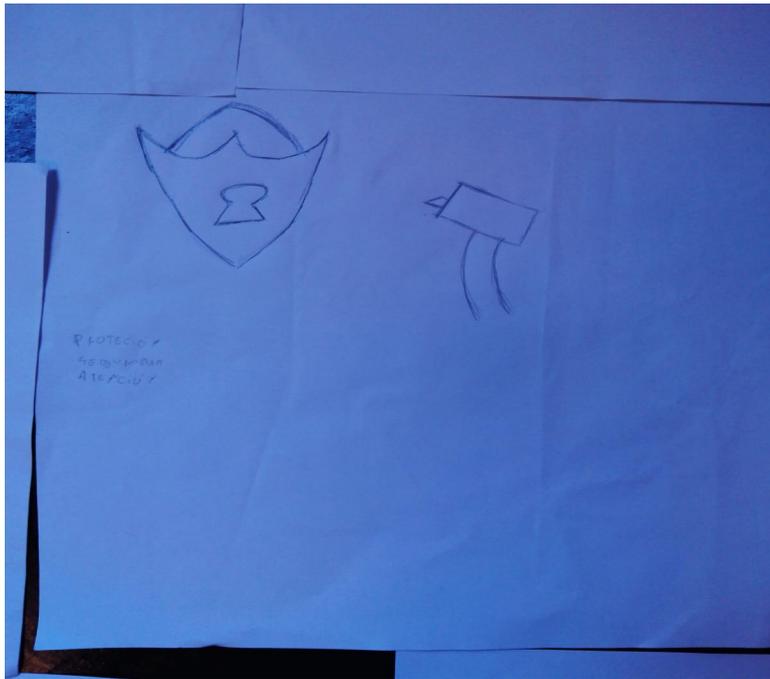
En relación a las de carácter represivo surge: <<Poniendo más milicos>>. <<Chalecos antibalas y cascos. Más seguridad se necesita>>. <<Sacar a las bocas y quemar a todos los negros>>. <<'Deberían de poner más seguridad>>. <<Más armamento, más chalecos y matarlos a todos. Una buena casa con sistema de seguridad, un búnker>>. <<Sacar a todos los negros del barrio, el Flor es así, pestañaste y te cagan>>.

Los/as adolescentes manifiestan de forma compartida el deseo de exterminio de quienes realizan actividades delictivas, particularmente quienes se asocian a las bocas de tráfico de droga, colocados bajo la categoría de *los <<negros>>* La discriminación racial que algunos/as adolescentes expresan se entronca con un discurso biopolítico, por el cual la

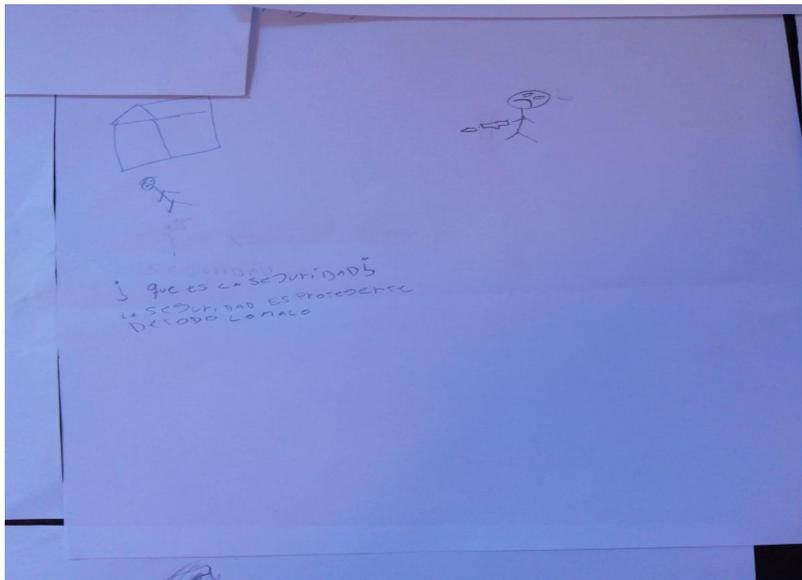
exterminación del otro, estigmatizado y ubicado como fuente de los males de la sociedad, significa la purificación, el mejoramiento de las condiciones propias. Como explica Foucault (2021/1976) el gobierno sobre la vida, implica como contraparte intrínseca el gobierno sobre la muerte, en el cual el racismo de Estado juega un rol clave, un corte en el ámbito de la vida, entre lo que debe vivir y lo que debe morir, la distinción, categorización de razas, la jerarquía entre las mismas, la calificación de algunas como buenas y otras como al menos inferiores, produce una fragmentación en el campo de lo biológico, un desfase dentro de la población, la distinción entre diversos grupos en su interior. En el caso de los/as adolescentes, existe una reproducción de un discurso biopolítico, por el cual establecen la necesidad de matar o destruir al diferente, identificado como fuente de los problemas de seguridad.

Algunos de estos elementos, en relación a las personas e identidades percibidas como problemáticas para el barrio, son vertidos por integrantes de la Comisión de Seguridad, en las cuales *los menores delincuentes*, las personas que no trabajan y cobran planes del Ministerio de Desarrollo Social parecen ser el epicentro de los problemas en relación a la violencia en Flor de Maroñas. Sobre estos elementos me detengo en detalle más adelante, ya que requiere un apartado propio la construcción del nosotros-otros en relación a la inseguridad. Pero es importante comenzar a anudar estas coincidencias porque las mismas hablan de la composición de percepciones compartidas intergeneracionalmente sobre la seguridad y de trasfondos sensibles que circulan por el barrio (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014).

Retomando el trabajo realizado con adolescentes, le solicitamos que dibujen lo que es para ellos/as la seguridad y coloquen al menos tres palabras vinculadas con la misma:

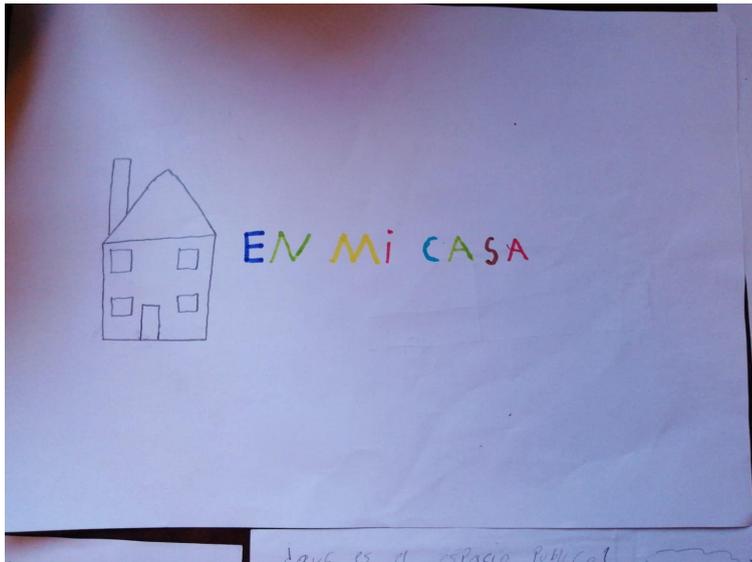


Dibujo 1: Una cámara de seguridad y un candado. Escritas las palabras: seguridad, atención, protección.

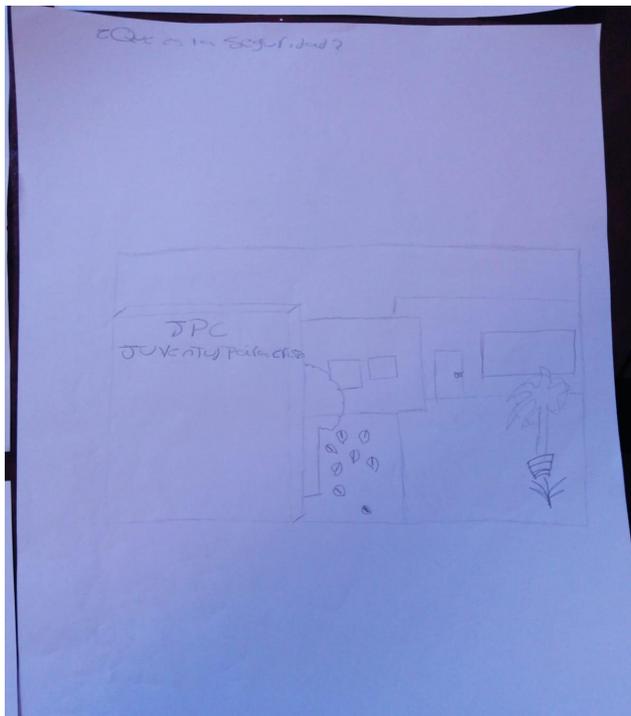


Dibujo 2: Un joven, cerca de su casa. Más lejos otro joven con expresión de enojo y disparando un arma. Escritas las palabras: seguridad es protegerse de todo lo malo.

Los dibujos 3, 4 y 5 repiten la elaboración del dibujo 1, dibujando: Un candado, una cámara de seguridad y escritas las palabras: seguridad, cuidado, atención, protección.



Dibujo 6: Una casa. Escritas las palabras: en mi casa.



Dibujo 7: Centro Juvenil Juventud para Cristo.

Por un lado los dibujos muestran una asociación de la seguridad con escenarios de peligro como el caso del dibujo 2 y por otro lado con dispositivos de vigilancia como las cámaras de seguridad. Las palabras escogidas amplían estas perspectivas e incluyen dimensiones de cuidado, atención y protección, prácticas que en sí no conllevan elementos represivos o violentos sino que para ellos/as involucran acciones afectivas y amorosas. Por otro lado, un

subgrupo asocia la seguridad a estar en sus casas como en el dibujo 6, por lo cual sentirse inseguro se vincula con estar afuera, con salir a ciertas horas o en soledad. Otro subgrupo coloca en el dibujo 7 como espacio seguro al Centro Juvenil Juventud para Cristo, en tanto es el espacio donde se encuentran con sus amigos/as. La elaboración de la seguridad que hacen los/as adolescentes conlleva ciertas tensiones, entre prácticas de vigilancia, control y expulsión, y prácticas de proximidad, cuidado y afecto. Estas tensiones se pueden ver en el discurso que establecen sobre cómo hacer Flor de Maroñas más seguro: <<Para mí más pelotas de fútbol>>. <<Que pongan más placitas, una acá y otra acá. Canchas de fútbol para todo el barrio, de una>>. <<Tendrían que poner más canchas en Flor de Maroñas, cerca de la UTU>>. <<Me gustaría poder dormir con la puerta de mi casa abierta>>.

Se puede ver cómo los deseos de exterminio entran en tensión con la necesidad de mayor libertad para transitar por las calles del barrio y disfrutar de los espacios públicos. Estas tensiones son llamativas, en tanto pueden provenir del mismo adolescente incluso en el lapso de una sola frase. Entendemos que en este sentido se producen determinadas articulaciones que expresan un plano de necesidad concreta de sentirse seguros/as en su barrio, mezcladas con discursos propios de la hegemonía conservadora. Como explica Paternain (2013) la problemática de la seguridad configura estrategias de supervivencia en los espacios públicos, construye fronteras dentro de los barrios y entre los mismos, produce el sujeto del peligro (varón, adolescente y de clase baja) y las estrategias para sentirse seguro (no salir en ciertas horas del hogar, colocar rejas, cercas eléctricas y portar armas). Actualmente la asociación entre inseguridad y miedo al delito y entre seguridad y presencia policial, se encuentran profundamente intrincadas y se repiten de forma acrítica como la única forma viable para combatir la inseguridad.

La seguridad desde una perspectiva comunitaria convoca realizar un contrapunto con la hegemonía conservadora y los discursos punitivos, es necesario abrir debates y hacer preguntas en relación a la seguridad, que coloquen dimensiones reflexivas y permitan salir de la repetición acrítica de discursos. Las perspectivas comunitarias de la seguridad son una invitación a poner en juego la creatividad en espacios colectivos, trabajar sobre estas problemáticas desde una perspectiva de interrogantes e incertidumbres, para realizar análisis en conjunto y tomar acciones colectivas. Sobre estas tensiones trabajó el espacio con adolescentes, particularmente la importancia de las relaciones de amistad y convivencia, como veremos más adelante.

En relación a las percepciones, afectaciones y discursos en relación a la inseguridad, me detengo en otro elemento, que es la inseguridad en el espacio público en relación al acoso y la violencia de género, algunas adolescentes comparten estos relatos:

<<Nosotras estábamos en el bondi y un hombre estaba mirándome, un psicópata. Se dió vuelta para mirarme, tremendo violín, pasó todo el viaje mirando por el vidrio, haciéndose el que miraba para atrás. Y después nos pasamos encontrándonos con ese hombre que nos miraba, tendría como treinta años>>. (Taller con Adolescentes, 27/07/22)

Otra adolescente relata una situación de acoso callejero:

<<Estaba caminando, llegando a mi casa, era de tarde, y dos tipos me empiezan a seguir en una moto y decirme cosas, empecé a correr porque estaba cerca de mi casa y cuando llegué estaba mi madre esperando en la puerta, los tipos se fueron>>. (Taller con Adolescentes, 27/07/22)

Estas experiencias muestran cómo la dimensión de la violencia de género produce afectaciones específicas para las mujeres en relación a sentirse seguras al transitar por las calles del barrio o utilizar sus espacios públicos. Como explica Perdomo (2020) las vivencias de violencia que sufren las mujeres en las ciudades es un problema común en América Latina. Las mujeres experimentan hostigamientos de diverso tipo: verbal, violaciones, acoso sexual en plazas, parques, calles y transportes públicos, sienten mayores temores ante posibles violencias que pueden producirse en ámbitos urbanos. Las mujeres modifican sus rutinas con más frecuencia que los hombres, cambian los lugares por los que transitan, el horario de sus actividades, evitando salir de noche y caminar solas, por el temor a ser agredidas.

Segato (2018) apunta que la repetición de la violencia patriarcal produce un efecto de normalización de un paisaje de crueldad, promueve en la gente bajos umbrales de empatía, los cuales son imprescindibles para la perpetuación de estas prácticas. La organización corporativa de la masculinidad conduce a los varones a la obediencia incondicional del mandato patriarcal, a obedecer a sus pares, a sus mayores, relación en la cuál las mujeres ocupan el papel de objeto, disponible y desechable de la crueldad.

La construcción conceptual de la seguridad comunitaria debe visibilizar cómo la dimensión de género marca especificidades en lo que determinadas comunidades entienden como seguro. Esto tiene que ver con el derecho a una movilidad por la ciudad y los espacios públicos de forma gozosa y libre de violencias, humillaciones, acoso y discriminación, acompañado por una socialización de las tareas reproductivas y una depuración de las

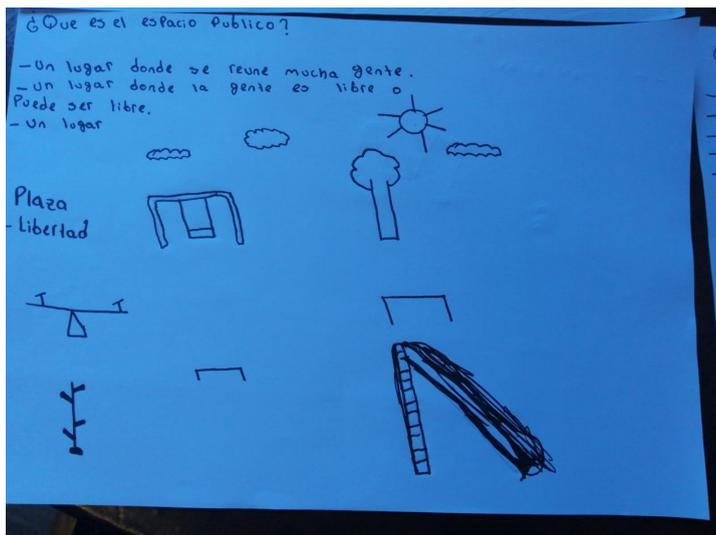
prácticas misóginas en instituciones estatales. La construcción de seguridad comunitaria implica la creación de espacios de encuentro, goce y amistad, que permitan fortalecer los entramados comunitarios que componen un territorio barrial. El cuestionamiento a las prácticas represivas, violentas y excluyentes, no puede dejar de lado una perspectiva de género, es decir, un cuestionamiento de las lógicas patriarcales y machistas que la comunidad reproduce. Construir espacios de goce y encuentro en común requiere reconocer y quebrar las cofradías y complicidades entre varones que colocan a las mujeres y cuerpos feminizados como objetos de la violencia, y al mismo tiempo, socializar las tareas de cuidado y protección que las mismas realizan en la comunidad.

Como se puede ver hasta ahora, para hablar de la seguridad muchos/as de los/as participantes de esta investigación hacen referencia a los espacios públicos, lo cual surgió espontáneamente en los talleres, aunque después fue trabajado de forma intencional. Podría afirmar incluso que es imposible hablar sobre la producción de seguridad en una comunidad, las percepciones, afectaciones y discursos que sus miembros/as tienen, sin hablar de sus espacios públicos, los significados y atribuciones que las personas hacen de los mismos y sus formas de uso. Sobre esta categoría de análisis me detengo a continuación.

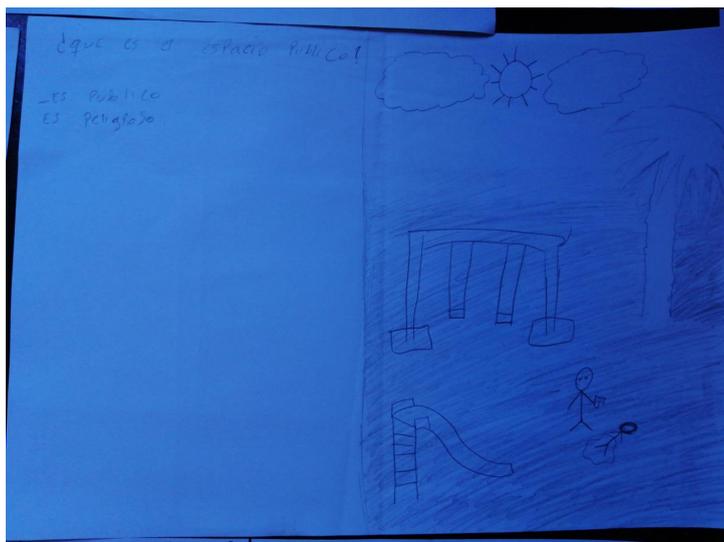
#### Percepciones y usos de los espacios públicos en relación a la seguridad

El uso de los espacios públicos en Flor de Maroñas en función de la seguridad produce determinadas tensiones, por las cuales los/as vecinos/as tienen temor de salir a la calle, transitar por algunos espacios solos o en la noche por la posibilidad de ser víctimas de un delito o de una balacera. Comparten la sensación de estado de alarma, escuchan las balaceras que se producen en algunos puntos del barrio, perciben a su vez que ya no hay horario para estos hechos de violencia, lo cual dificulta la construcción de estrategias para sentirse seguros/as, generando que la estrategia evitativa (Filardo et al., 2006) sea una de las priorizadas.

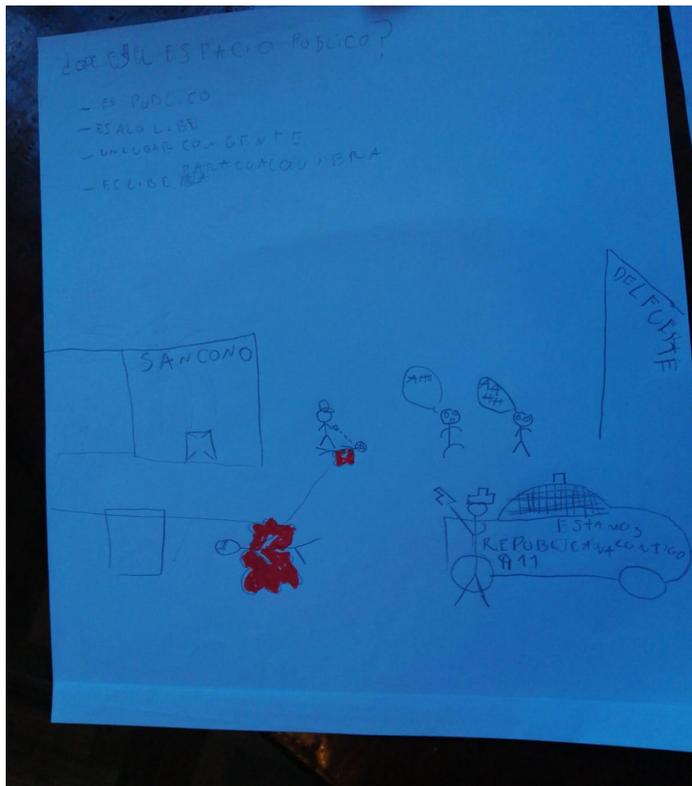
Estas dimensiones fueron trabajadas en el taller con adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo. Solicitamos a los/as participantes que realizaran en subgrupos dibujos sobre lo que consideran que son los espacios públicos y colocaran algunas palabras clave para explicar los mismos.



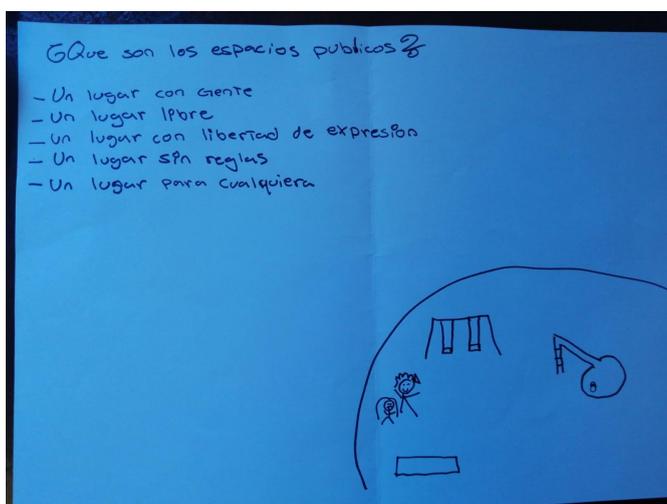
1- Dibujo: una plaza equipada con árboles, bancos, hamacas, subibaja y un tobogán. Dibujan el sol y algunas nubes. Escritas las palabras: Un lugar dónde se reúne mucha gente. Un lugar donde la gente es libre o puede ser libre. Un lugar. Plaza. Libertad.



2- Dibujo: una Plaza equipada con hamacas, un tobogán y una palmera, dibujan el sol y algunas nubes. En la plaza se ve una escena de homicidio, un hombre adulto apuntando con un arma y otro adulto tirado en el suelo por debajo un charco de sangre. No escriben palabras.



3- Dibujo: Aparecen las esquinas Manual Acuña y Del Fuerte en las cuales dibujan el supermercado San Cono. En la parte superior del dibujo se puede ver un adolescente con un gorro que le disparó a dos personas: un adulto y un adolescente, ambas están tiradas en charcos de sangre y a la derecha de la persona que dispara dos adolescentes gritando. En la parte inferior hay un móvil de la guardia republicana en el cual se puede leer: "Republicana 911. Estamos contigo". Un policía cerca del patrullero apuntando un arma hacia el adolescente que está disparando. Escritas las palabras: es público, es libre, un lugar con gente, es libre para cualquiera.



4- Dibujo: dos niños/as jugando en una plaza: Escritas las palabras: un lugar con gente, un

lugar libre, un lugar con libertad de expresión, un lugar sin reglas, un lugar para cualquiera.



5- Dibujo: un centro comercial, tres adolescentes mirando mercadería en un local, otro adolescente que está saliendo, y un niño con un juguete. Se pueden ver cámaras de seguridad. Escritas las palabras: un lugar donde se reúnen muchas personas. Club. Multitud. Compartir.

Los dibujos realizados muestran las tensiones que tienen para representar los espacios públicos, por un lado los presentan como espacio de disfrute y encuentro que incluyen equipamiento público, días soleados y personas disfrutando, con palabras que acompañan esas representaciones, goce y actividades compartidas en espacios públicos, incluso con la presencia de niños/as jugando en éstos. Mientras que otros muestran escenas violentas, de homicidios, en los cuales incluso un adolescente es protagonista. El adolescente de gorra, disparando a dos personas en el barrio, representa una de las figuras claves elaboradas por la hegemonía punitivista (Paternain, 2013) el adolescente delincuente como imagen y síntesis histórica de la problemática de la inseguridad. En estas escenas de violencia los/as adolescentes se representan como víctimas y victimarios de la misma: un adolescente yace muerto en el piso mientras que otros presencian la escena y gritan atemorizados, al mismo tiempo que el perpetrador del homicidio es un adolescente.

Como explican Chouhy, Aguiar y Noboa (2009) la inseguridad tiene marcas de clase y de edad. La alusión a la clase económica y a la juventud está presente en los discursos hegemónicos en relación a la peligrosidad. En la investigación que los/as autores/as realizaron, incluso los jóvenes de clase socioeconómica media-baja y baja se estigmatiza frecuentemente a otros jóvenes, incluso similares a ellos/as, por sus actividades delictivas y

su lugar de procedencia. La adscripción a ciertos territorios y conductas establece con precisión una diferenciación, una distancia: los malandros de aquel barrio, <<esta bandita de pibes que están de vivos>>, <<los negros>>, <<los malandros>>, <<los pichis>>. Los/as adolescentes que buscan usar con libertad los espacios públicos deben acreditar de forma constante su condición de no pobres, sea por códigos de vestimenta, lenguaje corporal y formas de uso adecuado del espacio público, a lo cual se suma la vigilancia de la policía o seguridad privada en estos lugares oficiando de barrera en el uso libre de los mismos.

Es notorio en este sentido, que los dibujos en los cuales no se registran escenas de violencia, los espacios públicos no están habitados (Dibujo 1), están habitados únicamente por niños/as (Dibujo 4) o aparecen adolescentes pero en un centro comercial, sin interactuar, observando las mercancías o comprando (Dibujo 5). Los/as adolescentes no se representan a sí mismos utilizando de forma libre los espacios públicos. El espacio público en el cual se representan sin una escena inmediata de violencia es un centro comercial, en el cual no hablan entre sí y las interacciones están marcadas por el consumo ante la vigilancia de cámaras de seguridad. En los dibujos en los que sí aparecen adolescentes hay escenas de violencia explícita, en las cuales uno de ellos es protagonista de un homicidio mientras otros observan horrorizados. Estas representaciones colocan otro matiz a las palabras que los/as adolescentes eligen para describir los espacios públicos, mostrando tensiones, al punto de que la escena más violenta tiene escritas palabras que refieren a la libertad en los espacios públicos. Las problemáticas en relación a la seguridad en Flor de Maroñas generan tensiones en el uso de los espacios públicos para estos adolescentes, por un lado una dificultad para representarse a sí mismos utilizando con libertad estos espacios y al mismo tiempo un discurso sobre los mismos que refiere a la libertad que ellos no parecen experimentar, por excepción del centro comercial, donde parece que la actividad de consumo bajo vigilancia coloca ciertas fronteras para la violencia de los espacios públicos, y por otro lado las vivencias y representaciones de hechos de violencia extrema, que hacen que estos espacios no sean seguros de habitar.

Conversando sobre el uso de los espacios públicos y su sensación de seguridad en los mismos nos cuentan que: <<A las plazas hay que ir de día. Si vos sos valiente andá de noche. En el Flor tenés que andar de día, de noche no sabés qué te puede pasar, te puede rozar una bala la cabeza>>. <<Si vas solo salís en bolas de ahí. Hay que ir con gente y no de noche. Yo me sé cuidar en la calle>>. Como se puede apreciar, la estrategia de evitación prevalece en el discurso y surge también la práctica de acompañamiento (Filardo et al., 2006) por la cual asistir a espacios públicos acompañados/as por pares o por personas que conozcan el lugar permite una mayor afluencia a los mismos. En relación al uso de plazas

en función de la sensación de seguridad las tensiones continúan emergiendo, ante la consulta sobre la posibilidad de colocar más plazas en el barrio varios/as adolescentes se manifiestan en contra: <<No, no. si hay más plazas hay más narcos, se juntan>>. Ante lo cual otros/as adolescentes responden: <<No, hay que poner más plazas. No todas las plazas son peligrosas, depende del barrio>>. Las plazas de esta forma quedan cargadas por los estigmas barriales.

### Dimensiones materiales de los espacios públicos que favorecen la sensación de seguridad

En relación a esta dimensión, integrantes de la Comisión de Seguridad y vecinos/as de Vida Nueva coinciden en la necesidad de que se atiendan las condiciones precarias de luminaria pública, la regularización de los cursos de agua y drenaje, los basurales y las condiciones generales de limpieza de las calles. Por su parte los/as adolescentes que participan del ciclo de talleres en el Centro Juvenil Juventud para Cristo manifiestan que disfrutaban de actividades deportivas en los espacios públicos y por eso es necesario mejorar los que ya están y construir nuevos: <<La Plaza de Parque Guaraní está re cheta, la propia cancha de material tiene, de fútbol y de básquet>>. <<La plaza de Vista Linda<sup>14</sup> está propia>>. <<En la plaza que es un triángulo, jugamos al fútbol y nos corrieron los mosquitos. Es una placita. Hay una parada, pasa el 115 por ahí<sup>15</sup>>>.

Para estos adolescentes la sensación de seguridad en el uso de los espacios públicos está atravesada por el deporte como actividad de juego y disfrute, y por lo tanto con las plazas que tienen las condiciones materiales adecuadas para realizar estas actividades. El juego puede aportar elementos significativos para la construcción de prácticas de seguridad desde una perspectiva comunitaria y no adulto-céntrica, enfocada en los intereses y deseos de utilizar con libertad los espacios públicos de infancias y adolescentes. Sobre este punto me detengo más adelante, como vamos a ver, es una articulación importante con las propuestas de convivencia en relación a la seguridad.

Las apreciaciones sobre el uso de los espacios públicos que emergen en los ámbitos en los que realicé mi trabajo de campo, se asocian con percepciones en función de la seguridad sobre el barrio y en comparación a otros barrios. El uso de los espacios públicos y su relación con la seguridad emerge de forma contradictoria, no sólo en los talleres con adolescentes sino en la Comisión de Seguridad, en la cual como expuse páginas arriba,

---

<sup>14</sup> Vista Linda es un barrio cercano a Flor de Maroñas, continuando por la calle Sebastopol hacia el Este. La Plaza está ubicada en el Camino 17 entre Camino 3 y Camino 8.

<sup>15</sup> Esta Plaza es un triángulo con pasto, ubicada en la intersección de las calles Eusebio Vidal, Puntas de Soto e Itazurubí.

los/as vecinos/as mencionan sus temores al transitar por ellos, particularmente durante la noche. No mencionan un espacio público, sino que su temor es generalizado en relación a estar fuera de sus casas, la estrategia evitativa regla en este sentido sus prácticas. Este caso es similar para los/as vecinos/as del barrio Nueva Vida, quienes manifiestan no sentirse seguros/as en Flor de Maroñas, atemorizados por la violencia de las balaceras prefieren en lo posible quedarse en sus casas. Estos elementos se corresponden con una de las estrategias planteadas por Filardo et al. (2006) que refiere al encerramiento, vinculado a prácticas por las cuales los sujetos tienden a una auto-reclusión en el hogar, o de forma alternativa prefieren el uso de espacios semi-públicos y cerrados, como centros comerciales. Esta estrategia tiene un paralelismo con la privatización de los espacios, la colocación de ciertas fronteras y límites al uso común de los espacios públicos, la solicitud de credenciales de identidad, ciertos códigos de vestimenta o el cobro por el ingreso, como se apreció en uno de los dibujos de los/as adolescentes.

Las estrategias de evitación y encerramiento se vinculan con una percepción de lo barrial en función de la seguridad, por la cual las personas realizan la lectura de que Flor de Maroñas es un barrio inseguro o peligroso para habitar. Trabajando sobre estas representaciones con los/as adolescentes les solicitamos a cada uno/a que completaran la frase "Mi barrio es:" ante lo cual emergieron las siguientes palabras<sup>16</sup>:

<<Es peligroso. Armado. Mío. Movido. Horrible. No me gusta. Apestoso. Mi barrio es un barrio. Lindo. Silencioso, mentira. Mi barrio parece una boca. Mi barrio es mi barrio, es mí barrio. Está lleno de negros, lleno de sicarios, de rastrillos, te roban una manguera, la ropa de la cuerda. Mi barrio está lleno de ladrones. Una porquería, escandaloso. Movido, hay mucha gente. Mi barrio es el mejor porque no vivo en Flor de Maroñas. Está lleno de rastrillos. Mi barrio es normal, es semi-rural. Mi barrio está lleno de lateros. De gente humilde y drogadicta. En mi barrio pasan de fiesta. Mi barrio es mortal, ví que mataron a uno>>. (Taller con Adolescentes, 03/08/22)

Como se puede observar, las apreciaciones realizadas en función de la inseguridad en el uso de espacios públicos y el repertorio de prácticas en relación a la evitación y el encerramiento coinciden con representaciones de lo barrial en función de la seguridad.

---

<sup>16</sup> Mediante la puntuación separamos las palabras que enunció cada uno/a de los/as adolescentes.

### Percepciones de lo barrial en función de la seguridad

Los/as adolescentes comparten niveles de desagrado hacia Flor de Maroñas. Aparecen particularmente dos elementos negativos, la actividad delictiva vinculada al robo y agresiones físicas de diverso tipo, incluidos los homicidios y por otro lado el tráfico de drogas, ambos elementos son parte de la misma problemática, el barrio es inseguro por la violencia y el narcotráfico. Les solicitamos que explicaran con mayor profundidad estas representaciones para indagar en la construcción de las mismas, ante lo cual relatan algunas anécdotas:

<<El día del apagón estábamos caminando por el barrio con unos amigos, se estaba haciendo de noche. De repente vemos dos motos que empiezan a seguirnos, ahí empezamos a correr, dimos vueltas por todo el barrio, nos metimos en unos matorrales y después por las calles de Mesa Uno<sup>17</sup>, estuvimos media hora corriendo hasta que nos escondimos y vimos a los de las motos pasar de largo (risas). No nos robaron (risas). Es algo que pasa todos los días, zafamos pero pasa todos los días>>. (Taller con Adolescentes, 03/08/22)

Otro adolescente relata:

<<Cerca de mi casa prendieron fuego a uno adentro de una camioneta. Lo judearon y lo prendieron fuego. Él era de Villa Española<sup>18</sup> y ahora va a haber lío. Varia gente que estaba con el que prendieron fuego se fue a la mierda, pero hay abundantes que quedaron y se van a tirar para el Flor. Hay líos entre estas bandas>>. (Taller con Adolescentes, 03/08/22)

Siguen emergiendo relatos de violencia:

<<En el Flor se escuchan correteadas y metralletas. En el lugar en el que vivía hasta hace poco hay bastantes muertos. Me pasó una bala cerca de mi casa. Se balearon en la entrada de la escuela. Y después me pasó que fui a un evento y ví un muerto, le partieron el pecho. Cuando veo así estaba muerto ahí al lado mío. Todo depende de las personas y del ambiente, el lugar en el que estén y la educación que les hayan dado. Los pibitos que se juntan en la esquina, que están en una. La mala junta no te hace a vos como persona. Pero si te juntás con alguien

---

<sup>17</sup> Cooperativa de viviendas por ayuda mutua ubicada en el barrio.

<sup>18</sup> Barrio popular próximo a Flor de Maroñas.

que anda en la movida te van a matar de costado. Código de calle. Si van a matar a uno con el que vos estás te van a matar a vos>>.(Taller con Adolescentes, 03/08/22)

Emerge nuevamente la figura de la <<mala junta>> y la percepción de la pérdida de códigos en relación a las violencias, similar a lo que comparten los/as integrantes de la Comisión de Seguridad cuando dicen que ya no hay horarios ni lugares para los tiroteos. Estos enunciados y las risas que circulan cuando son expresados muestran grados de naturalización de escenas violentas en el barrio y la ansiedad que las mismas generan. Dos adolescentes sintetizan justamente esto: <<Son cosas que pasan. El que tiene miedo de morir que no nazca. Morir es parte de la vida. Le va a pasar a todo el mundo. Uno se acostumbra. Cosas de la vida>>. <<Todo lo que están contando, Flor de Maroñas parece una serie de Netflix>>.

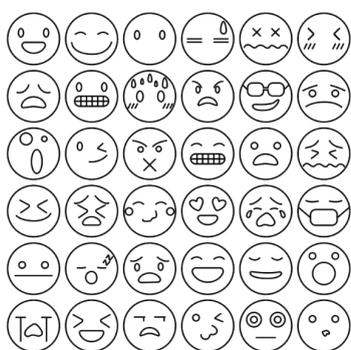
Como explican Castaño y Loaiza (2018) la violencia urbana naturalizada impide un ejercicio crítico sobre la misma, constituyendo sujetos que entienden la violencia como expresión cotidiana del habitar la ciudad, con los consecuentes problemas que esto establece para generar una ruptura del ciclo de la violencia e instaurar procesos críticos hacia la misma. Galán (2017) aporta que la desensibilización a la violencia es un proceso sutil que puede ocurrir como resultado de la exposición repetida a la violencia en la cotidianidad, la cual hace que la persona tenga una reacción emocional menor ante ésta, generando la creencia de que son episodios triviales, inevitables e incluso válidos en el marco de determinados contextos de sociabilidad. Cuando las formas que toma la violencia superan ciertos umbrales pueden adquirir dimensiones de espectacularidad que generan un efecto de encandilamiento por el cual se invisibilizan, toleran y naturalizan, como expresó uno de los adolescentes de Flor de Maroñas, la sensación de estar en una serie de Netflix.

La naturalización o la ironía ante la violencia es también una forma de supervivencia ante la misma, ante escenarios o contextos sociales en los cuales la misma se perpetúa y las posibilidades de transformación o construcción de vías alternativas supone un desafío complejo. La construcción de una perspectiva comunitaria de la seguridad supone comprender cómo las personas construyen los significados y prácticas que los hacen sentir seguros/as y trabajar sobre las contradicciones. Esto quiere decir como veremos más adelante, apuntar a las formas por las cuales estas personas se sienten seguras, que tiene que ver con el entramado que construyen de forma cotidiana, sus vínculos, sus amistades, la relación con el juego y las diversas prácticas que componen relaciones de soporte, amor y fraternidad, visualizarlas como prácticas de seguridad válidas en el cotidiano.

### Percepción de otros barrios vinculada a la seguridad

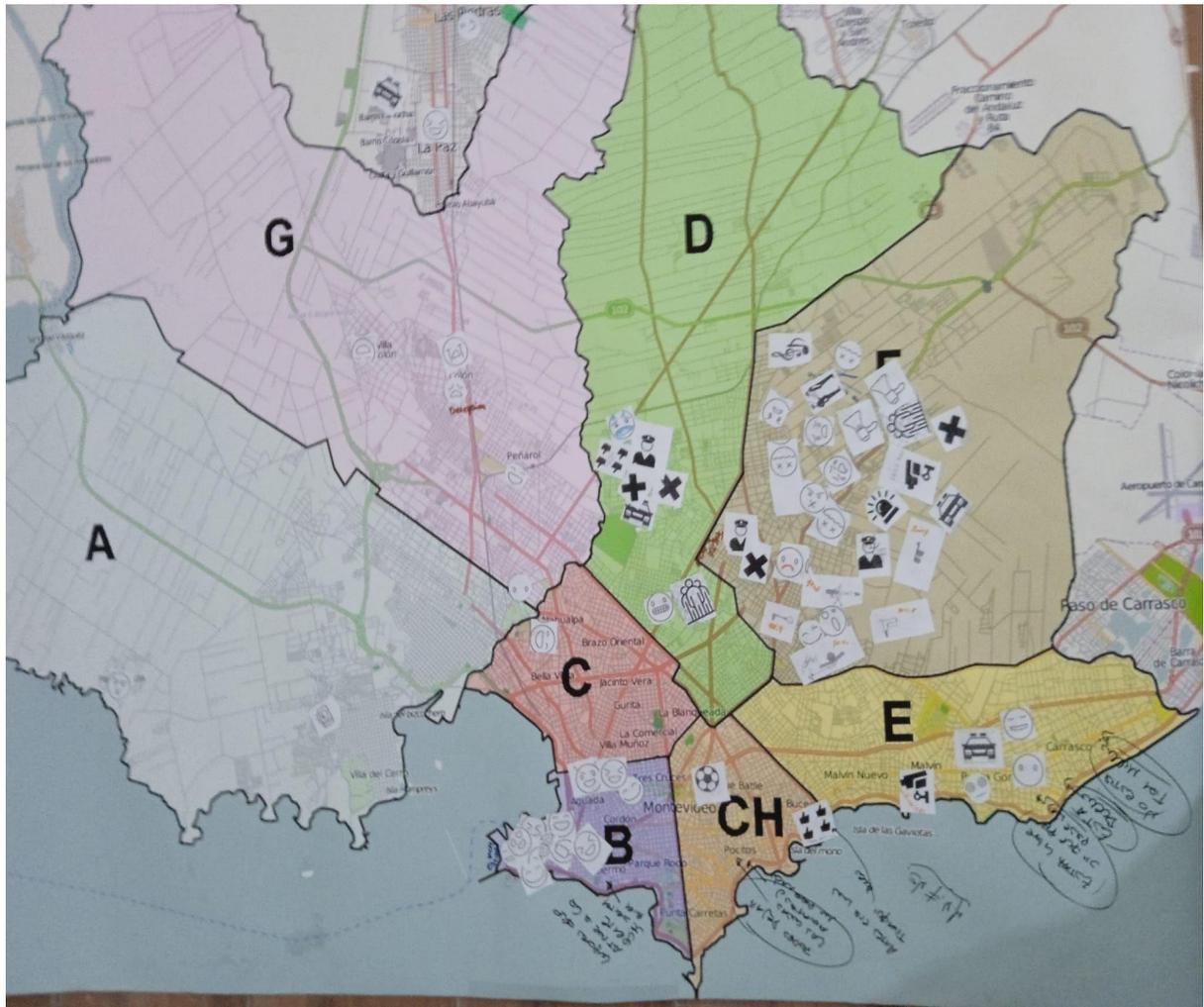
Las percepciones sobre la seguridad en Flor de Maroñas se ven afectadas a su vez por las concepciones y experiencias de las personas en otros barrios de la ciudad. En el mapeo de la ciudad de Montevideo realizado con adolescentes, emergieron sensaciones diversas en relación a la seguridad acorde al barrio que se esté transitando.

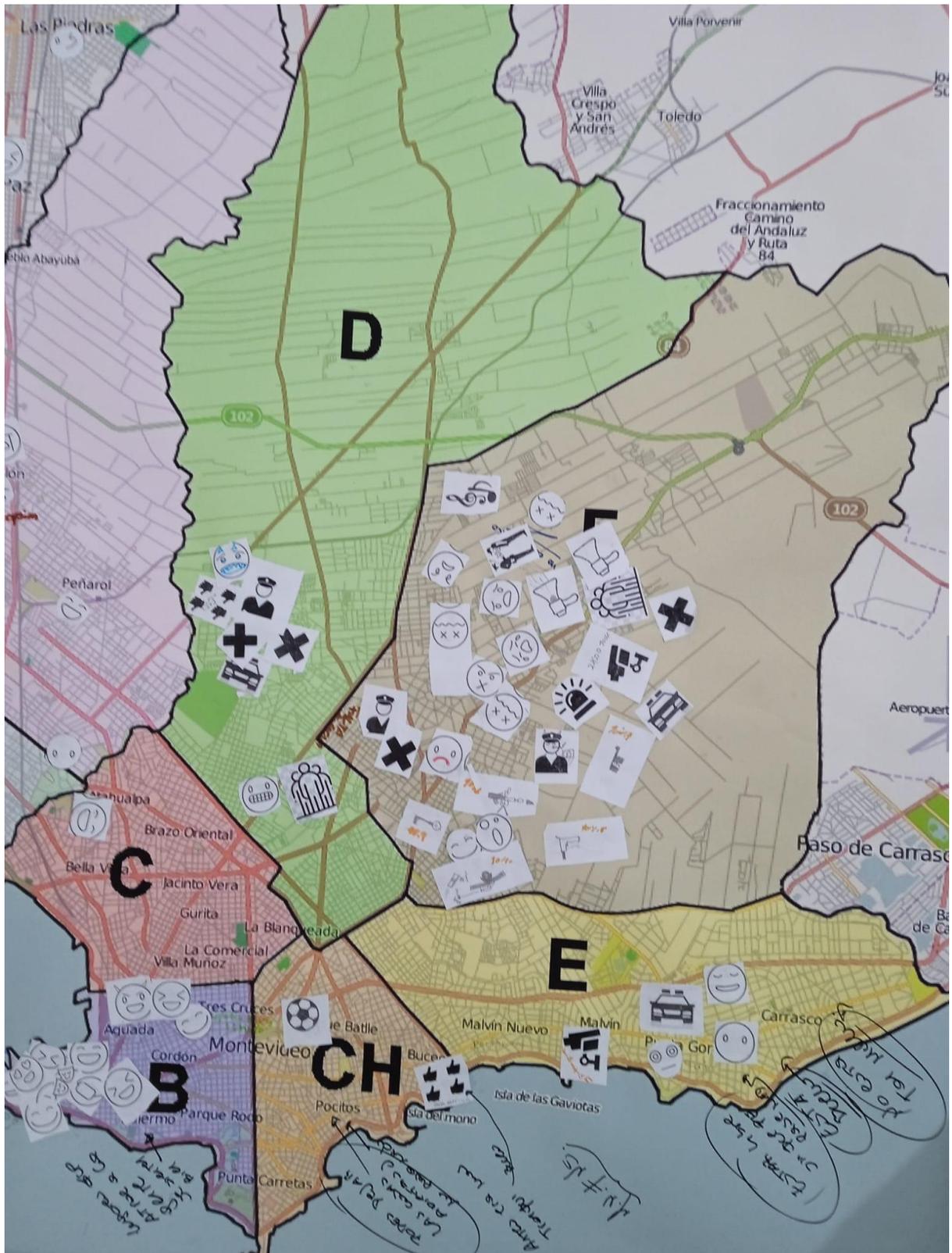
La experiencia del mapeo de la ciudad de Montevideo mostró con claridad las representaciones sobre estos barrios que tienen los/as adolescentes. Se solicitó a los/as mismos/as que colocaran en el mapa ciertos íconos propuestos por el equipo de talleristas. Estos íconos fueron los siguientes:



Los mismos intentan reflejar emociones diversas y prácticas diversas que pueden relacionarse con la seguridad. Se dejó la opción abierta a que dibujaran y colocaran imágenes que no fueron contempladas en los íconos.

El mapa que presentamos a los/as adolescentes está dividido en municipios, acorde a las normativas de la Intendencia de Montevideo y después del proceso de mapeo quedaron conformados de la siguiente forma:





Se puede observar que barrios dentro de la zona céntrica como la Ciudad Vieja en el municipio B, se colocan mayoritariamente emoticones sonrientes, felices, riendo, además de algunas palabras escritas que dicen: lugares que atraen y que la gente se siente bien. Barrios del Municipio CH: Buceo, Parque Batlle y Pocitos, y del Municipio E: Carrasco y Malvín, se utilizaron menos emoticones, algunas caras sonrientes, patrulleros y cámaras de seguridad y algunas palabras: <<podés dejar las puertas abiertas de las casas>>, <<antes era más tranqui>>, <<estar libre sin que pase nada, está bueno, no está tan malo>>. Al consultar por experiencias en estos barrios, los/as adolescentes relatan visitas a Ciudad Vieja, algunas en el marco de paseos del Centro Juvenil. Explican que es una zona en la que se sienten seguros/as, que hay mucho movimiento de gente, que hay espacios públicos agradables como la Plaza Independencia y algunos/as pudieron asistir a funciones en el Teatro Solís.

Perciben a nivel general la zona del Centro, la Ciudad Vieja, Pocitos, Malvín y Punta Gorda como las más seguras de la ciudad: <<El Centro está flama. La ciudad vieja es lo más tranquilo. Hay más policía. Gente peligrosa hay en todos lados pero hay gente muy diferente>>. <<Yo me siento más cómodo en Ciudad Vieja porque en ese lugar no veo cantes>>. <<Punta Gorda es tranquilo porque está llena de policía>>. <<'En Malvín por ejemplo hay más cámaras. Vos dejás la puerta abierta y no pasa nada. Acá en el Flor no hay chance>>. En las percepciones y discursos los barrios más seguros son los que cuentan con mayor presencia policial y cámaras de seguridad, el patrullaje da una sensación de seguridad. En relación a las experiencias en estos barrios, particularmente Pocitos, Malvín, Punta Gorda y Carrasco, pocos/as tienen una vivencia presencial de los mismos pero de todas formas se genera un acuerdo en relación a que son los más seguros.

La zona Oeste y Noroeste de Montevideo es la que tiene menos intervenciones, se pueden ver algunos emoticones en barrios del municipio G, en Colón algunas caras tristes que refieren a lo inseguro que es y en Peñarol una cara feliz de una adolescente que compartió tener familia allí. Los barrios que comprenden el municipio A no tienen íconos, al consultar si los conocen, como por ejemplo Cerro o La Teja, manifiestan no haber pasado por allí o tener recuerdos de experiencias.

La zona de los Municipios F y D: que incluyen Casavalle, Flor de Maroñas, Malvín Norte y Marconi están marcados por muchos emoticones, particularmente la zona de Flor de Maroñas: caras tristes, policía, armas, cruces, patrulleros, un policía deteniendo a una persona, pulgares hacia abajo, caras enojadas, dibujos de armas, una sola cara con una sonrisa y una imagen de notas musicales. Comparten algunos relatos:

<<Un compañero que vive en Peñarol<sup>19</sup> dice que está tranquilo, porque los de Peñarol atacan para el Marconi<sup>20</sup>. Marconi y Peñarol están enemistados. El Marconi está re peligroso. Son anti yuta<sup>21</sup>, anti patrullero, anti todo. Están todos apedreados los patrulleros allá. Yo digo porque sé. Las cosas peligrosas te las puedo explicar yo>>. (Taller con Adolescentes, 03/08/22)

<<Casavalle está re picado también>>. Sin embargo las representaciones de mayor peligrosidad las tiene Flor de Maroñas: <<Donde está más picante ahora es Flor de Maroñas. Yo he visto y está en zona roja>>. <<En el Flor no hay códigos pero en otros barrios no queman en su propio barrio. En el Flor a las 5 de la tarde tenés que estar durmiendo. Eso en Pocitos no pasa, podés dormir con la puerta abierta>>. Se detienen mayoritariamente en elementos negativos, pero surgen otro tipo de experiencias como por ejemplo: <<Hay cosas lindas, hay plazas y canchas de fútbol y están los amigos acá también>>. La vivencia de la inseguridad y la seguridad aparece como un proceso tensionado, con una plétora de experiencias angustiantes o atemorizantes, pero al mismo tiempo es el barrio en el que viven, donde vive su familia y sus amigos, dónde fueron a la escuela y ahora van al Liceo y al Centro Juvenil.

### Territorialización de la inseguridad

Como se puede apreciar, Flor de Maroñas es un territorio considerado en términos generales por estas personas como inseguro, las representaciones al respecto insisten en la diversidad de espacios en los que trabajé. En el barrio se produce el fenómeno de territorialización de la inseguridad, el cual, según explica Moreno (2016), refiere a la articulación entre la criminalidad y la inseguridad y el escenario geográfico en el que se presentan.

En relación a la actividad criminal, el autor explica que los patrones de inseguridad de un territorio determinado muestran cómo los individuos o grupos identifican los lugares para delinquir, los cuales no quedan al azar, ya que están en conocimiento de las tendencias en términos de seguridad en la zona, el tipo de presencia policial, la vigilancia, posibles rutas de escape, o bandas criminales opuestas que allí se afincan. Existen en este caso los territorios habilitados y las zonas fuera de límite en las cuales no pueden realizar determinadas actividades criminales. Se produce una evaluación de si existe facilidad o no

---

<sup>19</sup> Barrio popular ubicado en la zona norte de Montevideo correspondiente al municipio G.

<sup>20</sup> Barrio popular ubicado en la zona norte de Montevideo correspondiente al municipio D.

<sup>21</sup> Policía.

para adquirir o consumir drogas, oportunidad para comercializar o no el producto de un hurto o atraco, la preparación y/o la consumación de un delito, e inclusive, ejecutar un homicidio al interior de la zona sin temor a ser aprehendido por las autoridades. Además se producen enfrentamientos entre bandas por el control territorial de ciertas calles y esquinas, vinculados al tráfico de drogas.

Una de las teorías más reconocidas en este sentido, según Moreno (2016) es la de las ventanas rotas, la cual utiliza este término como metáfora explicativa de la relación que puede existir entre el delito, el miedo y el desorden o descuido a nivel urbano, y el papel que juegan las autoridades para afrontar estas situaciones. En esta metáfora, lo que puede comenzar con una ventana rota o sea una situación de desorden aparentemente mínimo, bajo ciertas condiciones, puede llevar a una problemática mucho mayor.

Desde esta teoría, según Moreno (2016) se habla de un pasaje urbano en el cual no existen controles claros por parte de las autoridades y mucho menos de las comunidades. Esto tiene impacto en el imaginario social sobre un territorio determinado, ocasionando la percepción de que éste es una zona liberada a la actividad delictiva, lo cual en ciertos casos es reforzado por los medios de comunicación, profundizando el estigma sobre determinado territorio. La territorialización de la inseguridad en determinados espacios o barrios, es un fenómeno multicausal que articula dimensiones particulares del mismo con condiciones socio-históricas más amplias. Al conformarse en la ciudad ciertos sectores de vulnerabilidad socio-económica, política y geográfica, se irán consolidando más que en otras partes de la ciudad prácticas delictivas con dificultades para ser erradicadas. Las estrategias relámpago, que implican la irrupción de las fuerzas policiales en un barrio, mediante mega operativos o razzias han demostrado un resultado nulo en la eliminación de actividades delictivas asentadas en estos territorios, generando por el contrario un efecto de reorganización de la delincuencia hacia otras zonas.

En relación al fenómeno de la territorialización, Zapata (2008) explica que el mismo resulta como producto de los procesos dinámicos en el territorio, en los que los grupos se movilizan y forman alianzas, singularizan un espacio determinado, colocando marcos de referencia concretos que los codifican, reproducen subjetividades, delimitan sus usos y tránsitos, imprimiendo incluso determinadas cronologías. Son las prácticas criminales que detentan el poder dentro de un determinado imaginario social, dejando huellas o mensajes que advierten sobre la peligrosidad y la vulnerabilidad en lugares específicos, los cuales se ven marcados por símbolos y signos como graffitis y otros tipos de marcas simbólicas en el

espacio y también acciones o demostraciones de fuerza como crímenes violentos que den el ejemplo a los/as demás habitantes de quienes detentan el poder en ese territorio.

Zapata (2008) apunta que las violencias y actos delictivos que se repiten en un lugar, los espacios abandonados y cargados de señales atemorizantes, conducen a que la percepción de la inseguridad o temor presentes hacia los mismos se anclen en el imaginario de la población, manteniendo presente la amenaza en la esfera de las representaciones, produciendo miedos, desconfianza, disolviendo vínculos, procesos de marginación y desplazamiento.

Como hemos visto, los/as participantes de estos diversos espacios, manifiestan percepciones y discursos en relación a la inseguridad que hablan de un proceso de territorialización de la misma en el barrio, sin embargo no todos los espacios de éste son iguales. La inseguridad se espacializa en determinadas calles o esquinas. Como expresan vecinos/as de la Comisión de Seguridad, son comunes los tiroteos en determinadas partes del barrio, particularmente en las que se ubican bocas de tráfico de drogas, por lo cual evitan transitarlas por las noches o en soledad. En estas calles y en sus proximidades, existen diversos espacios educativos y culturales sumamente concurridos y habitados en el barrio, particularmente por niños/as y adolescentes: Crece, CAIF La Grulla, UTU Flor de Maroñas 2, Centro Juvenil Juventud para Cristo Sebastopol, Club de Fútbol Celiar y barrio cooperativo Elena Quinteros. Los/as adolescentes identifican por su parte como espacios peligrosos las cinco esquinas, intersección entre las calles Eusebio Vidal, Sebastopol, María Manrupe y Rubén Darío: "Acá están las cinco esquinas, ahí está la guerra. Andá a las 12 de la noche a las cinco esquinas y vas a ver guerra". Surge también en el relato de los/as adolescentes la zona de la casa del águila, ubicada en Marcos Salcedo y Celiar:

<<Acá está la Casa del Águila. En esa casa hacían cosas políticas. Los secuestraban y los torturaban. Una vez entré con mi tío. La usaban para judear a la gente. No está ocupada. La enrejaron toda y la tapiaron. Vivían patosos<sup>22</sup> pero los sacaron, se cagan todos los pasteros>>. (Taller con Adolescentes, 03/08/22).

La territorialización de la inseguridad en estas calles, centrales para el barrio, y rodeadas de espacios educativos y culturales implica afectaciones de frustración, enojo e impotencia, porque en muchas ocasiones transitar estos espacios produce sensaciones de miedo e inseguridad ante las cuales no se pueden montar estrategias evitativas.

---

<sup>22</sup> Consumidores/as de pasta a base de cocaína.

Los procesos de territorialización de la inseguridad en Flor de Maroñas se ven articulados con la construcción de la otredad, proceso por el cual determinados sujetos, visualizados como peligrosos son ubicados en el lugar del otro, ajeno, indeseable y probable sujeto a ser exterminado. En el caso de los espacios con los cuales trabajé en Flor de Maroñas, la figura notoria del otro es <<el delincuente, el ladrón, el chorro, los pichis y los negros>>, en este caso el pronombre masculino proviene del discurso de los/as vecinos/as en tanto estas figuras se asocian con este género. Como explican Filardo et al. (2006), la inseguridad es un elemento del afuera, producido por sujetos catalogados como otros, diferentes y peligrosos, quienes son los responsables de generar la inseguridad y con los cuales se asocia los espacios públicos a los que asisten. Sin embargo, la definición de estos otros peligrosos está previamente afectada por la definición de un nosotros. Esta distinción entre nosotros y otros se establece a través de una diferenciación jerárquica en términos de status social que implica un juicio sobre lo que es y no es deseable a nivel social y actúa como fuente de estigmas que condiciona las prácticas sociales de unos y otros grupos. El concepto de inseguridad exhibe un carácter netamente relacional y auto-referencial, que se especifica en la distancia que existe entre un determinado ellos y nosotros.

#### La relación entre el nosotros y los otros en la construcción de seguridad

Los/as vecinos/as de la Comisión de Seguridad identifican a estos otros en determinados espacios del barrio, particularmente el barrio Vida Nueva, como ellos/as lo llaman <<el realojo>>. Se responsabiliza a este espacio, instalado en el año 2021, como uno de los principales responsables por el aumento del crimen y la inseguridad. Varios/as vecinos/as opinan que las personas que viven allí no tienen una cultura de trabajo y esfuerzo, están acostumbrados/as a recibir todo del Estado, sin tener que trabajar por lo que tienen: "los laburantes tienen que pagar por su casa, por la cuota de la cooperativa, construir y más, a los realojos le dan las cosas de arriba y no saben valorar lo que tienen, no cuidan las casas ni el espacio". <<A los del realojo los tiraron ahí, no hay seguimiento del Estado, de trabajadoras sociales ni nada, nadie acompaña ese proceso, se sabe que ahí están las bocas y no pasa nada, así están>>.

<<Ojalá que lo sepan apreciar y valorar. Las personas que viven en los otros complejos no están nada contentos, dicen que ellos trabajaron y se esforzaron mucho por tener su casa. Tienen miedo de cómo se van a manejar estas personas. Esperemos que no pongan bocas ni anden a los tiros. Sabemos que hay gente trabajadora y hay quienes se dedican a otros menesteres. Ojala aprovechen esta

oportunidad y comiencen una nueva vida>>. (Reunión Comisión de Seguridad, 03/10/21)

Algunos/as vecinos/as discrepan con estas percepciones y señalan que son prácticas discriminatorias:

<<El tema de los realojos es complejo, por un lado tienen una casa linda, pero por otro pierden muchas redes de contención, lugares conocidos, instituciones que los amparaban como escuelas y policlínicas, y encima viven la presión del recién llegado que carga con el estigma de la pobreza asociada a la delincuencia. No debe ser fácil el aterrizaje en esas circunstancias>>. (Reunión Comisión de Seguridad, 03/10/21)

Algunos/as cuestionan a su vez el rol de las instituciones en el proceso:

<<¿Están seguros que hay un abordaje seguro para las familias realojadas? Insisto que es muy difícil saberlo pero no veo bueno que sientan que se sigan los realojos cuando muchos del barrio viven situaciones de extrema necesidad y no son solucionados>>. (Reunión Comisión de Seguridad, 03/10/21)

Como se puede observar, existen tensiones y contradicciones en relación a las representaciones ante el barrio Vida Nueva, una disputa de sentidos, entre vecinos/as que los/as identifican como uno de los factores que aporta a la criminalidad y otros/as que señalan los procesos discriminatorios que se realizan sobre el mismo.

Habitantes de Vida Nueva son conscientes del lugar de estigma en el que son colocados por parte de otros/as vecinos/as en Flor de Maroñas:

<<Piensan que los chorros vienen del realojo pero no es así, los pesados son los de afuera, esos si son peligrosos, acá solo algunos están en esa, pero no somos todos nosotros, a nosotros nos tiraron acá, nos dejaron solos, y hay mucha gente del realojo que no tiene vivienda todavía, metieron gente acá que no era del realojo. El realojo es para la gente que era del cantegril<sup>23</sup> pero no, metieron a otra gente también. Desde que vino el realojo es zona roja acá pero los de afuera son los pesados. ¿Dónde nos metieron?>>. (Reunión Vida Nueva, 08/12/21)

---

<sup>23</sup> Asentamiento Isla de Gaspar.

Este tema es abordado en una de las reuniones de la Mesa de Coordinación Zonal, donde integrantes de instituciones socio-educativas señalan con preocupación que los/as vecinos/as del realojo están siendo colocados en el lugar de enemigo y responsables del aumento de la criminalidad y que esta discriminación se está viendo también en niños/as y adolescentes en las escuelas y la UTU.

En la relación entre vecinos/as de Flor de Maroñas y los/as residentes de Vida Nueva, parece producirse el fenómeno estudiado por Elías y Scotson (1965/2016) entre los establecidos y los marginados u outsiders. En la investigación realizada por los autores se trabajó con una comunidad en la cual se produce un fenómeno de división entre los establecidos en un territorio, y el grupo más reciente de individuos que allí se instala y son tratados como forasteros. La antigüedad en la presencia en el barrio, por parte de sus habitantes históricos permite que los/as mismos discriminen a los/as recién llegados, y como vimos en el caso de varios/as vecinos/as colocarlos como responsables del problema creciente de la inseguridad, ante el cual no parece haber respuestas o estrategias claras. A su vez, la construcción de esta otredad, esta diferenciación, fortalece y cohesiona la identidad propia, el nosotros. Como explica Salazar (2011) el nosotros es una ficción que sólo puede existir por la demarcación de un ellos. La construcción de este nosotros no siempre es inclusiva y democrática, sino que la intencionalidad de formar comunidad homogeneiza las diversidades y fuerza un nosotros que silencia alteridades, no es una voz colectiva en forma de coro, sino una voz singular que implica la supresión de diferencias mediante una configuración subjetiva unitaria, com-unitaria.

A su vez, la diversidad residencial y socio-económica en Flor de Maroñas produce que la construcción de un nosotros no sea sencilla. Como expresan vecinos/as de la Comisión de Seguridad, no todos/as se sienten parte de Flor de Maroñas. Habitantes del barrio Elena Quinteros comentan entre bromas que están lejos de Flor de Maroñas, a lo que otros/as responden que es necesario estar todos juntos, que “Flor de Maroñas somos todos”. Señalan que es necesario trabajar en esto, en que son todos el mismo barrio y unidos/as se puede salir adelante. Como se colocó páginas arriba, la construcción de este nosotros se ve afectada por la percepción de inseguridad en el barrio.

La composición de Flor de Maroñas como un barrio que alberga muchos barrios, genera por momentos la condición de que su diversidad se transforme en fragmentación. Como explica Rodríguez (2019):

Se pone en evidencia la espacialización de la relación nosotros-otros, tanto desde los conjuntos residenciales hacia fuera, como al interior de ellos, mediante las barreras materiales (preexistentes o construidas) que se cargan de significados, y los límites simbólicos que son trasladados al espacio geográfico naturalizando las relaciones sociales y reificando los espacios (Rodríguez, 2019,p.279).

Esta fragmentación adquiere condiciones particulares al observar las percepciones, afectaciones y discursos sobre la seguridad y la inseguridad, particularmente en la construcción del otro, el potencial enemigo. Las estigmatizaciones socio-económicas se entrecruzan con la criminalización de ciertos espacios, calles y esquinas del barrio, particularmente aquellos dónde las condiciones de habitabilidad están atravesadas por el abandono de políticas estatales, la informalidad y ausencia de infraestructuras públicas de calidad.

Este nosotros no quita la construcción de la otredad, del enemigo y el peligroso, la necesidad de exterminar a <<los *chorros*, los *negros* y los *pichis*>>. Estas representaciones expresan dimensiones en las cuales el trabajo con las comunidades en relación a la seguridad expone cuestiones del orden de lo terrible, la composición de comunidades terribles en las cuales se aplican reglas de rigor y prácticas establecidas para sus miembros, para perpetuar la existencia propia en contra de un enemigo, un otro ajeno y potencialmente peligroso. Como señala Tiqqun (2014) los miembros de esta comunidad se encuentran y se agregan, no por elección sino por accidente, no se acompañan ni se conocen, sino que desconfían el uno del otro, porque no conocen al otro ni a sí mismos ni a la comunidad de la que son parte porque se trata de una comunidad sin relato, sin pasado ni futuro, dependiente únicamente de la inmediatez inorgánica que no revela ni afectiviza nada, lo personal en la comunidad terrible.

Estas perspectivas en relación a la comunidad terrible nos permiten desustancializar y quitar de idealismos a las comunidades, reconociendo que, para muchos/as de sus integrantes las prácticas securitarias involucran actividades de linchamiento, desplazamiento y exterminio del otro peligroso: *chorro*, *negro* y *pobre*. Articulando con los planteos de Espósito (2011) se puede ver cómo estas prácticas y concepciones en torno a la inseguridad se relacionan con la inmunidad comunitaria que implica una reconstrucción de la misma de forma defensiva y ofensiva contra todos los elementos capaces de amenazarla. La dinámica inmunitaria, según el autor, es típica en la modernidad y se extiende hoy en día a todos los ámbitos de la experiencia individual, colectiva, real e imaginaria. La inmunidad, necesaria para la conservación de la vida, llevada más allá de cierto umbral, en el marco de la biopolítica,

construye a la misma, perdiendo nuestra libertad y sentido de la existencia. La inmunización en dosis elevadas es el sacrificio de lo viviente. Un desafío que el autor coloca es cómo pensar las comunidades más allá de sus prácticas obsesivas por la seguridad y cómo desarticular los procesos de inmunización que le devuelvan a las mismas cierto nivel de vitalidad en el plano vincular.

Retomando la dimensión de la fragmentación barrial, como apunta Rodríguez (2019), diversos elementos nos llevan a construir a Flor de Maroñas como un barrio fragmentado, como un caleidoscopio que expresa la idea de fragmentos múltiples que tiene la posibilidad de formar distintas figuras. Sin embargo advierte que, el discurso sobre la fragmentación en referencia a los barrios populares puede contribuir a la invisibilización de procesos socio-históricos que contribuyeron a los escenarios que hoy se observan en los mismos, donde la diversidad y heterogeneidad se conciben como partes inconexas, por parte de miradas de agentes externos y desde quienes lo habitan. Es importante entonces, reconocer los puntos de encuentro, flujos y fugas a las fronteras barriales, que permitan adquirir una visión más compleja de las dinámicas e interacciones barriales:

aproximarnos a la porosidad de las fronteras materiales y simbólicas que se configuran entre ellos, propongo concebir a estos barrios como diversidades conectadas capaces de albergar una historia común y al mismo tiempo hacer lugar a diferentes experiencias de habitar (Rodríguez, 2019, p. 306).

En el capítulo siguiente me adentro en lo que entiendo son algunos de los recorridos y experiencia que diversos colectivos y personas llevan a cabo en Flor de Maroñas para abordar de forma alternativa la problemática de la inseguridad y generar justamente estos puntos de encuentro, estas fronteras porosas que saltan los cercos de estigmas y fragmentaciones territoriales. Sin embargo, debo detenerme en un último elemento de análisis en este capítulo, que se relaciona con dimensiones biopolíticas, la percepción de los/as vecinos/as sobre el rol de las instituciones en la producción de seguridad.

#### Percepción del rol de las instituciones públicas en la producción de seguridad

En los momentos previos al comienzo de la primera reunión de la Comisión de Seguridad, le consulté a uno de los participantes, vecino del barrio Elena Quinteros, por el motivo que llevó a la convocatoria de la misma, ante lo cual explica que desde el barrio tuvieron varias reuniones con el Departamento de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y recibieron respuestas vagas: existe una insuficiencia de móviles para realizar

patrullajes, el Ministerio no puede mantener un patrullaje permanente en los barrios, teniendo que seleccionar determinadas zonas en detrimento de otras, por otro lado, que, en términos estadísticos ha bajado el nivel de rapiñas en Flor de Maroñas y por último que por motivos de la pandemia por COVID-19 existe una menor cantidad de efectivos/as policiales disponibles.

Explican que aproximadamente hasta el 2018 el Ministerio del Interior prioriza el patrullaje en Flor de Maroñas, teniendo fuerte presencia el Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO), lo cuál había reducido los delitos en la zona. Sin embargo los/as vecinos/as sostienen la teoría de que esta dinámica genera que los delincuentes se muevan a otros barrios, colocar mucho patrullaje en una zona hace que el crimen se desplace a otras. Por lo tanto el Ministerio del Interior no puede mantener el patrullaje permanente en ciertos barrios, el mismo debe sostenerse en determinado flujo que busque adelantarse e intervenir las zonas dónde es proclive que se desplace la actividad delictiva.

Los/as vecinos/as realizan una lectura de la problemática que podemos asociar con los postulados sobre los dispositivos de seguridad que hace Foucault (2009/1978), por los cuales la erradicación absoluta de la actividad criminal es imposible, sino que se produce un flujo del patrullaje, que intenta regular el mismo dentro de un campo de probabilidades y lectura de variables sobre las zonas en las cuales las actividades criminales son proclives a desplazarse. Los dispositivos de seguridad son una técnica política que se dirige a un medio con la intención de generar formas de ordenamiento de las condiciones de posibilidad en el mismo, y establecer una determinada regulación que no intenta disminuir por completo los elementos negativos sino trabajar con ellos, establecerlos como parte del escenario de acontecimientos probables. Los/as vecinos/as comprenden el funcionamiento del dispositivo de seguridad en Flor de Maroñas, barrio que el Ministerio del Interior establecía como prioridad años anteriores y que en la actualidad no puede estar en el centro de la actividad de patrullaje, porque el crimen se ha desplazado y es necesario ejercer actividades regulatorias en otros barrios.

Retomando las conversaciones en la Comisión de Seguridad ante las respuestas que da el Ministerio del Interior, los/as vecinos/as muestran desconfianza, planteando que si bien los números de denuncias bajaron durante el período de cuarentena en 2020, los mismos están al alza y las estadísticas positivas que presenta el Ministerio del Interior están sesgadas por el hecho de que hubo una significativa reducción de la movilidad. Además se desconfía de la calidad de este patrullaje: <<van con el celular en la mano y caminan poco les dan tres calles para patrullar y no pueden salir de ese recorrido>>, <<les pagan para estar plantados

en un solo lugar>>.

Esta desconfianza es acompañada por una percepción de ineptitud en relación a la institución policial:

<<Se sabe que hay intentos de secuestro, robo, acoso y balaceras en el barrio, y no pasa nada, las autoridades no se hacen cargo, ¿como se yo que la policía no es corrupta? Capaz saben todo y no les interesa, la policía sabe bien donde es, es cuestión de que actúen y ya, antes que ocurran más desgracias, como la que ya pasó y le costó la vida a una persona. No entiendo que se espera, porque llamás y te dicen que están yendo móviles y con suerte pasan media hora después>>. (Reunión Comisión de Seguridad, 03/10/21)

La vecina hace referencia al asesinato de un joven de 28 años en Mayo de 2021, éste se encontraba llegando a su casa cuando se produjo una balacera en el barrio. (<https://www.subrayado.com.uy/homicidio-flor-maronas-llegaba-su-casa-y-quedo-medio-balacera-n754761>)

Estos elementos se relacionan con la percepción de que la actuación de las autoridades policiales tiene que ver con un tema de opinión pública y no con la intervención real en estos problemas:

<<Estamos aburridos de que nos tomen el pelo y hagan las cosas para las cámaras. Revisan autos y piden documentos a vecinos que pasan por ahí. Los delincuentes se avisan entre ellos y no pasan. Nos tratan de idiotas, y sí, quiero policías, pero no están>>. (Reunión Comisión de Seguridad, 24/10/21)

<<La corrupción en nuestro país cada vez es más grande al igual que la delincuencia y la policía les aseguro trabajan para ellos. No para el pueblo ni para los honestos. A los Ministros de Interior, Jefes de Cárcel y Comisarios solo les importa el objetivo de subir un escalón más. Solo salen a la Televisión para hacer teatro barato, sólo les importa que no los toquen a ellos". "Hoy no confío en la Policía de nuestro país, los miro y pienso que antes de acudir a ellos me las arreglo por mí misma>>. (Reunión Comisión de Seguridad, 24/10/21)

Los/as adolescentes que participaron del ciclo de talleres Reflexiones en Flor, dan cuenta también de estas percepciones en relación al lugar institucional en la producción de seguridad:

<<A mi lo que me molesta es que cuando matan a una persona o violan a una niña, o hacen algún tipo de violencia van a la cárcel por unos meses y los sueltan. Si roban un supermercado o algo así lo dejan cinco o seis años. Hay que contarlo todo. Es verdad, podés matar a una persona y te dan meses nomás. O sino no se molestan tanto en buscarlo por miedo. Es verdad eso>>. (Taller con Adolescentes, 27/07/22)

<<Lo malo de la policía es que te pueden estar matando y llega 4hs después, demora una eternidad, lo mismo que la ambulancia. La policía acá no hace nada, pasean y toman mate. El otro día me olvidé del celular en el Centro Juvenil, y me corrió la policía, me pararon porque pensaban que había robado... paran a la gente que no tienen que parar. Que los milicos paren a la gente que tienen que parar, no a cualquiera. Te paran por cualquier cosa>>. (Taller con Adolescentes, 27/07/22)

Cómo explica Dammert (2007), en Latinoamérica la autoridad y legitimidad de la policía se ve constantemente socavada por la poca eficiencia, corrupción, baja profesionalización de sus miembros, casos de violación de los derechos humanos y uso excesivo de la fuerza.

En relación a este último punto los/as adolescentes relatan experiencias de violencia por parte de las fuerza de seguridad:

<<En Casavalle me pasó que nos judearon los milicos. Estábamos rapeando y vino la policía y nos pusieron contra el móvil. Uno de los botones saca la picana. A un amigo mío lo hicieron rapear y dijo "yo mato a cualquiera" y el botón le dijo "a quién vas a matar?" y él le dijo "a nadie a nadie" y nos reímos. Ahí nos empezaron a picanear y un amigo empezó a llorar. Después fuimos y denunciarnos a los policías>>. (Taller con Adolescentes, 27/07/22)

<<Nosotros estábamos corriendo para el Intercambiador y nos vieron corriendo dos camionetas de la republicana y aceleraron. Frenaron el móvil en la mitad de la calle y nos acusaron de que estábamos robando, no habíamos hecho nada nosotros, quedamos corte what the fuck>>. (Taller con Adolescentes, 27/07/22)

<<A mi me pasó con la Policía, que estaba con un grupo, y nos acusaron de que estábamos robando, me pusieron un revólver en la cabeza. Yo les dije, no hice

nada, no se metan conmigo, y el policía me dijo que iba a disparar, yo le dije que disparara que no me importaba nada, estaba quemado ese día. Y después nos revisaron y vieron que no teníamos nada y se fueron. Después si nos cruzamos a los que estaban robando y les dijimos que estaban por ahí los milicos. Nosotros conocíamos a los que estaban robando. Después sentimos unos tiros y los que estaba robando estaban muertos, los habían matado los milicos. Esos gurises no se dejaron llevar, eran re garroneros, no se iban a dejar. Se ve que le empezaron a tirar a los milicos y los milicos respondieron>> (Taller con Adolescentes, 27/07/22)

Estos casos constituyen hechos de violencia institucional marcados por el uso desmedido de la fuerza, detención arbitraria, estigmatización y criminalización. Para los adolescentes/as estos escenarios configuran percepciones y afectaciones en torno a la inseguridad, sufren hostigamiento y violencias ejercidas por las fuerzas policiales. En relación a la violencia institucional el Servicio Paz y Justicia (2021) explica que la misma es una práctica de exceso de poder ejercida por el aparato estatal. El poder ejercido por las mismas para cumplir sus funciones se muestra injusto, fragmentado, inadecuado para las necesidades de la población e incluso generando posiciones de resistencia, rechazo y refuerzo de posiciones violentas. La violencia institucional, además de ser absolutamente repudiable, socava la confianza y valoración de las fuerzas policiales. Refuerza estigmas a la interna de los barrios, marginando aún más a quienes dentro de los mismos son criminalizados, opera como agente activo de la fragmentación en las territorialidades barriales.

En el espacio de la Comisión de Seguridad, es claro el cuestionamiento y descreimiento ante el accionar del Ministerio del Interior y las fuerzas policiales. Una vecina interviene diciendo: <<estoy cansada de las reuniones con el Ministerio del Interior, no tienen sentido, no llevan a nada, hay que hacer una manifestación, quemar llantas, como ya se hizo, la situación no da para más y no se hace nada>>.

Sin embargo, después de compartidas estas consideraciones, se establece que la mejor estrategia posible es enviar una carta al Departamento de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior solicitando una reunión. Un vecino comenta:

<<Hay que contactar al Ministerio del Interior, la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Desarrollo Social, convocarlos al Crece y llenarlo de vecinos, que las autoridades vengan a poner los pies en el barrio, hay que pedirles mucho para obtener aunque sea un poco, antes de cortar la calle es necesario hacer esto>>. (Reunión Comisión de Seguridad, 03/10/21).

Se produce de esta forma una situación paradójica en relación a la percepción del rol de las instituciones en la producción de seguridad. Por un lado se comparte de forma general un descreimiento hacia las mismas, la sensación de que incluso pueden ser cómplices de las actividades delictivas, la noción de que todo se sabe pero las autoridades no están dispuestas a actuar, sin embargo en términos de estrategias de acción, de prácticas para enfrentar la situación de inseguridad, se entiende que el único mecanismo viable es recurrir a las autoridades. Al mismo tiempo los/as vecinos/as tienen una percepción sobre sí mismos, como faltos de compromiso y capacidad de acción. La convocatoria al espacio de la Comisión se realizó de forma amplia, según sus integrantes, esperando que participaran la mayor cantidad de vecinos/as posibles. Sin embargo existe una percepción compartida en la cual se opina que los/as vecinos/as se quejan de la inseguridad pero no están dispuestos a tomar acciones: <<después la gente pregunta ¿qué pasó? pero no vienen>>, <<todo el mundo se queja por whatsapp o facebook pero después no viene nadie>>, <<la gente no participa, no viene y esto es algo ya sabido>>.

Se produce un fenómeno que a mi entender no puede desligarse, la desconfianza hacia los agentes estatales pero la depositación en los mismos de la capacidad de acción y respuesta ante la problemática de la inseguridad, y de forma simultánea el descreimiento en relación a las capacidades propias, en términos de organización barrial para generar estrategias de intervención en la temática. Esto no quiere decir que debe quitarse la responsabilidad a las autoridades estatales en relación a la producción de condiciones seguras y pacíficas de habitabilidad de los barrios, el Estado es responsable por garantizar servicios adecuados, pero esto no debe traducirse en que las organizaciones y agentes vecinales no tienen capacidad de acción en relación al tema. Entiendo que depositar en los agentes estatales, de los cuales se desconfía, la posesión absoluta de las herramientas para intervenir en la problemática de la seguridad, tiene como efecto una desarticulación de iniciativas que surjan de las formas organizativas e intereses barriales.

En este sentido, el curso tomado por la Comisión de Seguridad, puede mostrarnos justamente estas tensiones. La carta enviada en octubre de 2021 al Departamento de Convivencia y Seguridad Ciudadana, es respondida por parte del organismo varios meses después y se mantiene una reunión en febrero de 2022 entre las autoridades y los/as vecinos/as. En esta reunión, los/as vecinos/as, comparten su percepción de la inseguridad en el barrio, el temor ante las continuas balaceras y en cualquier momento del día, insiste esta noción de que <<ya no hay horario, los tiroteos pueden ser a las 6am, 23pm o 15pm>>. El temor de salir a sus propios patios o a colgar la ropa en la cuerda. La inseguridad de

niños/as y adolescentes, particularmente en los horarios de salida y entrada de Escuela, UTU y Liceos. Ante esos comentarios los representantes de las autoridades dicen que la situación mejoró en Flor de Maroñas hacia fines de 2021, diagnóstico que los/as vecinos/as en esta reunión no comparten. La reunión concluye con una solicitud de las autoridades del Ministerio por la cual los/as vecinos/as deben detallar en una carta qué tipo de protección se necesita en el barrio. En este sentido los/as integrantes de la Comisión de Seguridad elevan una carta solicitando mayor patrullaje policial en los horarios de ingreso y egreso en los centros educativos así como en las horas pico, cuando las personas entran y salen de trabajar.

De forma inmediata a la reunión que se tuvo con las autoridades del Ministerio, los/as vecinos/as observan un aumento en el patrullaje policial en el barrio y el allanamiento de varios puntos de tráfico de drogas: <<Se ve más patrullaje en la zona del tablado>>, <<en la semana se vió por la zona que está más tranquilo>>, <<me alegro que nuestra reunión no haya sido en vano>>, <<me avisaron que se allanaron dos bocas en la zona>>.

La Comisión de Seguridad después de estas instancias no vuelve a reunirse y permanece inactiva hasta la actualidad. Consultando a los/as integrantes de la misma sobre el porqué de la desactivación de este espacio, responden que tienen una sensación de haber cumplido sus objetivos, en tanto aumentó el patrullaje policial y se allanaron puntos de tráfico de drogas. En este sentido la Comisión tuvo un objetivo definido, visibilizar la problemática de la inseguridad ante el Ministerio del Interior y comprometer al organismo con respuestas claras y efectivas. Entiendo que si bien, el objetivo de la Comisión se cumplió, la articulación entre los actores que dinamizaron este espacio perdió continuidad y la experiencia que podría mantener sus aportes para pensar la problemática de seguridad en el barrio, se agotó. Este análisis es una invitación a problematizar cómo ciertas formas de organización en torno a la seguridad, que colocan en el eje de su intervención la respuesta de organismos estatales, pueden quedar atados a las acciones de los mismos, y no colocar en el horizonte de posibilidades la creación de espacios de largo aliento que coloquen la acción de los actores barriales en el centro de la producción de seguridad.

Para profundizar este análisis debemos detenernos en una pregunta que también se hacen los/as vecinos/as, <<¿por qué la gente del barrio no participa?>>, sobre esta se pueden realizar algunas reflexiones que parten de mi involucramiento en esta Comisión. Por un lado la importancia de valorizar y jerarquizar los espacios participativos barriales, la Comisión de Seguridad en su tiempo de duración, fue protagonista de la articulación de dos actores barriales diversos, la Comisión de Fomento de Flor de Maroñas, espacio histórico con más

de sesenta años de existencia en el barrio, y vecinos/as del barrio cooperativo Elena Quinteros, recientemente conformado. Estas organizaciones toman la iniciativa de generar un espacio abierto para volcar inquietudes y reflexiones en torno a la seguridad. Sin embargo la percepción de los/as participantes en relación al compromiso con el espacio y la participación de los vecinos/as, como pudimos ver, es mayoritariamente negativa. Esta percepción acompañada por el enojo y la queja por parte de los/as integrantes del espacio alimenta las frustraciones en torno a la capacidad de acción sobre la seguridad, la toma de iniciativa y agencia de los actores para componer y transformar su realidad cotidiana. Se produce un doble movimiento por el cual se desvaloriza la propia capacidad de acción e iniciativa y se coloca en el centro de la intervención sobre la problemática a los organismos públicos. A mi entender, estos dos elementos van en desmedro de que los/as actores barriales tomen conciencia de su potencia organizativa y su capacidad de iniciativa. En mi involucramiento en la Comisión de Seguridad explicité esta problemática, pero varios/as participantes respondieron que estaban cansados/as de organizarse y no tener respuestas claras por parte del Estado y además sentirse en peligro ante posibles amenazas.

Abordar la problemática de la seguridad no es una tarea sencilla en escenarios barriales altamente conflictivos como Flor de Maroñas. Es clave valorar el protagonismo de vecinos y vecinas que desean involucrarse en relación a la temática. Varios/as de ellos/as manifiestan el temor a recibir represalias por tomar acción: <<Y eso de salir a la protesta, de mi parte la verdad prefiero quedarme en mi casa, porque salís a protestar y al otro día amaneces muerta y ninguna autoridad le da solución a tu familia>>, <<Das la cara, te exponés y después te ubican. Un miedo comprensible, es muy difícil todo>>, <<¿Y por qué no se organizan? Porque da miedo exponerse y tener represalias después, nadie toma la posta de hacerlo>>. <<Como dijo alguien, hay que salir doscientos o trescientos y cortar alguna calle para ver si nos dan bolilla. Pero la verdad es que muchos no van a ir por miedo>>, <<Tenemos que cuidarnos y no exponernos nosotros, que vean que estamos en una reunión con el Ministerio del Interior, muchos del grupo somos referentes identificables fácilmente>>.

Temen ser colocados/as en la posición de informantes o *buchones* en alianza con la policía por reclamar al Estado mayor seguridad. La asociación de este temor al participar en reuniones con el Ministerio de Interior es la más evidente pero es interesante cómo la posibilidad de tomar la calle o de acciones directas de corte de calle y quema de llantas, puede tomarse como un acto de *buchón* o *alcahuete* de la policía (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014). A la hora de reflexionar en relación a la producción de seguridad comunitaria es importante considerar esta variable, los temores que genera el

involucramiento en la temática, la sensación de exponerse o colocarse en peligro por ser visible al reclamar mayor seguridad o poner sobre la mesa la problemática de la inseguridad en el barrio.

Los/as técnicos y profesionales de algunas instituciones socio-educativas en Flor de Maroñas sienten temores similares en este sentido. En la participación que tuve en el taller sobre seguridad y convivencia para trabajadores de instituciones socio-educativas de la zona Noreste de Montevideo llevado adelante por el Instituto Juan Pablo Terra, fue de común acuerdo la situación de vulnerabilidad y violencia que viven los equipos territoriales en el marco de su intervención en los barrios.

Es habitual que los equipos técnicos se sometan o naturalizan ciertos grados de violencia como por ejemplo tiroteos, hurtos, agresiones físicas y verbales, en la ejecución de sus tareas e incluso tengan que negociar con personas violentas para poder realizar su trabajo.

Un ejemplo insistente es la relación con el narcotráfico en los barrios, redes que ejercen control sobre las actividades barriales y presión sobre las instituciones locales, los equipos narran experiencias en las cuales deben tolerar ciertos "aprietes" para poder llegar a determinadas familias, niños/as y/o adolescentes, al punto de presenciar actividades ilegales ante las cuales deben permanecer en silencio para poder intervenir sobre determinadas realidades (Soto, 2023, p.49)

Las violencias y la inseguridad produce un efecto de silenciamiento en determinados contextos barriales, intervenir públicamente e involucrarse en movilizaciones barriales que intenten abordar la temática implica colocarse en determinados riesgos. Como señalan Rojido y Can (2016) uno de los efectos de la violencia es la producción de confusión, de dificultades en generar criterios sobre cómo actuar y generar distorsiones espacio-temporales que organizan la vida cotidiana. Puede cambiar las relaciones de confianza por miedo y dolor. Tiene, además, la capacidad de alterar los mecanismos de cohesión social de una comunidad, las interacciones sociales, los comportamientos y emociones. La violencia pone en cuestión las bases mismas de la vida, alterando las tramas comunitarias y las formas de relacionamiento comunitarias, jugando un factor clave en los procesos de involucramiento que llevan adelante los equipos.

Pude constatar esta problemática en la Comisión de Convivencia, sus integrantes, trabajadores/as de instituciones socio-educativas locales, colocaron desde un principio la importancia del nombre de la Comisión, haciendo énfasis en la convivencia y no en la

seguridad. Reconocen que colocar la palabra seguridad podría generar confusiones y asociarlos/as de forma errónea al Ministerio del Interior o la policía, lo cual podría generar una imagen negativa ante el barrio y un distanciamiento por parte de los/as vecinos/as. A su vez el "Encuentro de convivencia barrial" que esta Comisión organizó, y del cuál fui partícipe, evitó de forma intencional, en todo momento, referirse a la inseguridad barrial, para los/as integrantes de este espacio es clave sustituir la palabra seguridad por convivencia, en primer término para no quedar marcados ante el barrio como "buchones" y en segundo término para apostar al mejoramiento de las relaciones barriales. Es importante visibilizar como desde actores diversos barriales e institucionales existe un temor a involucrarse en el tema, una sensación de exposición que compone las tensiones en la producción desde una perspectiva comunitaria.

Se desprende otro elemento clave para la reflexión que refiere a la responsabilidad del Estado en la temática. Valorizar las acciones colectivas compartidas y la creación de espacios organizativos barriales para intervenir en relación a la inseguridad, no exime al Estado de su responsabilidad en la temática de la seguridad y la violencia barrial. En escenarios de violencia como denuncian los vecinos/as de la Comisión de Seguridad por ejemplo, es necesaria la intervención estatal a través de políticas públicas. Lo cual no es sinónimo de pedir más policía, sino acciones integrales y de conjunto por parte de las políticas públicas.

Como explica el Servicio Paz y Justicia de Uruguay (2021) la seguridad no es un fin en sí mismo sino que se deben elaborar las condiciones para el ejercicio pleno de estos derechos básicos, analizando las conflictividades sociales y violentas que pueden generar un obstáculo o ponerlos en tela de juicio. Desde esta visión la construcción de seguridad no implica un recorte de derechos para atenuar riesgos, sino justamente la ampliación de los mismos para asumir de forma colectiva los riesgos en sociedad.

La construcción de seguridad desde una mirada comunitaria, debe incorporar una disputa por la ampliación a nivel general de los derechos humanos y las garantías de acceso a servicios públicos de calidad. Esto es algo que vecinos/as de diversos espacios de Flor de Maroñas visibilizan como una problemática en relación a la percepción del rol institucional en seguridad.

Integrantes de la Comisión de Seguridad han planteado en varias oportunidades estas problemáticas. Vecinos/as del barrio cooperativo Elena Quinteros comentan que durante visitas de autoridades municipales, se señalaron las problemáticas en torno a la luminaria

pública, las condiciones de limpieza de las calles y los basurales que se forman en la zona. También la importancia de fortalecer la participación en el Crece y que éste trabaje de cara al barrio, en temas de salud, educación y deporte. Los/as vecinos/as del barrio Vida Nueva comparten la necesidad de que mejoren los servicios estatales, no sólo los que refieren al patrullaje policial: <<se puede traer el móvil de la Intendencia para consultas de medicina general, chequeos de VIH, diabetes, presión>>. La percepción del rol de las instituciones en relación a la seguridad no se reduce solo a la presencia policial en el barrio sino a las acciones de diversos organismos públicos que reconozcan a estos sujetos y les otorguen un lugar de importancia en el marco de políticas públicas de protección.

En la reunión en la que participé junto a habitantes de Vida Nueva y autoridades municipales gubernamentales, se denunció por parte de los/as vecinos/as el abandono estatal: <<Hace rato que están ausentes, las instituciones hace rato que nos dejaron tirados por acá, tenemos problemas de limpieza, lleno de ratas y cucarachas y este problema no empezó con la pandemia, es desde antes, desde que llegamos al barrio>>. <<La policía nunca está. Digo todo esto y si se enojan me da lo mismo, yo acá me siento inseguro>>. <<Nos tiraron para acá>>. Se comparte una percepción de repliegue estatal, de ausencias en relación al acceso a servicios básicos como limpieza y salud, que produce una sensación de abandono.

Estas percepciones que refieren a la responsabilidad estatal son compartidas a su vez por trabajadores/as de instituciones educativas y de salud en el barrio. En la Comisión de Salud por ejemplo, vecinos/as y trabajadores/as comparten que a partir del nuevo gobierno nacional y la pandemia por COVID-19 se han retirado servicios básicos en el territorio, como por ejemplo el desmantelamiento de los SOCAT y los recortes realizados al programa de maestras/os comunitarios/as. Estos programas jugaron un rol importante para el barrio, involucrándose en el territorio, acompañando familias en situaciones críticas, estableciendo una llegada territorial de políticas públicas. La eliminación de políticas focalizadas en Flor de Maroñas está teniendo un impacto directo en las condiciones de vida de sus habitantes en el marco de una emergencia económica social y sanitaria ante la pandemia por COVID-19. Para los/as integrantes de la Comisión de Salud, estos problemas también se refieren a la inseguridad y al aumento de la violencia en el barrio, la precarización de las condiciones de vida en su conjunto y particularmente la preocupación por la salud mental de adolescentes y jóvenes. Integrantes de la Comisión de Seguridad, tienen una visión similar de estas ausencias por parte del Estado: <<Lo más importante es estar unidos como barrio y tener una presencia fuerte ante las instituciones, que tienen que dar una respuesta ante el repliegue estatal>>.

Retomando los aportes del Colectivo Juguetes Perdidos (2014), el trasfondo sensible de muchos barrios populares está marcado por esta fragilidad y vulnerabilidad, una inestabilidad en los vínculos que puede generar explosiones de violencia si se producen alteraciones en esa sociabilidad y sostén de la vida. El abandono de las políticas estatales en el territorio se puede leer desde el aporte de Fassin (2018) quien explica que el gobierno sobre la vida tiene su reverso en los procesos de hacer morir, de arrojar a la muerte a determinados sujetos, y los recortes a las políticas estatales en el marco del neoliberalismo son justamente una forma de ejercer esta función.

Estas perspectivas sobre las problemáticas de la violencia y la inseguridad en el barrio también son compartidas por integrantes de la Mesa de Coordinación Zonal, quienes explicitan que:

<<Se están viendo varias dificultades en el barrio, particularmente en salud mental, donde el suicidio es preocupante, y particularmente se está viendo en jóvenes y adolescentes con frecuencia. Hay una falta de oportunidades, una incidencia del consumo problemático de drogas y las situaciones de hambre, como no se veía desde el 2001, la falta de comida se presenta como problema para muchas familias. La desigualdad y el hambre también son una forma de violencia e inseguridad>>. (Mesa de Coordinación Zonal, 21/03/22).

La seguridad comunitaria, en tanto apuesta e iniciativa colectiva de actores y organizaciones barriales, no puede dejar de lado dimensiones claves de reproducción de la vida. Las violencias, inseguridades y conflictos territoriales están marcados por diversas desigualdades que, cómo explica el Colectivo Juguetes Perdidos (2014) implotan hacia los vínculos y el tejido vincular que sostiene la vida barrial. Los entramados comunitarios (Salazar y Gutiérrez, 2015) se ven afectados por las condiciones de precariedad para la reproducción de la vida. El Estado en ese sentido tiene una responsabilidad directa, lo cual no quiere decir que los actores colectivos deban subordinarse a la iniciativa estatal, sino colocar una agenda de derechos de los cuales el Estado debe garantizar. La percepción sobre el rol de las instituciones en la producción de seguridad, muestra en primer término una desconfianza compartida por diversos actores, de distintas edades y lugares de residencia dentro del barrio hacia las autoridades policiales, la concepción de que las mismas son ineptas a la hora de cumplir con sus tareas y probablemente cómplices de redes de corrupción. Y en relación a instituciones de carácter socioeducativo, culturales y de salud, los/as vecinos/as denuncian el abandono por parte del Estado, el retraimiento y la pérdida de programas sociales importantes para el barrio.

Los actores demandan mediante estrategias formales que incluyen envío de cartas y reuniones con autoridades gubernamentales, una mayor presencia del Estado en el territorio, principalmente de la policía, pero también de otro tipo de servicios que constituyen un problema de seguridad, como el acceso a servicios de salud, luminaria pública y limpieza.

Como explica Abello y Angarita (2019) las comunidades con las que trabajaron en sus investigaciones, demandan un trato justo y respetuoso con las autoridades, dónde la provisión de servicios se realice de forma adecuada y eficiente. La seguridad para estas comunidades se vincula con el libre acceso en condiciones igualitarias a actividades culturales, de recreación, deportes y tiempo libre, a espacios públicos bellos, diseñados acorde a las necesidades de la comunidad, libres de basura, con diversidad de árboles, flores, y cursos de agua limpios. La concepción comunitaria de la seguridad busca ampliar el espectro a través del cual se observan las problemáticas en este tema, buscando correrse de la asociación inseguridad-delito y seguridad-policía. Sentirse seguro compone un entramado complejo de elementos que garanticen la felicidad individual y colectiva y las condiciones de vida dignas acorde a las necesidades de las comunidades. Centrar la seguridad en la acción estatal y reducir ésta a la presencia policial en el barrio, puede quitar la mirada crítica de otro tipo de necesidades o desigualdades que desgarran la vida cotidiana, al mismo tiempo que pueden ubicar al otro-sujeto peligroso-delincuente como responsable único de las miserias y malestares en el barrio, provocando justamente el acto de “engorrarse”, del que habla el Colectivo Juguetes Perdidos (2014). Las perspectivas punitivistas en relación a la producción de seguridad implican un riesgo para las actividades de las organizaciones barriales, en las cuales la capacidad de intervención en relación a la seguridad es depositada únicamente en el Estado y en las fuerzas policiales.

A modo de síntesis de este capítulo, se puede establecer que reflexionar sobre las condiciones para la producción de seguridad comunitaria en Flor de Maroñas, requiere abordar la diversidad de este barrio, en términos residenciales, etarios, étnicos y de género. Según la zona del barrio que se habite, al menos para los alcances de esta investigación, podemos identificar puntos de coincidencia y tensión en relación a las representaciones sobre la inseguridad. Al mismo tiempo las condiciones materiales y de vivienda, no garantizan por sí solas la sensación de seguridad, sino que sentirse parte de una comunidad, reconocido y valorado, juega un rol trascendente para el sentido de seguridad que las personas construyen en un proceso de articulación entre lo humano y lo no humano. Los procesos de fragmentación y construcción de otredad en el barrio van en detrimento de la construcción de este sentido de comunidad para ciertos residentes de Flor de Maroñas.

Las estrategias evitativas, de encerramiento (Filardo et al., 2006) y demanda a las instituciones, particularmente a las fuerzas policiales, tienen un lugar importante en las prácticas de seguridad para las personas con las que esta investigación trabajó. Dichas estrategias se relacionan con un proceso de territorialización de la inseguridad en Flor de Maroñas y particularmente en ciertas calles y zonas. En este marco se produce una construcción de otredad, peligrosidad, y de relación nosotros-otros, que genera que la diversidad territorial se transforme en fragmentación y separación entre diversos actores en función del espacio donde residen. Las percepciones y afectaciones en relación a la otredad configuran discursos y prácticas del orden de lo terrible en la comunidad (Tiqqun, 2014), un deseo de exterminio de los responsables de la inseguridad, lo cual se vincula a prácticas de inmunización en un esquema biopolítico (Espósito, 2011) . La relación con las instituciones gubernamentales conlleva tensiones en este sentido, existe desconfianza hacia a las mismas por su ineficacia aunque se sostienen demandas hacia éstas, particularmente de mayor presencia policial en el barrio. A su vez, se tiene cierto nivel de descreimiento del compromiso de vecinos/as para involucrarse en acciones colectivas, lo cual refuerza ciertas dificultades para establecer espacios participativos de largo aliento.

Es necesario agregar, para profundizar la comprensión del dispositivo de seguridad (Foucault, 2009/1978) en Flor de Maroñas, que el mismo no se compone únicamente por la presencia o ausencia de las fuerzas policiales, sino que es un entramado complejo. Involucra las estrategias que toman sus habitantes para sentirse seguros/as, como éstas se ven afectadas por una percepción de la peligrosidad que se produce de forma espacial y temporal: ciertas calles, esquinas, horarios del día, lugares más peligrosos; con la construcción de la otredad, que genera barreras simbólicas para ciertos sujetos, como hemos visto particularmente en los residentes de Vida Nueva, y también a quienes se identifica como <<chorros, pichis, narcos, negros y pasteros>>, quienes, según se plantea, deben ser expulsados o exterminados. El dispositivo se compone de las dimensiones etarias y de género; los/as adolescentes, si bien tienen discursos similares a los/adultos/as en torno a la percepción de la inseguridad y las prácticas que establecen de evitación y encerramiento, colocan con insistencia la necesidad de espacios públicos con canchas de fútbol y espacios de juego, la posibilidad de habitar los mismos en libertad, en diferentes horarios del día sin temor. En relación al género las adolescentes relatan experiencia de acoso callejero y violencias en el transporte público y calles del barrio, lo cual añade a la variable de la inseguridad en el barrio la dimensión de género y violencias hacia los cuerpos feminizados.

Este dispositivo se compone también por diversas políticas estatales: de seguridad, territoriales, socio-educativas, culturales, de salud y cuidado de calles y espacios públicos, ante las cuales los/as vecinos/as de los diferentes espacios notan ausencias y falencias. Este dispositivo de seguridad compone formas de producción de subjetividad que cimentan procesos de fragmentación barrial y construcción de barreras entre vecinos/as que habitan diferentes zonas, visibilizados como peligrosos o enemigos, colocados en la mira de las prácticas securitarias, particularmente las excluyentes, mientras que las condiciones de desigualdad que atraviesan el barrio son invisibilizadas, no emergen en el discurso de los/as vecinos/as y sólo algunos/as trabajadores de las instituciones socio-educativas las enuncian.

Desde una perspectiva comunitaria de la seguridad considero clave abrir debates y hacer preguntas en relación a la seguridad que coloquen dimensiones reflexivas y permitan salir de la repetición acrítica de discursos. Una invitación a poner en juego la creatividad en espacios colectivos, trabajar sobre estas problemáticas desde una perspectiva de interrogantes e incertidumbres, para realizar análisis en conjunto y realizar acciones colectivas. Como veremos en el siguiente capítulo, las acciones en relación a la convivencia y apuesta al encuentro entre diversos actores, tienen la potencialidad de colocar los vínculos de amistad, goce y juego, como formas de construir seguridad por parte de los/as vecinos/as, y por lo tanto de operar fugas, profanaciones (Agamben, 2014) y motines (Tiqqun, 2014) a las disposiciones actuales del dispositivo de seguridad en Flor de Maroñas.

## 5.2. Seguridad comunitaria o producción de seguridad en común

En este subcapítulo abordo la seguridad en términos comunitarios en Flor de Maroñas, indagando en perspectivas y acciones que desde la convivencia, la amistad y el juego intentan construir seguridad. Trabajo sobre las siguientes categorías de análisis: cómo aparece la convivencia en los discursos sobre la seguridad, cómo los vínculos de amistad y proximidad configuran seguridad y la dimensión material de los espacios públicos que favorece la seguridad. Como veremos, las propuestas desde la convivencia y el encuentro surgen como fugas o profanaciones en el sentido de Agamben (2014) al dispositivo de seguridad. Prácticas que, tomando los aportes del Colectivo Juguetes Perdidos (2014), intentan evitar la práctica de “engorrarse”. En los espacios colectivos que se conversa sobre la temática de la seguridad pueden surgir estos elementos, incluso de parte de una misma persona, expulsar y/o destruir a unos/as, cuidar y proteger a otros/as.

En Flor de Maroñas, la producción de seguridad comunitaria encuentra varias formas. Los vínculos de amistad, de cercanía, de uso y disfrute de los espacios públicos, hablan de formas alternativas que tienen las personas para sentirse seguras, diferentes o en tensión con las estrategias evitativas, de encerramiento o de reclamo de presencia policial. Particularmente en el proceso de investigación surgió un concepto que no había tenido en cuenta previo al trabajo de campo: la convivencia. El mismo es trabajado e impulsado por instituciones educativas como: Club de Niños/as Kacha T'ama, Centro Juvenil Juventud para Cristo, CAIF La Grulla y las escuelas N°173 y N°196.

A fines de 2021, estas instituciones convocan a la primera reunión de la Comisión de Convivencia, a la cual fui invitado para trabajar justamente en propuestas sobre convivencia en el barrio. Según explican quienes la convocan, es importante trabajar en las condiciones para que los/as niños/as y adolescentes se sientan seguros/as al salir a la calle y habitar los espacios públicos del barrio, poder jugar con libertad en los mismos, sin miedo. Consideran que para este cometido es importante trabajar la temática de la seguridad desde una perspectiva educativa y de convivencia. En este espacio se conversó además sobre la necesidad de conectar la seguridad con el goce y el disfrute, lazo que los/as trabajadores/as de estas instituciones entienden que está en buena medida perdido, mientras que es común que los/as vecinos/as del barrio identifiquen que la seguridad está en el patrullaje policial y el accionar represivo. Comentan que últimamente Flor de Maroñas está viviendo situaciones de violencia muy complicadas, vinculadas al accionar del narcotráfico y las disputas que las distintas bandas tienen sobre el territorio. Además, señalan que se está produciendo una fuerte estigmatización hacia Vida Nueva, vecinos/as que piensan que el aumento del crimen y violencia se debe a la reciente instalación del mismo, cuando en realidad es una problemática mucho más profunda en Flor de Maroñas, instalada en ciertas familias que desde tiempo atrás disputan el control del narcotráfico y el territorio.

Consideran necesario establecer espacios de encuentro y disfrute que potencien la convivencia, el uso libre de los espacios públicos y generar una disputa simbólica en relación a la seguridad que además fomente el encuentro de personas de diversas zonas, para quebrar las barreras del estigma y la discriminación que se producen hacia ciertas partes como Vida Nueva. Acuerdan diseñar una campaña por la convivencia en Flor de Maroñas, tomando como ejes el disfrute, el goce y el cuidado de los espacios públicos. Insisten en no utilizar la palabra seguridad para esta campaña, para no ser identificados con propuestas del Ministerio del Interior, lo cual podría generar descreimiento por parte de algunos/as vecinos/as y además posibles amenazas o ataques por ser asociados con la policía (Notas de campo, reunión Comisión de Convivencia, 26/10/21).

Si bien ya me detuve en este elemento, es importante visibilizar las tensiones que genera en el barrio en términos simbólicos y prácticos la cuestión de la seguridad y los vínculos que esto tiene con la hegemonía conservadora (Paternain, 2013), en la cual los discursos sobre la seguridad son asociados unívocamente al accionar policial y las prácticas represivas, y la inseguridad al delito y diversas actividades criminales. Estos discursos dificultan la posibilidad de ensayar estrategias de seguridad que pongan elementos de encuentro o fortalecimiento de las tramas comunitarias, ya que la tendencia es favorecer las estrategias represivas y expulsivas del otro considerado peligroso. Además nublan la visión sobre otro tipo de condiciones estructurales que hacen a la inseguridad, como por ejemplo la desigualdad. La convivencia a su vez como discurso ha estado atravesada por discursos institucionales, particularmente por el Ministerio del Interior, quien fomentando prácticas de prevención y control del delito convoca a las comunidades a mesas de convivencia y demás instancias, desde una perspectiva que no propone cuestionar las desigualdades o correrse de las lógicas expulsivas para pensar la seguridad.

La articulación de acciones entre la Comisión de Convivencia y la Comisión de Seguridad fue nula; estos espacios, si bien coexistieron temporalmente, no tuvieron coincidencias en términos de objetivos y estrategias de acción. Como vimos en el apartado anterior, las actividades de la Comisión de Seguridad se centraron en organizar y accionar un reclamo de mayor patrullaje policial, ante lo cual enviaron una carta al Ministerio del Interior y tuvieron una reunión a principios de 2022 con el Departamento de Seguridad y Convivencia Ciudadana de este organismo. La Comisión de Convivencia por su lado, buscó explícitamente no abordar en su discurso y acciones la dimensión de la seguridad, justamente porque no deseaban quedar marcados ante el resto del barrio como cómplices del Ministerio. Según ellos/as, la convivencia en términos discursivos les permite apelar a una mayor diversidad barrial, incluso de sujetos que justamente son estigmatizados o criminalizados por las políticas de seguridad estatal. Las estrategias diversas en relación a la producción de seguridad de estos espacios no generaron tensiones o contradicciones entre los mismos, sino una ausencia de reconocimiento de las acciones que estaban realizando.

El componente de la diversidad de los actores genera que en ocasiones las estrategias no puedan articularse y según el espacio que esté habitando una persona pone en juego determinados discursos y prácticas en relación a la seguridad. La diversidad en relación a la percepción y discursos sobre la inseguridad se transforma en una clave para pensar la seguridad comunitaria y el repertorio de acciones que estas personas y colectivos

establecen. Más aún, los discursos securitarios varían en función de los sujetos de los que se esté hablando, algunos son merecedores de cuidado y relaciones de afecto, otros merecen un trato deshumanizado y el exterminio.

Entiendo que las instituciones socio-educativas del barrio apelan a otro tipo de estrategias, en las cuales buscan articular las diversidades y crear espacios comunes de disfrute, en un barrio con niveles intensos de tensión y polarización en relación a las percepciones de inseguridad. Se conforma una campaña para trabajar en el barrio haciendo eje en el goce y el disfrute de las actividades al aire libre y el uso de los espacios públicos, evitando el encierro y aislamiento. Se propone revalorizar actividades vitales como el juego y el encuentro que favorezcan "recuperar el gusto por la vida", promoviendo acciones en espacios públicos que fortalezcan la percepción de Flor de Maroñas como un barrio en el que se puede disfrutar de la vida y los encuentros. Al mismo tiempo desnaturalizar los escenarios de violencia extrema y desigualdad que prevalecen en el mismo. La Comisión considera clave que las infancias y adolescencias sean los/as protagonistas de estos espacios, apostando a que las problemáticas de la convivencia no sean solo un problema de la adultez. Como señalan los/as trabajadores de estas instituciones socio-educativas, los/as niños/as y adolescentes refuerzan discursos discriminatorios y estigmatizantes hacia ciertos sectores, particularmente Vida Nueva, sienten miedo a su vez al transitar por las calles o utilizar espacios públicos, ya que muchos/as ya han presenciado tiroteos y agresiones.

La Comisión de Convivencia, a comienzos de 2022 convocó un "Encuentro por la convivencia barrial". El objetivo de esta actividad fue realizar actividades de integración y un recorrido barrial con niños/as y adolescentes que participan en las instituciones socio-educativas que componen la Comisión. El cometido es trabajar en el reconocimiento de espacios barriales, la pertenencia y sentido del lugar por parte de niños/as y adolescentes, como una forma de generar seguridad, desde un lugar de juego y disfrute. Las instituciones colocan justamente en este lugar a la convivencia: compartir desde la diversidad y lo colectivo.

El espacio elegido para la actividad fue la cancha del Celiar F.C. en la cual se realizaron diversas actividades de juego, deporte y merienda compartida. Por otro lado, la recorrida tuvo el propósito de trabajar en la apropiación de infancias y adolescentes sobre su barrio, a través de compartir historias, anécdotas e información que tengan sobre los diversos espacios del mismo. Los emergentes de esta recorrida se socializaron después entre todos/as los/as participantes, en la cancha del Celiar F.C.

En la actividad participan aproximadamente setenta niños/as y adolescentes que asisten al Club de Niños/as Kacha T'ama, CAIF La Grulla, Juventud para Cristo y escuelas N°173 y N°196.

En esta instancia participamos como co-organizadores junto a Federico Pintos. La información que presento a continuación es parte de las notas de campo que elaboré.

La primera parte de la actividad consistió en la realización de actividades lúdicas y deportivas que hicieron énfasis en propuestas colaborativas y no competitivas, con la finalidad de integrar a los/as participantes de diferentes edades.

Como señala Castelo (1998) jugar es una posibilidad de habitar justamente esa otredad, en tanto es un derecho que implica una dimensión cotidiana de búsqueda genuina y respetuosa del bienestar individual y el mejoramiento del colectivo social en lo que hace al desarrollo integral del ser humano. Las personas en sus diversas etapas de la vida requieren para un desarrollo integral, de espacios donde prosperen las actividades lúdicas, los comportamientos no redituables, actividades que no tienen beneficio económico en los parámetros del capital, sino que se apoyan en el sentido del goce y la diversión material, imaginativa, fantástica e irracional. He aquí una de las cuestiones esenciales y peculiares del jugar que debemos resaltar, la necesidad fundamental del ser humano de actividades que promuevan la creatividad, la sensibilidad, el afecto y la solidaridad.

Como vimos con los adolescentes/as del Centro Juvenil, la dimensión del juego y las prácticas deportivas se configura en una clave para la construcción de espacios públicos disfrutables y seguros. El juego no es un medio para nada, no busca un producto-mercancía, emerge sin la tensión entre el "deber ser" y el "saber hacer", actuando sobre lo inexplicable, abriendo una brecha en lo racional-productivo, valorando el mundo porque sí, donde el hacer no es útil ni funcional. El territorio de los juegos no es subsidiario de ningún otro objetivo que el de sentirse auténticamente bien consigo mismo y con el universo social al que se pertenece. Las actividades de juego, tienen un rol clave en la composición de las tramas afectivas en relación a la percepción y sensación de seguridad.

La segunda parte de la actividad consistió en la recorrida y reconocimiento del barrio. Se dividió en cuatro grupos a los/as participantes para realizar una recorrida barrial, acompañados/as por referentes adultos/as de las instituciones. Los grupos recorrieron diferentes lugares del barrio: Club de Niños/as Kacha T'ama, Centro Juvenil Juventud Para

Cristo, Contenedor Rojo del barrio Vida Nueva<sup>24</sup>, UTU Flor de Maroñas 2, CAIF La Grulla, Plaza de Flor de Maroñas y el Crece. Se escogieron estos espacios porque los/as participantes asisten a los mismos/as y se tuvo interés de reconocer las percepciones que las diferentes generaciones tienen sobre los mismos. Se solicitó además a los/as adolescentes que oficiaran de guías de la recorrida. La consigna fue relatar: si conocían esos espacios, cómo los conocían y si sabían para qué estaban los mismos, si asistían o si conocían a alguien que asiste a esos lugares.

Los/as participantes tuvieron mayor facilidad para reconocer los espacios socio-educativos, algunos/as porque asisten a los mismos y también porque tienen hermanos/as o amigos/as que concurren. En relación al espacio de la Plaza de Flor de Maroñas y el Crece, la mayoría manifestó conocer estos espacios pero asistir a los mismos de forma puntual, por ejemplo a hacer deporte al Crece, pero no son espacios que habitan de forma cotidiana. Este elemento es llamativo, en buena medida la Plaza y el Crece están ausentes al hacer referencia al uso de los espacios públicos, para niños/as y adolescentes, no parece configurarse como un lugar central en relación a las actividades al aire libre.

Esto coincide a su vez con lo trabajado en el taller realizado con adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo, la Plaza no ocupa un lugar de centralidad, surgen otros espacios públicos, como las canchas de Parque Guaraní, la Plaza de Vista Linda, la Plaza triangular ubicada en la intersección de las calles Eusebio Vidal, Puntas de Soto e Itazurubí. No le preguntamos directamente a los/as adolescentes por qué no aparece este espacio dentro de sus recorridos por el barrio y los usos de espacios públicos pero puedo hipotetizar que esto tiene que ver con el hecho de que los demás espacios públicos se pueden utilizar con mayor libertad, particularmente para hacer deporte, en tanto la cancha que está en la Plaza pertenece al Club Social y Deportivo de Flor de Maroñas y está destinada a los partidos de baby fútbol y la cancha del Crece tiene horarios pre-establecidos y está puertas adentro del Complejo.

En la recorrida que realizamos con niños/as y adolescentes, la mayoría no logró reconocer el espacio del contenedor rojo en el barrio Vida Nueva. Algunos/as que tenían ciertas nociones al respecto compartieron que era un espacio del Ministerio de Desarrollo Social, ante lo cual uno de los educadores del Kacha T'ama intervino comentando que era un salón comunal del barrio Vida Nueva, ante lo cual la mayoría de los/as participantes se sorprendieron, recorriendo esta zona muchos/as comentaron que nunca habían pasado por

---

<sup>24</sup> Este espacio es un contenedor rojo que oficia de salón comunal dentro del predio del barrio Vida Nueva.

ahí o que habían escuchado de un realojo pero no sabían dónde estaba ni conocen a nadie de ahí. En este barrio hay aproximadamente 56 viviendas

(<https://montevideo.gub.uy/institucional/noticias/vida-nueva-0>), personas que trabajan, asisten a instituciones de Salud y Educativas en Flor de Maroñas, y parecen pasar desapercibidas para diferentes habitantes y colectivos en el barrio.

Como vimos, existen discursos de otredad y construcción del sujeto peligroso en relación a los/as habitantes de Vida Nueva, a lo cual se agrega una distancia física y simbólica hacia los/as mismos/as y una ausencia de su reconocimiento como habitantes del barrio. La diversidad de Flor de Maroñas puede generar procesos de fragmentación, por la cual niños/as y adolescentes que asisten a los mismos espacios educativos pero desde diferentes zonas del barrio, no reconocen ciertas zonas residenciales, particularmente las que los/as habitantes históricos de Flor de Maroñas resisten o rechazan. En términos de seguridad comunitaria es importante visibilizar el rol que tienen las infancias y adolescencias en la construcción de discursos en relación a la otredad y la forma en la cual se relacionan al tratar con el considerado diferente. Como señalé en el capítulo anterior, las maestras comunitarias ven con preocupación los casos de rechazo y discriminación hacia Vida Nueva. En este marco es importante considerar el rol que los/as más jóvenes tienen en la composición de discursos y prácticas en relación a la seguridad, en la importancia de generar propuestas que incluyan sus experiencias y reflexiones como aportes claves para rediseñar las prácticas securitarias.

En la recorrida surgieron algunas anécdotas y referencias sobre la seguridad: <<Es mi barrio, me siento seguro porque es mi barrio>>. <<Me gusta caminar por acá, traigo a mi hermano a La Grulla<sup>25</sup>, el CAIF que está acá, pero de noche por acá no paso>>. <<Hace unas semanas se cagaron a tiros acá, acá en la puerta de la UTU mismo<sup>26</sup>, corrimos todos para adentro>>. En torno a la seguridad continúan emergiendo tensiones, en las cuales por ejemplo, circular durante el día por algunas calles es disfrutable pero se evita en la noche por los peligros que puede acarrear estar afuera. Aparecen también los tiroteos, a plena luz del día y próximos a instituciones educativas a las que concurren los/as adolescentes.

Quienes participamos de la organización del "Encuentro por la convivencia barrial" consideramos que el mismo cumplió los objetivos de generar una instancia de integración entre niños/as y adolescentes del barrio, en relación a la integración mediante actividades lúdicas y el reconocimiento conjunto de los espacios del barrio, lo cual hace a la vivencia

---

<sup>25</sup> CAIF La Grulla ubicado en la calle Sebastopol entre Ombú y Celiar.

<sup>26</sup> UTU Flor de Maroñas 2 ubicada en Ulises Favaro y Celiar.

compartida de los mismos. Sin embargo esta actividad demostró la existencia de ciertas barreras simbólicas, particularmente con Vida Nueva, zona que permanece como un punto ciego para la mayoría de los/as participantes, lo cual puede estar fomentando discursos de estigmatización y alteridad negativa sobre sus habitantes.

Trabajar de forma común en la convivencia barrial implica adentrarse en las barreras simbólicas que componen la vida barrial. De acuerdo con Rodríguez (2019), es importante deconstruir las fronteras para visualizarlas en clave de umbrales (Stavrídes, 2016 en Rodríguez, 2019), los mismos son intersticios, puntos de fuga, de lazo, nexo y articulación ante la segregación de la urbanización capitalista en el espacio.

Dentro de la deconstrucción de fronteras (incluso interpelando las de los espacios residenciales consideradas en nuestro propio estudio) quizás se trate de construir formas de habitar colectivos (Blanco, 2018) que trasciendan lo residencial, en espacios barriales no conformados por los límites materiales y simbólicos instituidos, sino en umbrales, en situaciones fugaces, eventos, acontecimientos, o momentos dentro de lo instituido y organizado, que permitan crear y recrear un estar en común (...) Supone la posibilidad de desestabilizar los marcadores identitarios y resistir la inscripción en determinadas posiciones de sujeto para habilitar otras prácticas de significación (Rodríguez, 2019. p. 298, 299).

De esta forma podemos vincular la construcción de seguridad comunitaria con las actividades que busquen desestabilizar determinadas identidades estigmatizadas o barreras simbólicas entre sujetos que habitan un barrio. Como explica Stavrides (2016) los umbrales espacio-temporales no sólo dan forma al mundo social existente sino que hacen lugar a mundos posibles, soñados y capaces de inspirar acciones y sueños colectivos, en estos umbrales la identidad no tiene una frontera cerrada y rígida, sino fronteras flexibles que ofician de punto de encuentro con la alteridad.

Los umbrales pueden componer formas de encuentro no regladas por la construcción de una otredad desde la posición de peligro y miedo. Visibilizo que en la intención de las instituciones socio-educativas de trabajar la convivencia barrial existe este trasfondo, la necesidad de generar instancias de encuentro entre personas y colectivos barriales diversos en relación a su residencia en el barrio, las instituciones en las cuales participan y su edad. Componer una forma comunitaria de seguridad se involucra con la necesidad de quebrar estigmas socio-territoriales, establecer un contrapunto con la hegemonía conservadora

(2013) aunque sea de forma fugaz, habilitar otras identidades y roles sociales que favorezcan dinámicas de encuentro.

En el último taller del ciclo realizado con adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo se trabajó la temática de la convivencia, en la cual los mismos relatan algunas experiencias en las que sus propuestas tuvieron el protagonismo:

<<Se hizo un taller de huerta orgánica en el Centro Juvenil, pusimos tierra, hay que plantar. Ganamos un premio por la huerta el año pasado y fuimos al Antel Arena. Aprendimos a hacer nuestras huertas y repartimos volantes y plantines en el Maroñas en Flor, y lo sumamos a una campaña de buen trato. Varios empezamos la propuesta y se sumaron unos cuantos del Centro Juvenil, éramos como 15 gurises. Hicimos un montón de cosas, un grupo trajo los cajones, otros armaron los precios para las verduras, otros crearon la propuesta.

Además estuvimos en la campaña de buen trato, para evitar la violencia hacia niños/as y adolescentes. Le repartimos a adultos unos caramelos que simulaban ser vacunas contra la violencia y ahí les preguntamos si estaban dispuestos a comprometerse a no ejercer violencia, física, verbal y psicológica. Y si el adulto se comprometía se le daba un caramelo y un papel como que estaba certificado contra la violencia, que se había dado la vacuna "antipegánica" y que se comprometía a cambiar el maltrato por el buen trato, la violencia por el amor. Y ese certificado de la vacuna se vencía cuando ejercía violencia contra un niño/a o adolescente>>. (Taller con Adolescentes, 17/08/22)

Los/as integrantes relatan con entusiasmo su involucramiento en estas campañas, la relación con el goce al plantar la tierra y cosechar las verduras fruto de su trabajo y cuidado, ser responsables de todo el proceso de organización, conseguir los cajones, la tierra y las semillas y cuidar las plantas hasta el momento de la cosecha. Por otro lado, consideran importante que se trabaje la violencia en el barrio, y el maltrato que sufren niños/as y adolescentes. Esta es una dimensión importante a considerar en la producción de seguridad comunitaria, las formas de trato y creación de vínculo con las infancias y adolescencias hablan de lo segura que es una comunidad. Como expresa Filardo (2006) la dimensión de la inseguridad usualmente se coloca como un factor externo, del peligro que trae un otro, desde el afuera. Pero hay formas de inseguridad en los ámbitos familiares y hogareños, en las cuales prevalece la vulneración de derechos de niños/as y adolescentes y configura escenarios de inseguridad para ellos/as.

Consultamos a los/as participantes sobre qué es para ellos/as la convivencia, ante lo cual responden: <<para tener un barrio tranquilo tenés que tener buena gente, gente honesta, que no haya mentira que haya verdad>>. <<Conocerse entre nosotros, confiar entre nosotros>>. <<Llevarse bien entre nosotros. No hablar por las espaldas. Eso es fundamental acá. No mirar mal. No apuñalar a nadie por la espalda. Compartir cosas con los demás. No afanar útiles, no inventar rumores>>.

Al realizar la consulta sobre lo que significa para ellos/as la convivencia comienzan a surgir elementos que les hacen sentir seguros/as, que pasan por la confianza, compartir con respeto y cuidado de los/as demás. <<Para mí convivir es vivir con los demás. Tener amigos. Acostumbrarse a bancar a otros, como el otro acostumbrarse a bancarte a vos. Tenés que escuchar cosas que no son>>. <<Prestar atención a los demás, ser amable, cuidar al otro. No mentir y no robar. Compartir tiempo juntos>>. Al colocar preguntas sobre la convivencia, la relación con el otro se ve atravesada por el respeto a la diferencia, incluso de elementos que pueden ser desagradables o conflictivos; cuando, al colocar interrogantes sobre la seguridad surgieron mayoritariamente prácticas de expulsión, estigmatización y exterminio.

La palabra seguridad para estos/as adolescentes se encuentra cargada mayoritariamente de connotaciones negativas y violentas. Como explica Paternain (2007):

El plano del discurso también es estructural y alude al conjunto de visiones, representaciones y mitos sobre los hechos y los actores de la violencia. Su espacio de producción es variado: conversación cotidiana, procesos de socialización, medios masivos de comunicación, etc. (...) En este caso, la preocupación por la seguridad como elemento popular y la dialéctica protección-seguridad están insertas en dinámicas culturales que determinan la percepción social del riesgo. (...) Los discursos sobre la seguridad ciudadana y el delito son ejemplos concluyentes de una mitología urbana que impregna todos los espacios de la vida social (Paternain, 2007, p.60).

La seguridad opera como significante para los/as participantes, colocando violencias que perciben que otros ejercen: <<los *pichis*, *chorros*, *pasteros* y *negros*>>. Y violencias que ellos/as desean ejercer: <<matarlos a todos, quemar a los negros, sacar a todos los chorros del barrio>>. Se produce un anudamiento simbólico y afectivo en relación a la seguridad que configura una dificultad para reflexionar sobre la misma desde otras posiciones, porque se la

asocia directamente a vivencias de inseguridad: homicidios, hurtos, peleas, robos, presencia policial, vigilancia y cámaras de seguridad. La palabra convivencia en este caso opera como una fuga de estas representaciones, coloca la dimensión de vivir con otros y respetar las diferencias y abre puertas para pensar la seguridad desde una perspectiva comunitaria.

Los/as adolescentes continúan explicando lo que piensan sobre la convivencia: <<Tener más baños en la calle. Limpiar las calles, autos eléctricos para no contaminar>>.

<<Escuchar y entender a los demás. No pelear. Limpiar las calles y no contaminar. No mirar mal y no hablar a espaldas. Tener conexión y no faltar el respeto. Tener confianza, no mentir ni robar, compartir cosas y prestar atención a los que hablan. Ayudar a tus amigos, a la gente que lo necesite y ser amable>>. (Taller con Adolescentes, 17/08/22)

<<Tratar bien al otro. Comprender al otro. Escuchar al otro y no juzgar. Buen humor. Entender al otro, no ser grosero o egoísta, tener empatía. Apoyar a los demás. No dejar solos o solas y no lastimar. Cuidar a los amigos>>. (Taller con Adolescentes, 17/08/22)

El equipo técnico del Centro Juvenil nos solicitó que elaboremos con los/as adolescentes una frase sobre la convivencia, la misma sería expuesta en el Maroñas en Flor, evento barrial a realizarse a fines de 2022. Culminando el último taller y tomando en consideración las conversaciones sobre la convivencia, los/as participantes elaboraron esta frase:

<<Las buenas vibras pasan por sentirse bien con la personas, tener confianza, tener conexión, apoyarse y ser solidario. Las buenas vibras podemos expresarlas escuchando, apoyando y teniendo empatía con otras personas>>. (Taller con Adolescentes, 17/08/22)

Ante la fragilidad y la violencia de las condiciones de vida, signadas por condiciones de inseguridad, para estos/as adolescentes son claves los vínculos de amistad, marcados por la honestidad y el cuidado mutuo. La amistad, como explica Gómez (2019) es un campo de afectos diversos, que tiene la potencialidad de desplegar relaciones libertarias, de composición y alegría. La amistad, como territorio de experiencias que orienten acciones, pensamientos y transformaciones donde se puedan componer nuevas posibilidades vitales, creando e inventando nuevas formas de encuentro. La amistad, como experiencia posible

de relación entre personas que va más allá de lo humano y puede ser una forma de vínculo con los territorios, los animales y las materialidades múltiples. Los/as adolescentes manifiestan la importancia de tener espacios limpios, baños públicos y reducir la contaminación, la convivencia para ellos/as implica un cuidado de su entorno cotidiano. La amistad se establece como una posibilidad que circula, lo amigable o amigante que va más allá de los seres de carne y hueso y se construye en relación a los espacios, habilitando el compartir y la construcción de prácticas colectivas.

Como explica Quejigo (2019) la amistad se puede establecer como una disolución del yo, un corrimiento de lo personal o privado, para algo que no es mío ni del otro sino que se crea en conjunto, la amistad se enraiza en el relacionamiento con la otredad. La amistad, desde el punto de vista de los/as adolescentes implica un trato cuidadoso con el otro, con el "no-yo", que tensiona con las prácticas de exterminio y expulsión que proponen para los/as que consideran peligrosos. La amistad comprendida dentro de las prácticas de convivencia, puede constituirse en un nudo de producción de seguridad en clave comunitaria. Es interesante además reconocer que estas dimensiones surgen en el marco del trabajo con adolescentes, ninguno de los espacios habitados por adultos/as colocó la dimensión de la amistad y el cuidado como parte de una estrategia de producción de seguridad. Otorgar el protagonismo a infancias y adolescencias en la construcción de formas de encuentro y uso de los espacios públicos puede configurarse como un aporte a entramados comunitarios más seguros.

El último espacio que analizo en este subcapítulo es el evento Maroñas En Flor, el mismo fue convocado en Noviembre de 2022 por las organizaciones, instituciones y vecinos/as que integran la Mesa de Coordinación Zonal, con el apoyo del municipio F de la Intendencia de Montevideo. La convocatoria tuvo la frase: "Construyendo convivencia para florecer" y la imagen del afiche son manos de diferentes colores que apuntan hacia un centro de colores diversos. La estética de este afiche acompaña la propuesta elaborada por la Mesa, en relación a la importancia de trabajar la convivencia barrial y el uso de los espacios públicos desde la diversidad.



La actividad, realizada en Noviembre de 2022, contó con una asistencia considerable de vecinos/as del barrio, de todas las edades. Se realizó una feria de emprendedores locales, stands de instituciones gubernamentales e instituciones socio-educativas del barrio: Kacha T'ama y Centro Juvenil Juventud para Cristo, presentaciones musicales por parte de algunas instituciones: niños y niñas de las escuelas N°173 y N°196 y presentación de baile de los/as adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo. Se utilizó la cancha del Crece para realizar deportes y en la cancha de fútbol del Club Social y Deportivo de Flor de Maroñas<sup>27</sup> se realizó un taller de armado y remontada de cometas.

Estudiantes de la práctica "Procesos Colectivos Participativos" de la Licenciatura en Psicología de la Udelar, en conjunto con estudiantes de la Licenciatura en Psicomotricidad realizaron un taller de pintura junto a niños y niñas del barrio en el cual se invitó a intervenir con pintura la calle que está sobre la escuelas N°173 y N°196, con la finalidad de facilitar un proceso de apropiación por parte de los/as mismos/as en relación a su barrio. Los/as estudiantes de la práctica realizaron una recorrida por Nueva Estrella para invitar a los/as niños/as y acompañarlos al evento. Los/as participantes de esta instancia intervinieron libremente la calle, colocando dibujos de corazones, soles, lunas, flores, arcoiris y niños/as jugando.

Durante la realización de este evento vecinos/as y trabajadores de las instituciones socio-educativas de la zona pintaron un mural en una pared ubicada en la Plaza.

---

<sup>27</sup> Esta cancha se ubica en la Plaza de Flor de Maroñas, adyacente al Crece.



En la imagen se pueden apreciar colores diversos y hojas que rodean una mano sosteniendo un corazón, del cual crece una Flor y otra mano por encima que la está protegiendo o cuidando. Se encuentra también la consigna del evento: Construyendo convivencia para florecer. Flor de Maroñas. Este diseño fue realizado por los/as adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo.

El Maroñas en Flor coloca dimensiones de la festividad, el goce y el encuentro desde la diversidad barrial que tiene la potencialidad de constituirse aunque sea de forma fugaz en un umbral (Stavrídes, 2016) a las dinámicas de separación, fragmentación y construcción de la alteridad negativizada. Esto no implica que las fronteras simbólicas se difuminen completamente y que accedan todos/as los/as residentes del barrio por igual a este evento, pero sin embargo, coloca dimensiones del goce y la festividad como punto de encuentro en el cual las personas juegan, conversan y disfrutan en común.

Durante el evento acompañé la mayor parte del tiempo a los/as niños/as del barrio Nueva Estrella en conjunto con los/as estudiantes de Psicología y Educación Física. En las notas de campo registré la observación del goce en el uso libre de la Plaza, tanto en la actividad de pintada de la calle, en la cual dibujaron soles, lunas y caras sonrientes, como en taller de remontada de cometas. Jugaban libremente entre sí y con otros/as niños/as del barrio que no conocían previamente, habitando con alegría espacios que no suelen visitar como la Plaza y la cancha de baby fútbol.

Las festividades populares colocan formas de lo común que van en otra dirección de las lógicas de la comunidad terrible (Tiqqun, 2014), promueven el borramiento de ciertos estigmas y marcas identitarias desde una práctica del encuentro. Las actividades de convivencia, desde la experiencia de Flor de Maroñas que transité, muestran la intencionalidad de profanar (Agamben, 2014) el dispositivo de seguridad, generar puntos de fuga y apropiación sobre las formas en la cuales se produce seguridad en el barrio, corriéndose de las prácticas excluyentes y estigmatizantes, evitando las prácticas inmunitarias (Espósito, 2011) componiendo otras formas de construir comunidad, desde los entramados comunitarios (Gutierrez y Salazar, 2015). No es la intención idealizar o romantizar estas actividades, puesto que, como hemos visto, en el imaginario de muchos/as vecinos/as y espacios colectivos, se mantiene la necesidad de expulsar y/o destruir al otro, al sujeto del peligro.

Como explica Sztulwark (2019) mapear y tomar contacto con los malestares compartidos puede llevar a desplazamientos significativos, dar luz a nuevas formas de vida, bosquejar horizontes de posibilidad que nos resulten deseables en un proceso de politización del malestar y la fragilidad. Los espacios participativos que trabajan sobre la convivencia pueden ser una forma de comunalizar la seguridad. Viñar (2018) trabaja la noción de comunalización, por la cual las personas se reapropian de espacios o dimensiones de la acción estatal mediante la acción colectiva e instalan procesos de toma de decisión colectiva en torno a una temática o problemática. La comunalización de la seguridad conlleva acciones en la órbita de lo común compartido, que no se ubique solamente en las acciones u omisiones del Ministerio del Interior, sino que ponga en juego otras sensibilidades, sin opacar los temores o angustias en relación al tema, pero apostando a las formas de acompañamiento para encontrar estrategias colectivas.

La producción de seguridad comunitaria en Flor de Maroñas presenta estas tensiones de forma constante, propuestas con características excluyentes o expulsivas y propuestas de integración o convivencia barrial. Se presenta en el discurso de adolescentes y adultos/as de igual forma esta tensión, incluso en una misma frase. La convivencia en este sentido, configura una posibilidad de motín (Tiqqun, 2014) para escapar de las posiciones polarizadas y promover prácticas de amistad, de juego y festividad. Esto no quiere decir que los juegos impliquen un borramiento de las desigualdades entre las personas, como explica Scheines (1998), existen juegos terribles que implican apegarse a reglas que violentan a los/as participantes o les invitan a violentarse entre sí, o los colocan en una posición de pasividad vulneración ante quien coordina el juego. Se trata de dispositivos lúdicos que reproducen normas patriarcales, capitalistas y racistas. Tampoco las festividades de por sí

eliminan de forma definitiva la alteridad negativizada, las diferencias que fueron invisibilizadas o parcialmente soslayadas en una instancia de festejo compartido, no desaparecen del todo durante el mismo ni son erradicadas una vez que éste culminó. La producción de otredad se arraiga en procesos históricos y sociales duraderos en el tiempo. Pero lo que intento afirmar aquí es cómo estas instancias se pueden transformar en umbrales, puntos de pasaje e interacción en la diversidad. Si lo que tenemos en común es nuestra diferencia como explica Alvaro (2022), el desafío pasa por construir espacios que reconozcan esa diferencia y se nutran de la misma.

Colocar la dimensión de lo común no desde lo terrible, no desde las soledades que se vigilan, sino desde un plano de lazo sobre la diversidad, de fortalecimiento de los entramados comunitarios (Gutiérrez y Salazar, 2015), desde el cobijo que nos pueda dar nuestro desamparo, desde la fragilidad que, como explica Sztulwark (2019), es una invitación a las formas de cooperación y politización de las formas de vida, a la finitud y la vulnerabilidad que nos lleva a encontrarnos, a tejer prácticas de resistencia y goce colectivo.

### 5.3. Análisis de la implicación.

"¿No es toda teoría también una autobiografía?" (María Galindo en Sztulwark, 2019, p.9) .

En el último subcapítulo me detengo en la forma por la cual abordar esta temática me llevó a un proceso de auto-análisis en relación a la seguridad, mi implicación en la problemática compone la mirada sobre el problema de investigación, la forma en la cual me aproximé al territorio de Flor de Maroñas y los encuentros en los que participé. La posición metodológica desde la investigación-acción implica que mi rol como investigador no queda por fuera de los resultados a los cuales llegué, por lo tanto la última sección de este capítulo está dedicada al análisis de la implicación.

La implicación como explica Granese (2018) se vincula con los atravesamientos institucionales, del lenguaje, de nuestras experiencias y coyuntura socio-cultural que componen formas a través de las cuales vemos el mundo y nos relacionamos con él. La implicación remite a una ligazón involuntaria que se padece, la misma nos sobrepasa por lo tanto nos excede y es extremadamente fuerte, tiene un efecto adherente (Ardoino, 1997 en Granese, 2018). La implicación genera pliegues, atravesamientos que pasan inadvertidos, percepciones y discursos que repetimos sin saber por qué lo hacemos. Podemos traer un ejemplo para pensar este tema en relación a la seguridad: la sensación de rechazo o desagrado ante la actividad criminal, que podemos sentir cuando nos relatan una situación

de violencia o hurto, o cuando vemos estas escenas en el noticiero televisivo. Esta sensación conlleva la dimensión de la implicación por la cual el sujeto incorpora los discursos en torno a la seguridad-inseguridad, el asco o rechazo por los criminales, una imagen y representación de los mismos, del sujeto del peligro, un imaginario de que probablemente sea negro o de tez parda, joven, encapuchado o con gorra y pobre. Esas dimensiones del discurso, del imaginario y las representaciones sociales configuran la implicación en torno a una temática. Como explica Granese (2018), la implicación la reconocemos en su análisis y el mismo tiene potencia si se realiza de forma acompañada, si invitamos a otros/as a problematizar de forma conjunta nuestras percepciones y afectos en relación a una temática para reconocer justamente los puntos ciegos u opacos que tenemos sobre la misma.

El análisis de la implicación en mi caso, me lleva a interrogar mi relación con la seguridad, mis vivencias sobre la inseguridad y los motivos que me llevaron a realizar una investigación en esta temática. Los primeros pasos hacia el análisis de mi implicación se dieron en conversaciones con compañeros/as de la Maestría en Psicología Social<sup>28</sup>, en relación al trabajo de campo, sobre el mismo nos preguntamos: ¿Cuándo comienza? ¿Cuándo termina? ¿Cómo nos damos cuenta que lo hemos culminado?

Alicia Rodríguez, nos sugiere la lectura de la tesis de maestría de Dulcinea Cardozo, titulada: Desmanicomialización en el Uruguay: experiencias de gestión colectiva en dos emprendimientos de trabajo-acogida-vida. En esta tesis la autora narra sus experiencias personales y vitales en relación a la locura, historias familiares y de amistades que la vinculan afectivamente a la temática, y resalta la importancia de rescatar estas vivencias para pensar su investigación en la temática de salud mental (Cardozo, 2018).

Desde esta posición, el comienzo de trabajo de campo o mejor dicho la vinculación personal con el campo en el cual se decide investigar no comienza ni concluye con la realización la Maestría, sino que involucra el plano de los afectos, las reflexiones y experiencias, las tramas que componen justamente la implicación.

En mi caso, la aproximación a preocupaciones o reflexiones en torno a la seguridad comenzó con experiencias personales y de amigos en relación a la violencia institucional, en los primeros años de la adolescencia particularmente el abuso de poder por parte de la

---

<sup>28</sup> Durante 2020 y 2021 maestrandos/as que nos encontramos en proceso de tutoría con la Prof. Alicia Rodríguez, sostuvimos en conjunto con ella un espacio de discusión, presentación de avances y consultas.

policía en canchas de fútbol y espacios públicos, el rechazo y enojo ante las situaciones de injusticia que presencié comenzó a gestar sentimientos de repudio, desconfianza y desagrado ante la presencia policial.

Participar a nivel de militancia gremial estudiantil en la campaña contra la baja de la edad de imputabilidad en Uruguay (2013-2014) fortaleció una posición polarizada por mi parte, en la cual la indignación ante una propuesta que consideraba sumamente injusta se iba entrelazando con perspectivas anarquistas y antifascistas que se volcaban en rechazo por la institucionalidad policial y los discursos conservadores.

La experiencia más significativa en este sentido fue el desalojo del CODICEN<sup>29</sup>, constituyéndose en una de las vivencias de inseguridad más graves a manos del Estado que sentí en mi vida. Para muchos/as militantes estudiantiles, liceales y universitarios/as se constituyó como la primera experiencia de represión policial y persecución en democracia, hecho que nos llegaba únicamente por relato de familiares o militantes mayores que vivieron la represión de la dictadura o de los gobiernos neoliberales de la década de los noventa. La alerta de desalojo llegó durante la tarde, a través del propio Ministerio del Interior, que notificó a los/as ocupantes de la inminente intervención de las fuerzas policiales. Numerosos/as militantes gremiales y sindicales nos reunimos en las puertas del CODICEN para abrazar y solidarizarnos con la ocupación estudiantil, esperamos que la policía intentara acceder al edificio por la puerta principal, pero esto no fue así. La GRT accede al edificio ocupado desde la puerta del estacionamiento, punto que no había sido observado por los/as ocupantes. El desalojo comenzó intempestivamente, desde adentro, me invadió una sensación de incredulidad y desamparo absoluto cuando observo que las fuerzas policiales empiezan a salir desde dentro del edificio ocupado. Esto implicaba que ya estaban reprimiendo a los/as ocupantes mientras el resto de los/as militantes estábamos afuera. La represión pasó del edificio a la calle y comenzamos a correr, algunos/as empezaron a romper baldosas y las tiraban contra la policía, forcejeos y empujones, otros/as fueron apresados/as inmediatamente y entre golpes los subían a los camiones de la Guardia Republicana. Quienes escapamos del operativo corrimos por la calle 18 de Julio hasta la Facultad de Ciencias Sociales<sup>30</sup>, en un estado compartido de angustia, enojo e

---

<sup>29</sup> En el año 2015, en el marco de un profundo conflicto por el presupuesto educativo, varios gremios estudiantiles de secundaria ocupan el edificio del CODICEN (Consejo Directivo Central), órgano rector de la ANEP (Administración Nacional de Educación Pública), ubicado en ese momento en la calle Río Negro entre Colonia y Mercedes, Centro de Montevideo. Después de cinco días de ocupación el Gobierno del Frente Amplio despliega un violento proceso de desalojo, a través de un grupo policial especializado denominado GRT (Grupo de Respuesta Táctica), ante el cual muchas personas resultan heridas y se detiene a integrantes de gremios estudiantiles universitarios y de sindicatos de la enseñanza.

<sup>30</sup> Ubicada en la Calle Dr. Martínez Trueba entre Constituyente y San José, Centro de Montevideo.

incertidumbre por las ramificaciones de la represión policial.

Esta experiencia de criminalización de la protesta y uso abusivo de la fuerza generó una impresión fuerte en mí, no sólo por el hecho en sí del desalojo y ver cómo la policía golpeaba a compañeros y compañeras sino la persecución y criminalización que se estiró en el tiempo. Los/as detenidos/as fueron procesados, lo cual les generó antecedentes y la obligación de realizar tareas comunitarias. Quienes militamos en esa coyuntura compartimos en varias ocasiones la sensación de ser vigilados/as. Esto generó en mí un estado de alerta, una percepción y afectación por la cual me sentía inseguro y en peligro ante la presencia policial. Estas experiencias me movilizaron y empecé a tomar contacto con ciertos/as autores y lecturas que promueven una visión anti-punitivista sobre la seguridad, y consolidando posiciones anarquistas, contra autoritarias.

Las conversaciones con Alicia Rodríguez y con mis compañeros/as de Maestría, fueron claves para comprender el punto ciego que conformé a lo largo de estos años. La posición anarquista o antiestatal, me llevaba en ocasiones a tener una visión unidimensional en relación al Estado, colocando a éste como agente que domestica o desarticula los procesos populares y comunitarios. Esta visión dogmática del Estado podía obstruir mi acercamiento al territorio e interacción con actores institucionales.

Al mismo tiempo, la posición anti-punitivista podría redundar en juzgar o valorar moralmente como incorrectos determinados postulados de los/as vecinos/as que no entraran dentro de lo aceptable para mi concepción ideológica. Tuve que esforzarme en este sentido por construir una perspectiva crítica sobre mis propias valoraciones morales en torno al tema para lo cual fueron claves algunas conversaciones con mis compañeros de Maestría y mi tutora, lo que me permitió complejizar la mirada sobre la problemática. En esta experiencia de investigación tuve que lidiar con enojos y frustraciones que sentí ante ciertos comentarios violentos de los/as demás y también las formas en la cuales estos postulados se espejan en mis pensamientos y afectaciones en torno a la inseguridad. No estoy por fuera de las redes de poder que configuran la hegemonía conservadora, pero tengo la responsabilidad de trabajar para reconocer cómo estos discursos y prácticas punitivistas me afectan y pueden generar puntos ciegos en mi tarea de investigación.

El análisis de la implicación en mi caso consiste en colectivizar estas afectaciones para trabajar mis puntos ciegos, para pensar desde una concepción más compleja, evitando polarizar o moralizar las problemáticas de la seguridad en Flor de Maroñas. Investigar en seguridad implicó trabajar con enojos y frustraciones, particularmente ante enunciados

violentos o estigmatizantes, ejercitar una escucha activa, atenta y depurada de valorizaciones morales. Por otro lado me llevó a trabajar con mi propia inseguridad, en tanto los discursos de los/as vecinos/as sobre determinados espacios del barrio tuvieron un claro efecto en mi aproximación a los mismos. Los discursos instalados en varios espacios ocasionaron que estar en el barrio Vida Nueva me produjera sensaciones de temor y alerta ante posibles hechos de violencia y afrontar que, investigar en temas de seguridad, no me depura de prácticas de estigmatización o criminalización.

Compartí estas inquietudes con los/as trabajadores/as de instituciones socio-educativas en el marco de la actividad convocada por el Instituto Juan Pablo Terra:

Uno de los primeros elementos que surgió en este taller es que los equipos no cuentan con las herramientas técnicas y metodológicas para reflexionar sobre los problemas de violencia en sus intervenciones, las mismas permanecen en un plano de conversación informal cuando en sí requieren de estrategias muy concretas. Por ejemplo los momentos del día en los que se está en el barrio, la imposibilidad de transitar durante la noche o en zonas poco iluminadas, las formas de evitación de ciertos grupos o personas del barrio que son reconocidas como violentas, los problemas con las directrices institucionales usualmente verticales y las singularidades que cada intervención tiene. Cómo se colocó en este taller, es habitual que los equipos técnicos se sometan o naturalicen ciertos grados de violencia como por ejemplo tiroteos, hurtos, agresiones físicas y verbales, en la ejecución de sus tareas e incluso tengan que negociar con personas violentas para poder realizar su trabajo.

Un ejemplo insistente es la relación con el narcotráfico en los barrios, redes que ejercen control sobre las actividades barriales y presión sobre las instituciones locales, los equipos narran experiencias en las cuales deben tolerar ciertos "aprietes" para poder llegar a determinadas familias, niños/as y/o adolescentes, al punto de presenciar actividades ilegales ante las cuales deben permanecer en silencio para poder intervenir sobre determinadas realidades. Como participante de este taller, y por el involucramiento que conlleva investigar sobre la seguridad en Flor de Maroñas se produce una identificación y empatización inmediata con estas vivencias y muchos de los pensamientos que se producen al momento de llegar al barrio. (Soto, 2023, p.50)

Como explican Rojido y Cano (2016), los riesgos son raramente sistematizados y analizados en los informes académicos, a pesar de que es una parte constitutiva del campo de trabajo.

Los equipos tienden a omitir o minimizar los factores de vulnerabilidad de su actividad, lo cual dificulta la reflexión y planificación. Los problemas ante situaciones violentas o incidentes angustiantes se comparten como anécdotas en reuniones informales entre pares. Una parte muy importante de estos sucesos en el trabajo de campo permanece oculto por temor a recibir ciertas críticas por falta de coraje, capacidad de planificación o competencia técnica.

Intercambiar con los/as trabajadores/as de estas instituciones permitió que me sintiera acompañado en estas afectaciones y reflexiones. Entiendo que las mismas son parte del proceso de investigación y los resultados a los cuales llegué. Por momentos tuve miedo de entrar a determinadas zonas del barrio y en ciertos horarios, particularmente en la noche y evité visitar espacios en los cuales las balaceras son frecuentes, al menos en la percepción de los/as vecinos/as, quizás estar en estos espacios podría haber ampliado los alcances de mi estudio, profundizando la información que se generó en el mismo. Pero considero importante tomar en cuenta las afectaciones que se produjeron y reconocer mis límites en ese sentido. No busqué en ningún momento distanciarme de lo que sentí para obtener mayor objetividad y rigurosidad, al contrario, estar en contacto con mis emociones me permitió compartirlas y problematizarlas para ver como las sensaciones de miedo, enojo o moralizaciones se podían jugar en mi trabajo de campo. Como explican Dauder y Trejo (2021), las epistemologías feministas consideran que repensar las emociones en los procesos de investigación dota de rigor a las mismas en sus dimensiones ético-políticas que ocasionalmente son invisibilizadas.

En relación al contacto con mis emociones es importante destacar que vivencie momentos de enojo o frustración y también de alegría. Particularmente las instancias con niños/as y adolescentes fueron muy disfrutables, los juegos, las risas y bromas fueron elementos permanentes y un alivio para hablar sobre problemas del barrio. Ellos/as se constituyeron en una inspiración para este estudio, para colocar como ejes centrales de la seguridad comunitaria, la amistad y el goce compartido. Como se puede leer en esta tesis, las percepciones sobre la inseguridad y las soluciones que muchas personas colocan exponen niveles de violencia extremos, por lo tanto priorizar las dimensiones del encuentro y los espacios compartidos es una estrategia contra el fatalismo que puede producir abordar la temática de la seguridad. Fue importante para mi construir una perspectiva anti punitivista centrada en el goce y viceversa, dimensionar la importancia del goce en las prácticas no punitivas.

Volviendo a la pregunta que coloqué al comienzo de este subcapítulo: ¿No es toda teoría

también una autobiografía? siento que la investigación que llevé adelante en Flor de Maroñas interpela aspectos de mis experiencias en relación a la seguridad. Visualizar, gracias al aporte de compañeros y compañeras, la perspectiva unidimensional que tenía sobre el Estado, permitió que justamente pudiera descentrarme de éste, para reflexionar sobre la seguridad y tomar como foco las acciones colectivas que desarrollan las personas para sentirse seguras, particularmente las que involucran la amistad, el goce y el encuentro, lo cual me permite sostener una postura ético política anti punitivista sobre la seguridad no enfocada en el Estado sino en las acciones cotidianas de las personas por sentirse seguras y el fortalecimiento de los entramados comunitarios desde el goce común.

## 6. Conclusiones a modo de apertura en un campo de problemas de la seguridad comunitaria

En la presente tesis abordé las prácticas de construcción de seguridad comunitaria en el barrio Flor de Maroñas. Desde una perspectiva teórica entiendo a la misma como las formas por las que se respeta a los/as demás y sus diversos modos de vida, la realización plena propia y de quienes nos rodean, la capacidad de las personas para aceptarse a sí mismas y vincularse afectivamente con los demás. La seguridad como una búsqueda y construcción de estrategias para el disfrute de los espacios públicos, el derecho al goce desde la solidaridad, la vivencia de las pasiones alegres y la vitalidad compartida, de emociones, afectos y sentimientos que no busquen limitar las diferencias sino que puedan alimentarse de las mismas. Miradas sobre la seguridad que se propongan robustecer los vínculos comunitarios, permitan cuestionar la desigualdad en sus variadas dimensiones y la precarización consecuente de la vida. Atender a la cuestión de la diversidad en relación a la seguridad, implica reconocer que existen posturas, prácticas y discursos diferentes en relación a los abordajes que tienen los sujetos sobre la misma. La seguridad comunitaria no implica una supresión de estas diversidades, mucho menos en escenarios de conflicto y violencia elevados, sino una apuesta política por formas alternativas de la seguridad que no supongan lógicas de exterminio del otro, del diferente.

A través de un proceso de investigación-acción me involucré en colectivos y actividades barriales que me permitieron aproximarme al problema de investigación desde un rol participativo. En este marco participé en reuniones de la Comisión de Seguridad, la Comisión de Convivencia, la Comisión de Salud del Crece, la Mesa de Coordinación Zonal, una reunión entre los/as vecinos/as del realojo Isla de Gaspar en Flor de Maroñas y actores institucionales, fui co-organizador del "Encuentro barrial por la convivencia" organizada por la Comisión de Convivencia, asistí a un taller sobre seguridad y convivencia para trabajadores de instituciones socio-educativas de la zona Noreste de Montevideo llevado adelante por el Instituto Juan Pablo Terra, realicé un ciclo de cuatro talleres co-organizado junto al maestrando Federico Pintos sobre seguridad y movilidad en los espacios públicos con adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo, participé en el marco del EFI "In-ter-acción colectiva" en el Maroñas en Flor y realicé observaciones en el espacio libre del barrio Nueva Estrella en el marco de la práctica de la Licenciatura en Psicología "Procesos Colectivos Participativos".

Participar en estos espacios me llevó a involucrarme en varias dimensiones que componen la problemática de la seguridad y las posibilidades de construir a la misma de forma comunitaria. La diversidad barrial es un elemento que se entrelaza de forma permanente

con la dimensión de la inseguridad. Flor de Maroñas se compone como un barrio que alberga muchos barrios, lo cual opera en la creación de los imaginarios sobre la seguridad y la inseguridad, particularmente en la construcción del otro, el potencial enemigo, apoyado en la imagen del "jóven pobre", "el adolescente ocioso", "los que no trabajan", "los que están de vivos y atacan a los laburantes", "los que consumen drogas de distinto tipo", "las malas juntas", "las banditas de pibes chorros", "los del realojo", "los de allá abajo". Las estigmatizaciones socio-económicas se entrecruzan con la criminalización de ciertos espacios, calles y esquinas del barrio, particularmente aquellos dónde las condiciones de habitabilidad están atravesadas por la informalidad y ausencia de infraestructuras públicas de calidad.

En relación a las prácticas, discursos y afectaciones en inseguridad los/as habitantes del barrio presentan preocupaciones ante hechos de violencia graves, la sensación de no sentirse seguros/as al caminar por la calle o utilizar los espacios públicos y la percepción de que se rompieron los códigos en relación a las actividades delictivas, donde ya no hay horas ni espacios para las mismas, los tiroteos pueden suceder en cualquier momento, lo que da una sensación de desborde y dificultad de establecer respuestas concretas para mejorar la situación. Las estrategias de seguridad que encontré en estos espacios refieren a la evitación (Filardo et.al., 2006) en la cual las personas directamente evitan hacer uso de los espacios públicos o caminar por ciertas calles; el encerramiento (Filardo et.al., 2006) por el cual las personas en la medida de sus posibilidades evitan salir de sus casas y por otro lado la demanda hacia el Estado de mayor patrullaje y presencia policial. Surgió también la diversidad en relación al uso de los espacios públicos en relación al género, en tanto las adolescentes denuncian casos de violencia y acoso callejero en el barrio. La violencia machista que recae sobre las mujeres, refuerza el mensaje de que las mismas no pertenecen al mundo de lo público y no tienen los mismos derechos que los varones para habitar libremente las calles y las plazas (Perdomo,2020).

Otro de los emergentes fueron las dimensiones materiales de los espacios públicos que favorecen la sensación de seguridad, en diversos espacios del barrio se manifiesta la necesidad de tener más espacios públicos, particularmente canchas de fútbol en el caso de los/as adolescentes. La sensación de seguridad en el uso de los espacios públicos está atravesada por el deporte como actividad de juego y disfrute, y por lo tanto con las plazas que tienen las condiciones materiales adecuadas para realizar estas actividades. Los/as adultos reclaman la mejora de las condiciones de la infraestructura barrial: colocación de luminaria en calles y espacios públicos, limpieza de basurales y cursos de agua y saneamiento y drenaje adecuados. La seguridad en los espacios públicos para estas

personas se constituye en un reclamo y derecho a condiciones materiales adecuadas para la vida en el barrio.

Surgieron también valoraciones en relación a lo barrial en función a la seguridad en las cuales las personas perciben a Flor de Maroñas como un lugar peligroso, en el cual a su vez se produce una naturalización donde la repetición de la violencia normaliza los paisajes de la crueldad (Segato, 2018). Esta naturalización impide un ejercicio crítico sobre la misma, constituyendo sujetos que entienden la violencia como expresión cotidiana del habitar la ciudad (Castaño y Loaiza, 2018). La violencia puede adquirir formas de espectacularidad que generan un efecto de encandilamiento sobre las personas, superando ciertos umbrales y tolerando la inevitabilidad de la misma (Galán, 2017).

Las percepciones de lo barrial se vinculan con la forma en la que se concibe la seguridad en otros barrios. Como vimos, para los/as adolescentes del Centro Juvenil Juventud para Cristo, los barrios del municipio F, G y D son los más peligrosos de la ciudad, y particularmente Flor de Maroñas es mucho más inseguro en relación a éstos. Perciben los barrios del Centro y el Este de la ciudad, municipio B y E respectivamente, como los más seguros, incluso desde una posición de idealización afirman que se puede dormir con la puerta de la calle abierta en los mismos.

De forma relacionada, vemos que existe un proceso de territorialización de la inseguridad en Flor de Maroñas, barrio en el cual se produce una articulación entre la criminalidad y la inseguridad y el escenario geográfico en el que se presentan (Moreno, 2016). La territorialización de la inseguridad es producto de procesos dinámicos en el territorio, en los que se producen prácticas criminales en un espacio socio-físico determinado, colocando marcos de referencia que codifican cuales son los usos permitidos y prohibidos en él, los tránsitos y la cronología del mismo (Zapata, 2008).

La problemática de la seguridad en Flor de Maroñas se relaciona a su vez con la construcción de la otredad, de los sujetos peligrosos, que en los discursos de varios/as de los/as participantes deben ser excluidos y/o exterminados. Particularmente en la relación entre vecinos/as de Flor de Maroñas y los/as residentes Vida Nueva, parece producirse un fenómeno de discriminación entre los establecidos y los marginados u outsiders (Elías y Scotson, 1965/2016), en la cual se produce la división entre los establecidos en un territorio, y el grupo más reciente de individuos que allí se instala y son tratados como forasteros. El nosotros se sostiene en una ficción que sólo puede existir por la demarcación de un ellos. La construcción de este nosotros no siempre es inclusiva y democrática, sino que la

intencionalidad de formar comunidad homogeneiza las diversidades y fuerza un nosotros que silencia alteridades (Salazar, 2011). Estos elementos desembocan en múltiples ocasiones en propuestas de exclusión y exterminio que hacen a la configuración de la comunidad terrible (Tiqqun, 2014).

Emergen a su vez diversas percepciones sobre el rol de las instituciones públicas en la producción de seguridad, en las cuales vecinos/as y colectivos comparten una visión de ineptitud y desconfianza hacia el Ministerio del Interior y el accionar de las fuerzas policiales, y reclaman una mayor presencia de las mismas en el territorio. La sensación de inseguridad produce transformaciones en las estrategias que las personas utilizan para sentirse seguras, como vimos en el caso del barrio Vida Nueva, vecinos que históricamente rechazan acudir a la policía, ante la inseguridad que les produce no sentirse parte de Flor de Maroñas, prefieren que la misma esté presente. A su vez, las percepciones sobre el rol institucional no se reducen al Ministerio, sino que diferentes vecinos/as denuncian el abandono del Estado en ciertos territorios y la ausencia de políticas públicas.

Cómo expuse, el dispositivo de seguridad (Foucault 1976/2009) compone formas de producción de subjetividad que cimientan procesos de fragmentación barrial y construcción de barreras entre vecinos/as que habitan diferentes zonas, visibilizados como peligrosos o enemigos, colocados en la mira de las prácticas securitarias, particularmente las excluyentes, mientras que las condiciones de desigualdad que atraviesan el barrio son invisibilizadas, no emergen en el discurso de los/as vecinos/as y sólo algunos/as trabajadores de las instituciones socio-educativas las enuncian.

Las actividades de convivencia se establecen como prácticas de seguridad alternativas, que buscan construir espacios de encuentro a nivel barrial. Estas actividades las sostienen mayoritariamente las instituciones socio-educativas de la zona e involucran las propuestas de convivencia que se establecen como fugas o profanaciones en el sentido de Agamben (2014) al dispositivo de seguridad. Prácticas que, como expuse, tomando los aportes del Colectivo Juguetes Perdidos (2014), intentan evitar la práctica de “engorrarse”. Las mismas se componen de propuestas lúdicas protagonizadas por niños/as y adolescentes. Jugar es una posibilidad de habitar justamente esa otredad (Castelo, 1998), de borrar fronteras simbólicas entre las personas y es un derecho que implica una dimensión cotidiana de búsqueda genuina y respetuosa del bienestar individual y el mejoramiento del colectivo social en lo que hace al desarrollo integral del ser humano. Como coloqué en el caso de los/as adolescentes, la dimensión de la amistad tiene un rol importante para ellos/as en la construcción de la sensación de seguridad: confianza, honestidad, respeto, cuidado y

protección son algunos de los significados que le otorgan a la misma. Las propuestas de convivencia muestran la potencialidad de transformarse en umbrales (Stavrides, 2016), que generen profanaciones (Agamben, 2014) al dispositivo de seguridad que regula las interacciones en base a la fragmentación barrial en Flor de Maroñas.

En relación al caso de Flor de Maroñas, puedo concluir que no existen condiciones homogéneas para la producción de seguridad comunitaria, la diversidad de las comunidades implica que no existan manuales o fórmulas sobre lo que hace que las personas se sientan seguras o estrategias únicas para construir esa seguridad.

La seguridad en términos comunitarios se relaciona con el apego al lugar que se habita, la conformación de redes vinculares y afectivas en relación a un espacio socio-físico. La desigualdad socio-económica y la segregación territorial se articula con la construcción de alteridades negativas, los sujetos del peligro y los enemigos que se ubican en la posición del otro. La seguridad comunitaria, en tanto apuesta e iniciativa colectiva de actores y organizaciones barriales, no puede dejar de lado dimensiones claves de reproducción de la vida. Las violencias, inseguridades y conflictos territoriales están marcados por diversas desigualdades que, cómo explica el Colectivo Juguetes Perdidos (2014) implotan hacia los vínculos y el tejido vincular que sostiene la vida barrial. Los entramados comunitarios (Salazar y Gutiérrez, 2015) se ven afectados por las condiciones de precariedad para la reproducción de la vida. A estos procesos se agrega la dimensión de género que marca especificidades en lo que determinadas comunidades conciben como seguro.

La perspectiva comunitaria de la seguridad debe relacionarse con el derecho a una movilidad por la ciudad y los espacios públicos de forma gozosa y libre de violencias, humillaciones, acoso y discriminación, acompañado por una socialización de las tareas reproductivas y una depuración de las prácticas misóginas en instituciones estatales. La construcción de seguridad comunitaria implica la creación de espacios de encuentro, goce y amistad, que permitan fortalecer los entramados comunitarios que componen un territorio barrial. El cuestionamiento a las prácticas represivas, violentas y excluyentes, no puede dejar de lado una perspectiva de género, es decir, un cuestionamiento de las lógicas patriarcales y machistas que la comunidad reproduce. Construir espacios de goce y encuentro en común requiere reconocer y quebrar las cofradías y complicidades entre varones que colocan a las mujeres y cuerpos feminizados como objetos de la violencia, y al mismo tiempo, socializar las tareas de cuidado y protección que las mismas realizan en la comunidad.

Construir espacios participativos y de acción colectiva para intervenir en seguridad se establece como una clave para la perspectiva comunitaria de la misma. Lo cual no exime a la responsabilidad del Estado en la temática. En escenarios de violencia como denuncian los vecinos/as de Flor de Maroñas, es necesaria la intervención estatal a través de políticas públicas, lo cual no es sinónimo de pedir más policía, sino acciones integrales y de conjunto por parte de las políticas públicas.

La perspectiva comunitaria de la seguridad prioriza la construcción de encuentros entre diversas personas y colectivos barriales, la convivencia en este marco puede establecerse como una clave para pensar estas acciones, en las cuales se eligen las condiciones en las cuales se comparte la vida con otros/as, lo cual implica que lo común no sea algo que se padece sino que se elige, la vulnerabilidad y fragilidad potencia el encuentro, la construcción de lazos de amistad, festividad y juego en relación al fortalecimiento de los entramados comunitarios. La diversidad en este sentido apunta también a visibilizar el rol que tienen las infancias y adolescencias en la construcción de discursos en relación a la otredad y la forma en la cual se relacionan al tratar con el considerado diferente.

De esta forma podemos vincular la construcción de seguridad comunitaria con las actividades que busquen desestabilizar determinadas identidades estigmatizadas o barreras simbólicas entre sujetos que habitan un barrio. Como explica Stavrides (2016) los umbrales espacio-temporales no sólo dan forma al mundo social existente sino que hacen lugar a mundos posibles, soñados y capaces de inspirar acciones y sueños colectivos. En estos umbrales la identidad no tiene una frontera cerrada y rígida, sino fronteras flexibles que ofician de punto de encuentro con la alteridad.

La producción de seguridad comunitaria implica abdicar de las formas terribles de comunidad, aunque sea de forma fugaz, establecer umbrales que permitan construir y soñar otras formas de vínculo, tejer prácticas de resistencia colectiva y goce.

## Referencias bibliográficas

- Abello, A. y Angarita, P. (2019). Construcción de espacios seguros. Lecciones del diálogo de saberes con jóvenes y mujeres de América Latina y el Caribe en Vínculos: espacios seguros para jóvenes y mujeres en América Latina y el Caribe. Universidad de Antioquia.
- Aguiar, S. (2018). Razones para convivir: la hospitalidad como punto de partida. Ministerio de desarrollo social.
- Arango, C. (2001). Hacia la Psicología de la convivencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 0 (10),79-89. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16146>
- Alvaro, D. (2022). De la comunidad a lo común: desplazamientos teóricos, éticos y políticos. Res Pública. *Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 25(2), 209-217. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16146>.
- Almeida, E. (2012). Compartir y cuidar. Cómo cambiar el mundo. Material de investigación del repositorio de la Universidad Iberoamericana Puebla. <http://hdl.handle.net/20.500.11777/1642>
- Bello,R. y Cogollo, K. (2013). Los espacios públicos en sectores populares de Cartagena: lugares, encuentro y desencuentro. *Entramado*, 1(18), 176 – 190. <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265429948012.pdf>
- Berroeta, H. (2012). Barrio, espacio público y comunidad. Barcelona. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- Berroeta, H., Ramoneda, A., Rodríguez, V., Di Masso, A., y Vidal, T. (2015) Apego de lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación cívica en personas desplazadas en la ciudad de Chaitén. *Magallania*, 43(3) 51-63. <https://www.scielo.cl/pdf/magallania/v43n3/art05.pdf>
- Caggiano, R. y Segura, R. (2014) Migración, fronteras y desplazamientos en la ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires. En: *Revista de estudios sociales*, 48,29-42.<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200403023916/Miradas-a-las-migraciones.pdf>
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2, 22-51. [https://infocdmx.org.mx/escuela/curso\\_capacitadores/educacion\\_popular/Memoria%20III%20Taller%20Desarrollo%202012.pdf](https://infocdmx.org.mx/escuela/curso_capacitadores/educacion_popular/Memoria%20III%20Taller%20Desarrollo%202012.pdf)
- Cavalleti, A. (2010). Mitología de la ciudad. La ciudad biopolítica. Adriana Hidalgo Editora.
- Cardozo, D. (2018). Desmanicomialización en el Uruguay: experiencias de gestión colectiva en dos emprendimientos de trabajo-acogida-vida. Tesis de Maestría, Universidad de la República.

- Carrión, F. y Nuñez, J. (2006) La inseguridad en la ciudad hacia una comprensión de la producción social del miedo. *Revista Eure*, 32, 7-16.  
[http://www.iesta.edu.uy/wp-content/uploads/2014/05/violencia\\_miedos\\_FESUR\\_05815.pdf](http://www.iesta.edu.uy/wp-content/uploads/2014/05/violencia_miedos_FESUR_05815.pdf)
- Castaño, S. y Loaiza, M. (2018). Naturalización de la violencia urbana: representaciones sociales en estudiantes de Medellín, Colombia. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 9 (2), 64-79.  
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/vys/article/view/7700/8228>
- Chouhy, G., Aguiar, S. y Noboa, L. (2009) Las marcas de clase de la inseguridad ciudadana. Juventud y pobreza. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 46-59.  
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/6725>
- Colectivo Juguetes Perdidos (2014). Quien lleva la gorra: violencia, nuevos barrios y pibes silvestres. Tinta Limón.
- Coller, X. (2000) Estudio de casos, cuadernos metodológicos. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Dammert, L. (2007) Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina. FLACSO.
- Dauder, D. y Trejo, M. (2021) Un viaje por las emociones en procesos de investigación feminista. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 50, p. 21-41  
<https://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/30370>
- Elías, N. y Scotson, J. (1965/2016). Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios. Fondo de Cultura Económica.
- Estévez, B. (2016) Controversias, hibridez y diseño urbano. Abrir el candado de la representación y multiplicar los posibles del espacio público. *Revista de Geografía Norte Grande*, 65, 7-37.
- Escóssia, L. y Kastrup, V. (2005). O conceito do coletivo como superação da dicotomia individuo-sociedade. *Psicologia em estudo*, 10(2), 295-304.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-34022016000300002](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022016000300002)
- Da Fonseca, A., Franchet, J., López, N., Rehmann, F., Rodríguez, A., Soto, G. (2019) Espacios públicos barriales y acción colectiva: un acercamiento conceptual en R., Florencia, A., Rodríguez, M., Viñar A., Da Fonseca, M., Pérez, G., L., Bozzo, G., Pérez, G., Rivero, R., Yuliani, D., Fagúndez (2019) Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea (pp. 32 - 80). Espacio Interdisciplinario, Universidad de la República.
- Espósito, R. (2011). Inmunidad, comunidad, biopolítica. *Las Torres de Lucca* 0, 101-114.  
[file:///C:/Users/gabri/Downloads/Dialnet-InmunidadComunidadBiopolitica-4588647%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/gabri/Downloads/Dialnet-InmunidadComunidadBiopolitica-4588647%20(1).pdf)

- Fassin, D.(2018). Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI. Siglo Veintiuno.
- Fernandez, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 2,35-53. <https://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS96/03.pdf>
- Fernández, P. (2004) El espíritu de la calle: Psicología política de la cultura cotidiana. Antrophos editorial.
- Filardo,V., Muñoz,C., Aguiar,S., Chouhy, G., Noboa,L., Rojido, E., Shinya, P., y Farías,,E. (2006) Las clases de edad y el uso de los espacios urbanos : análisis de cinco grupos de discusión. Montevideo: Documento de Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales.
- Foucault, M. (2009) Seguridad, Territorio, Población. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1978).
- Foucault, M. (2021) Defender la Sociedad. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1976).
- García, S. (2015). Artesanías securitarias: Coproducción vecinal del control y su subversión. En S. García y D. Ávila (Eds.) Enclaves de Riesgo (pp. 199-225). Madrid: Traficantes de sueños.
- Galan, S. (2017). Exposición a la violencia en adolescentes: desensibilización, legitimación y naturalización. *Diversidad Perspectivas Psicológicas*. 14 (1), 55-67. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v14n1/1794-9998-dpp-14-01-00055.pdf>
- Gimate-Welsh, A. (2017) Seguridad. Chile, Argentina y Uruguay. Hacia un modelo de Seguridad ciudadana y seguridad pública (1990-2015) Editorial Biblioteca Nueva.
- Gómez,R. (2019). Amistad como ejercicio y orientación del pensamiento filosófico. Para una psicología en diálogo filosófico. Trabajo Final de Grado Facultad de Psicología. Universidad de la República.Reproducción comunitaria de la vida.
- González, G. (2017). Diferencias en el apego al lugar, identidad al lugar y bienestar, según la participación local de habitantes del pueblo de Las Mercedes. Trabajo final de grado. Universidad de La Laguna.
- Granese, A. (2018). Análisis de la implicación. Documento de trabajo, Facultad de Psicología.
- Gutierrez, R. y Salazar, H. (2015). Pensando en la transformación social en el presente En: *Apantle revista de estudios comunitarios*, 1, 15-49. [https://www.academia.edu/34599567/Reproducci%C3%B3n\\_comunitaria\\_de\\_la\\_vida\\_Pensando\\_la\\_trans\\_formaci%C3%B3n\\_social\\_en\\_el\\_presente](https://www.academia.edu/34599567/Reproducci%C3%B3n_comunitaria_de_la_vida_Pensando_la_trans_formaci%C3%B3n_social_en_el_presente)
- Hernández, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares en Bogotá. *Revista Invi*, 78,143-178.

- <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62459>
- Hernández, A. y Suárez, A. (2015). Perspectivas éticas de la seguridad ciudadana en Chile y México. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Heredia, J.M. (2012) Dispositivos y/o Agenciamientos. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 19, 83-101.  
[https://www.uma.es/contrastes/pdfs/019/5-Juan\\_Manuel\\_Heredia.pdf](https://www.uma.es/contrastes/pdfs/019/5-Juan_Manuel_Heredia.pdf)
- Hopkins, A. (2015). Categorías para pensar la justicia desde la comunidad: acuerdo, reparación y reeducación. En: Apantle revista de estudios comunitarios, 2, 58-73.  
<https://traficantes.net/actividad/s2-hacia-una-justicia-feminista-y-comunitaria-antag%C3%B3nica-al-capital-y-al-estado>
- Iglesias, G. (2016). El derecho a gozar de un ambiente sano: Relaciones entre la salud y el ambiente. *Revista De La Facultad De Derecho*, 40, 159-176.  
<https://doi.org/10.22187/rdf201617>
- Intendencia de Montevideo (2015). Proyección de obras fondo capital. Gobierno departamental 2020-2025.
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum: Qualitative social research*, 6,1-23.  
[https://antoporecursos.files.wordpress.com/2009/02/kawulich\\_fqs-observacion-participante.pdf](https://antoporecursos.files.wordpress.com/2009/02/kawulich_fqs-observacion-participante.pdf)
- Laval, C. y Dardot. P. (2015) Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI. Gedisa.
- Leal, G. (2013). La convivencia social en el Uruguay: crisis, crecimiento económico, delito y miedo. The other side of the story: explaining low rates of crimes and violence in Chile, Costa Rica, Nicaragua, and Uruguay. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington D.C.
- Linsalata, L. (2015). Tres ideas generales para pensar lo común. Apuntes en torno a la visita de Silvia Federici. *Revista Bajo el Volcán*, 15, 71 – 77.  
<https://www.redalyc.org/pdf/286/28642148005.pdf>
- Mansur, J.C. (2018). Derecho a la belleza en las ciudades. *Estudios* 126, 17 - 35.  
[https://www.researchgate.net/publication/329728205\\_Derecho\\_a\\_la\\_belleza\\_en\\_las\\_ciudades](https://www.researchgate.net/publication/329728205_Derecho_a_la_belleza_en_las_ciudades)
- Marcus, G. E. (1995). Ethnography in/of the world system: The emergence of multi-sited ethnography. *Annual review of anthropology*, 24(1),95-117.  
<https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.an.24.100195.000523>
- Martínez, A. (2013) Cambiar metáforas en la Psicología Social de la acción pública: de intervenir a involucrarse. *Athenea Digital*, 14, 3-28.  
<https://www.redalyc.org/pdf/537/53730481001.pdf>
- Moreno, J. (2016) La inseguridad ciudadana como proceso de "territorialización":

- aproximación conceptual y teórica. *Desafíos* 28 (2), 145 - 176.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v28n2/v28n2a05.pdf>
- Ortiz, S. (2014). Espacio público, género e (in)seguridad en Jornadas Urbanismo y Género: Ciudad en Construcción. Universidad de Málaga.
- Paternain, R. (2007). La teoría de los cuatro escalones: Violencia, criminalidad e inseguridad. Montevideo: Documento de Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales.
- Paternain, R. y Rico, A. (2013) Uruguay. Inseguridad, delito y Estado. Ediciones Trilce.
- Pazos, F. (2019). Mujeres trans y su relación con el espacio público montevideano. Trabajo final de grado. Universidad de la República.
- Pedrosian, E. (2018). Las territorialidades barriales y sus espacios de creación. XIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) Comunicación en sociedades diversas: Horizontes de inclusión, equidad y democracia.
- Pérez, G. (2015). Pierde un turno y retrocede cinco casillas: el miedo en la ciudad y la inalcanzable búsqueda de seguridad. Trabajo final de grado. Universidad de la República.
- Pérez, L. (2016) Las actuales formas de gobierno del precariado: asistir y castigar en Uruguay. Ponencia presentada en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Pérez, L. (2017). Asistir y Castigar: nuevos usos de viejos dispositivos de gobierno. *Textos & Contextos*, 16, 360-372.  
<https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/fass/citationstylelanguage/get/associacao-brasileira-de-normas-tecnicas?submissionId=25008>
- Pérez, G., Rodríguez, A., Ríos, C., Chavarría, M., Recagno, M., Rivas, C. De León, C., López, S., Rehermann, F., Ardanaz, A., Soto, G., Paulli, G., Barreto, L., Rodríguez, F., Hernández, L., Pintos, F., López, N., Fernández, L., Patiño, M., Lombardo, C., y Raad, N. (2021). Espacios Públicos Barriales y derecho a la ciudad. El caso de los complejos culturales que implementa la Intendencia de Montevideo en barrios populares. Documento de trabajo. Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Pérez, W. (2003). De qué prescindir y por qué hacerlo. Anotaciones sobre abolicionismo penal. *Nuevo foro penal*, 65, 151 -178.  
<https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/nuevo-foro-penal/article/view/3840>
- Perdomo, L. (2020) Perspectivas de género y feministas en la construcción de ciudad y urbanismo. Trabajo Final de Grado. Universidad de la República.
- Pyszcsek, L. (2012) Los espacios subjetivos del miedo. *Revista colombiana de Geografía*, 21, 41-54.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/30694>

- Queijo, B. (2019). Por una estética menor: la amistad política entre Gilles Deleuze y Michel Foucault. Trabajo final de grado. Universidad Complutense de Madrid.
- Risler, J., y Ares, P. (2013) Manual de mapeo colectivo : recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Tinta Limón.
- Rodríguez, A. (2019) Producción del espacio residencial y formaciones subjetivas en barrios populares de Montevideo (Uruguay) en la urbanización capitalista neoliberal. Sentidos de pertenencia y alteridades en el barrio Flor de Maroñas. Tesis de doctorado. Universidad de Buenos Aires.
- Rodríguez, E. (2016) Las estrategias securitarias de los grupos desventajados. *Revista delito y sociedad*, 26, 117-136.  
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/128521>
- Rojido E., y Cano, I. (2016). En el punto de mira: desafíos éticos y metodológicos de la investigación de campo en contextos de violencia en Gottsbacher en M. y De Boer, J. (2016) Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe. Siglo XXI.
- Rossini, B. (2019). La comunidad en lo policial: percepciones sociales en materia securitaria en la ciudad de Rafaela. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Rotker, S. (2019). Ciudades escritas por la violencia. *Cuadernos de Literatura*, 23, 192-211.
- Salazar, C. (2011). Comunidad y narración: la identidad colectiva. *Tramas*, 34, 93-111.  
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cualit/article/view/27726>
- Sampson, R. (2004). Vecindario y comunidad: eficacia colectiva y seguridad ciudadana. *New Economy*, 106-113.  
[http://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/10873/856/claves06\\_10\\_sampson.pdf?sequence=1](http://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/10873/856/claves06_10_sampson.pdf?sequence=1)
- Scheines, G. (1998). Juegos inocentes, juegos terribles. Eudeba.
- Segato, R. (2018). Contra-pedagogías de la crueldad. Prometeo Libros.
- Segura, R. (2009). Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de La Plata. *Espacio, cultura, sociedad*, 8, 59-76.  
<https://www.redalyc.org/journal/3692/369236769003/html/>
- Skliar, C. (2010). Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación. *Revista Educación y Pedagogía*, 22, (56), p. 101-111.  
[https://www.academia.edu/27467735/Carlos\\_Skliar\\_Los\\_sentidos\\_implicados\\_en\\_el\\_estar\\_juntos\\_de\\_la\\_educacion](https://www.academia.edu/27467735/Carlos_Skliar_Los_sentidos_implicados_en_el_estar_juntos_de_la_educacion)
- Scribano, A. y Seveso, E. (2012). La cabeza contra el muro. Geopolítica de la inseguridad y las prácticas policiales. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 11-32.  
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/6856>
- Scheerer, S., Steinert, H., de Folter, R., Hulsman, L., Mathiesen T. y Christie, N. (1989)

Abolicionismo Penal. Ediar.

- Solís, J. (2019) Respuestas sociales ante la conflictividad en barrios: del enfoque de Seguridad Comunitaria a los discursos civilizatorios en el entorno. En: Gamboa, I. (Comp.) *Violencia: diversidad de enfoques y miradas* (pp.587-606). Universidad de Costa Rica.
- Soto, G. (2023) Reflexiones sobre procesos de involucramiento en escenarios sociales de violencia, en Rodríguez, R., Rodríguez, A., Weisz, B., Osorio, D., Picos, G., Soto, G. y Folgar, L. (Ed) *Experiencias sociocomunitarias en Extensión Universitaria: Diálogos inconclusos* (pp. 43 - 53). Mastergraf.
- Stavrídes, S. (2016). 2016). *Hacia la ciudad de umbrales*. Akal.
- Sztulwark, D. (2019). *La ofensiva sensible. Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político*. Caja Negra.
- Tiqun. (2014) *Tesis sobre la comunidad terrible*. Arena Libros.
- Trajtenberg, N. (2012). Delito, inseguridad y punitividad. *Revista de Ciencias Sociales*, 25 7-12.  
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/6851>
- Vinoli, F. (2019). *Habitar disidente, espacio y subjetividad* en R., Florencia, A., Rodríguez, M., Viñar A., Da Fonseca, M., Pérez, G., L., Bozzo, G., Pérez, G., Rivero, R., Yuliani, D., Fagúndez (2019) *Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea* (pp. 142 - 163) *Espacio Interdisciplinario*, Universidad de la República.
- Viñar, M. (2018). *Territorio, Agencia y Multiplicidad. Colectivos que construyen autonomía en el Cerro de Montevideo*. Tesis de Maestría. Universidad de la República.
- Zapata, N. (2018). Territorialización del delito: Aproximación conceptual para el abordaje del fenómeno en la ciudad. *Revista Criminalidad* 50 (1), 333-350.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-40352016000200005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-40352016000200005)

Anexos

Fotografías tomadas en el "Encuentro barrial por la convivencia" el 08/04/2022.



















Fotografías tomadas en el evento Maroñas en Flor, 05/11/22.













